

PRIMER INFORME DE GOBIERNO PINOS

2024-2027



PINOS
GOBIERNO MUNICIPAL
Hagamos la diferencia

#HAGAMOSLADIFERENCIA



PRIMER INFORME DE GOBIERNO PINOS

2024-2027



PINOS
GOBIERNO MUNICIPAL
Hagamos la diferencia

HONORABLE CABILDO 2024-2027

MTRO. ARMANDO CONTRERAS MATA

PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. MARGARITA CARDONA ROQUE

SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES

PROF. JOSE DE JESUS JUAREZ JIMENEZ

C. ALTAGRACIA GUARDADO CONTRERAS

C. J. FELIX HERNANDEZ CAMACHO

L.E. MILAGROS PAREDES PALOMO

PROF. MIGUEL ANGEL ALONSO GOMEZ

C. ANGELINA DAVILA CASTAÑEDA

C. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ PEREZ

TSURI. FATIMA SELENE GALLEGOS MARTINEZ

C. SUSANA PEREZ CARDONA

PROF. JOSE MANUEL MOLINA MUÑOZ

C. NANCY CONTRERAS RANGEL

C. ALVARO GARCIA BETANCOURT

C. VERONICA REYES REYNA

ING. ABRAHAM BAEZ BETANCOURT

FUNCIONARIOS

MCD. RICARDO LUGO RENOVATO

JEFE DEL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. AGUSTÍN DE LA CRUZ GONZÁLEZ

SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. GERARDO ESPINOZA SOLÍS

SECRETARIO DE GOBIERNO

MTRA. ADRIANA BERENICE GÓMEZ ESCOBEDO

TITULAR DE SECRETARIA TÉCNICA

ING. FRANCISCO JAVIER CAMARILLO CASTILLO

TESORERO MUNICIPAL

C. J. RICARDO DELGADILLO ALEMÁN

OFICIAL MAYOR

C. OLGA LIDIA GUEVARA PÉREZ

DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

PROFR. JOSÉ ZAPATA GÓMEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C. ALFONSO BETANCOURT CANO

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

LTS. MA. ELISA PALACIOS MARÍN

DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

PROFR. JOSÉ ANTONIO CANDELAS RODRÍGUEZ

TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA

PROFRA. LETICIA JUÁREZ VENEGAS

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

ING. ROBERTO ALONSO

TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

MCD. ERNESTO EMMANUEL GRIMALDO PALOMO

TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

T.S.U. GLADIS YULIANA MARTÍNEZ ZAPATA

COORDINADORA DE ARCHIVO

LIC. JOSÉ DE JESÚS BÁEZ ORTIZ

TITULAR DEL JUZGADO COMUNITARIO

MTRO. WIDO SALVADOR MOLINA JIMÉNEZ

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES

LIC. MIGUEL ÁNGEL DÁVILA ACOSTA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

MTRO. FLAVIO GUILLEN GÓNGORA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN

LIC. JOSÉ SANTOS MANRÍQUEZ HERNÁNDEZ

ASESOR JURÍDICO

PROF. MANUEL MARGARITO PULIDO RODRÍGUEZ

TITULAR DE CATASTRO MUNICIPAL

C. DOMINGO GÓMEZ ALMARAZ

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO

PROFR. PEDRO CARDONA

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

C. VIVIANA ELIZABETH CARDONA ROCHA

TITULAR DE TURISMO MUNICIPAL

C. RAMIRO LÓPEZ MENDOZA

TITULAR DE DESARROLLO RURAL

C. MARTÍN ÁLVAREZ MUÑOZ

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y SANEAMIENTO

ING. JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ TORRES

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

PROFR. MIGUEL ÁNGEL MARÍN CONTRERAS

DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

C. IBZAN ISAI RAMOS ROCHEL

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

CMTE. ENRIQUE FLORES CRUZ

DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA

LIC. GILBERTO ALAN HERNÁNDEZ SERRANO

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

LIC. JESSICA PAOLA MADRID VÁZQUEZ

TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE	1
EJES DE TRABAJO	5
EJE 1: PINOS HONESTO Y CERCANO A LA GENTE.	6
Combate a la corrupción.	7
Hacienda pública y municipal.	17
EJE 2: PINOS PRÓSPERO Y DINÁMICO.	21
Infraestructura y servicios básicos.	22
Agricultura y ganadería	56
Turismo	60
Comercio y servicios	74
EJE 3: PINOS HUMANO E IGUALITARIO.	111
Pobreza multidimensional	112
Educación	118
Salud	119
Grupos vulnerables	130
Cultura	146
Igualdad de género.	169
Juventud	175
Deporte.	186
Relaciones exteriores.	194
EJE 4: PINOS SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ.	195
Seguridad pública	196
Gestión integral de riesgo.	203
Gobernabilidad y cohesión social.	210
EJE 5: PINOS CON DESARROLLO SOSTENIBLE.	214
Medio ambiente	215
Infraestructura social	241
Agua potable	251
Drenaje y alcantarillado	260
Servicios públicos.	262

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Al honorable pueblo de Pinos:

Con el corazón en la mano y la más profunda gratitud, me dirijo a todas y todos ustedes para rendir este Primer Informe de Gobierno. Más que un ejercicio de rendición de cuentas, este mensaje es un diálogo sincero con la ciudadanía, un espacio para reflexionar sobre lo que hemos hecho juntos en este primer año de trabajo y sobre el rumbo que, con decisión y esperanza, hemos trazado para el futuro de nuestro municipio.

Desde el primer día que asumimos esta responsabilidad, supimos que no sería fácil. Hemos enfrentado grandes retos, obstáculos heredados y complicaciones financieras que por momentos parecían insuperables. Sin embargo, nada ha sido más fuerte que el anhelo de cambio que nuestra gente expresó en las urnas, la confianza que depositaron en este proyecto de transformación y la esperanza colectiva de ver a Pinos caminar hacia un mejor destino. Ese anhelo de cambio es la brújula que guía cada paso de este gobierno, porque sabemos que el pueblo confió en nosotros para hacer las cosas de manera distinta, con honestidad, con trabajo y con resultados.

Inspirados en los principios de la Cuarta Transformación, hemos conducido nuestra labor bajo tres convicciones fundamentales: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo. Estos valores no son un simple discurso, son la base de nuestro actuar diario. Cada decisión que tomamos, cada obra que realizamos y cada gestión que emprendemos están guiadas por la honradez, la justicia y el respeto absoluto hacia nuestro pueblo. Porque servir a Pinos significa ser leales a su historia, a su presente y, sobre todo, al futuro de las próximas generaciones.

Sabemos que el pueblo exige un gobierno que sirva para todos, sin distinción, sin privilegios y sin exclusiones. Así hemos actuado desde el inicio: caminando con humildad en cada rincón del municipio, atendiendo a cada ciudadano con respeto y reconociendo que todas las voces son importantes. Este gobierno es de todas y de todos, porque cuando se trabaja por el bien común no puede haber divisiones ni colores que nos separen. La grandeza de Pinos está en su gente unida, y así seguiremos sirviendo, con la convicción de que el progreso debe llegar a todos los hogares.

Durante este año de trabajo, hemos demostrado que la confianza de la ciudadanía no fue en vano. Con paso firme, llevamos resultados palpables: caminos rehabilitados que hoy permiten a nuestros campesinos transportar sus productos con dignidad; calles pavimentadas que dan una mejor imagen a nuestras comunidades y facilitan la movilidad de las familias; obras de agua potable y drenaje que garantizan un derecho humano fundamental; apoyos y gestiones en materia de educación, cultura, deporte y salud, sembrando oportunidades en las nuevas generaciones; y espacios de convivencia que fortalecen el tejido social y devuelven la esperanza a nuestra gente. Cada acción emprendida tiene un rostro, una historia y un propósito: servirle al pueblo y transformar su vida con hechos concretos.

El presente es de retos, pero también de logros, y el futuro es de esperanza. Nuestro deber no se limita a gobernar el momento, sino a sentar las bases de

un municipio más fuerte, próspero y justo. La tarea de todas y todos es posicionar a Pinos en un mejor lugar en materia de infraestructura, desarrollo, bienestar y progreso. Queremos que nuestro municipio deje atrás el rezago y se convierta en un referente de unidad, de organización y de trabajo colectivo. El desarrollo no se mide únicamente en kilómetros de pavimento ni en toneladas de cemento, sino en la felicidad de nuestras familias, en la tranquilidad de nuestras comunidades y en la certeza de que juntos estamos avanzando hacia un futuro digno.

Hoy reitero mi compromiso: Servir al pueblo de Pinos no es un sacrificio, es un gusto y el honor más grande de mi vida. No hay mayor satisfacción que ver la sonrisa de un campesino que ahora transita por un camino digno, la tranquilidad de una madre que lleva agua potable a su hogar, la motivación de niñas y niños que estudian en mejores condiciones o la confianza de una familia que se desplaza por calles seguras. Eso es lo que da sentido a nuestro esfuerzo: transformar vidas, sembrar esperanza y demostrar con hechos que el gobierno está para servir.

El pueblo de Pinos siempre ha demostrado su fortaleza y su grandeza. Ustedes son la fuerza que impulsa cada decisión, la razón de ser de cada gestión y el motor de cada obra. Este primer informe no es un logro personal, sino el fruto del trabajo colectivo, de la confianza depositada y de la unidad de un pueblo que quiere salir adelante. A un año de iniciar esta administración, hemos puesto los cimientos de una transformación que apenas comienza, y tengan la certeza de que no les fallaremos.

Seguiremos trabajando hombro con hombro, caminando con paso firme, con transparencia y cercanía, siempre fieles a nuestra palabra y a nuestros principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo. Porque gobernar no es un privilegio personal, es un deber sagrado con la historia, con el presente y con el futuro de Pinos.

Este Primer Informe no es el punto de llegada, sino apenas el inicio de un camino que recorreremos unidos. El anhelo de cambio sigue vivo en cada corazón Pinense, y nuestra tarea es mantenerlo firme con acciones concretas, con obras, con gestiones y con resultados. Con unidad, con trabajo y con amor a nuestra tierra, estoy convencido de que lo mejor para Pinos está por venir.

Pinos merece un futuro grande, y juntos lo vamos a construir.

¡HAGAMOS LA DIFERENCIA!

EJES DE TRABAJO

Eje 1: Municipio honesto, cercano y moderno: combate a la corrupción

Se centra en consolidar un gobierno transparente, responsable y confiable. Busca modernizar la administración pública, fortalecer la rendición de cuentas y garantizar que los recursos se manejen con legalidad, eficiencia y cercanía a la ciudadanía.

Eje 2: Municipio próspero y dinámico: desarrollo sustentable

Busca impulsar el progreso económico y social mediante políticas que promuevan la innovación, el empleo y la inversión responsable. Plantea un modelo de crecimiento equilibrado que integre el uso adecuado de los recursos, el fortalecimiento de la infraestructura y la mejora de los servicios, asegurando así un desarrollo sólido y sostenible para todas las generaciones.

Eje 3: Pinos humano e igualitario

Se orienta a construir una sociedad más justa e inclusiva, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades de desarrollo. Promueve el respeto a la diversidad, la protección de los grupos vulnerables y la preservación del patrimonio cultural, fortaleciendo así la identidad comunitaria y la cohesión social del municipio.

Eje 4: Pinos seguro, con justicia y paz

Busca garantizar la seguridad ciudadana y el respeto al estado de derecho. Promueve acciones para prevenir la violencia, fortalecer la justicia y construir una cultura de paz, donde la población viva en un ambiente de confianza, legalidad y tranquilidad.

Eje 5: Pinos con desarrollo sustentable, medio ambiente y recursos naturales

Tiene como propósito proteger y aprovechar de manera responsable los recursos naturales del municipio. Impulsa acciones de conservación, cuidado del entorno y educación ambiental, promoviendo un equilibrio entre el crecimiento social y económico con la preservación del patrimonio natural para garantizar el bienestar de las presentes y futuras generaciones.



PINOS

HONESTO Y
CERCANO A LA GENTE

HAGAMOS LA DIFERENCIA

Combate a la corrupción.

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

UTAIP

La UTAIP en conjunto con el Instituto Zacatecano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), es el órgano operativo encargado de recabar y difundir las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados, así como recibir y tramitar las solicitudes de información, protección de datos personales que se formulen a los sujetos obligados y servir como vínculo entre estos y los solicitantes.

En este sentido, para garantizar el cumplimiento de lo anteriormente mencionado, trabajamos con una unidad administrativa asignada para cada área del ayuntamiento, la cual es nuestro enlace para la obtención de la información necesaria, así mismo la carga de obligaciones y en su caso para la protección de datos personales del ciudadano.

Las unidades administrativas son las responsables en cada área del ayuntamiento, para poder brindar toda aquella información necesaria que en la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se requiera para poder dar cumplimiento con la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de zacatecas, la cual se divide en artículos y estos a su vez en fracciones, cuyas fracciones y obligaciones se deben cargar de forma trimestral y permanente, para efecto de que dicha información pueda estar siempre disponible para el ciudadano para su consulta pública.

Todas estas fracciones son asignadas de acuerdo al trabajo realizado en todas y cada una de las áreas del ayuntamiento, por lo cual y para ello contamos con 23 Unidades Administrativas distribuidas en todas las áreas del ayuntamiento.

Solicitudes de información PNT

Existen ocasiones en que hay ciudadanos que requieren alguna información más precisa o más completa o más detallada sobre cierto rubro, cuya información no se encuentra de manera desglosada o detallada en las fracciones o se encuentran solo de manera simplificada, por lo cual cuando esto sucede y el ciudadano tiene alguna duda o interés especial sobre dicha información, puede solicitarla más detallada a través de una herramienta que puede utilizar el ciudadano denominada plataforma nacional de transparencia (PNT), en cuya plataforma se pueden encontrar todos los informes y obligaciones que el municipio está obligado a informar y publicar a efecto de transparentar el gasto público y cumplir con la rendición de cuentas.

A través de esta plataforma se dieron seguimiento a: solicitudes presentadas en esta modalidad, dirigidas a las áreas de desarrollo económico, tesorería, oficialía mayor, sindicatura, secretaria de gobierno, recursos humanos, ecología, catastro, DIF municipal, protección civil, seguridad pública, entre otras.

Hemos cumplido con todas aquellas acciones tendientes a transparentar el trabajo, atendiendo, con apego a la normatividad y en tiempo y forma los diversos requerimientos y 53 solicitudes en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Estas solicitudes de información, no necesariamente se pueden hacer a través de la plataforma, sino que también se puede solicitar de manera presencial ante la unidad de transparencia, más sin embargo en esta modalidad no se ha recibido ninguna solicitud.

Oficial de datos personales

Para garantizar aún más la protección de los datos personales que se encuentran en posesión de nuestra institución, existe un área específica encargada de dar seguimiento a los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de aquellos datos o información personal que pudieran ser motivo de violación o menoscabo de algún ciudadano, colaborador o trabajador del sujeto obligado, por lo cual a través del **oficial de datos**

personales adscrito a la Unidad Municipal de Transparencia se llevan a cabo los avisos de privacidad y las modificaciones a los documentos que sean necesarios en materia de protección de datos personales, así como de generar la versión pública de aquella documentación o información de carácter público en la que se debe privilegiar dicha protección.

Comité de transparencia

Con el objetivo de dar cumplimiento a las recomendaciones hechas por las Instituciones de Acceso a la Información en nuestro Estado de Zacatecas, se llevó a cabo la conformación del comité de transparencia, cuyo comité tiene entre sus principales facultades las de clasificar o desclasificar información, garantizar el acceso a la información a todo público y a todo ciudadano como un derecho humano a estar bien informado, así como emitir recomendaciones en materia de transparencia, entre otras más.

Página WEB

Una atribución más que tiene la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (UTAIP) es la generación y actualización permanente de contenido en su sitio web, ya que es ahí mismo donde publicamos las obligaciones de cada una de las fracciones de cada unidad administrativa que conforma la Administración Pública Municipal, y toda aquella información de interés público que se genera en nuestra Institución, tales como directorios, contactos de cada una de las áreas y departamentos, así como cada uno de los integrantes del cabildo y las comisiones a las que cada miembro corresponden.

Estrategia

Hacer una programación eficaz y disponer de un buen sitio web que contenga la información necesaria de todos los servicios, trámites y de más actividades de la administración pública municipal, con ello se lleva a cabo la publicación en la página oficial del ayuntamiento tal como lo marca la ley de la materia en

tiempo y forma con la información más reciente actualizada y disponible en todo momento para su consulta.

Justificación

En la actualidad es de suma importancia que la unidad de transparencia y acceso a la información pública, dé a conocer toda la información generada por medio de internet, y que mejor que una página web para disponer de la información al público, con la cual quede de manifiesto el compromiso que tiene esta administración 2024-2027 con la transparencia y la rendición de cuentas.

Propósito

El propósito y la finalidad de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y el compromiso con la ciudadanía y el pueblo de Pinos, es difundir a través de la plataforma, así como de los medios digitales tales como la página oficial del municipio y demás medios informativos, la publicación y difusión de los resultados de la gestión pública municipal durante el presente ejercicio fiscal, así como la aplicación transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas, como compromiso y eje primordial de este gobierno para con el pueblo de Pinos, quien deposita su confianza en un servidor para que a partir de este 2024 se sentaran las bases en nuestro municipio para un nuevo sistema de gobierno municipal basado en la correcta aplicación de los recursos, rendimiento y transparencia en la aplicación del presupuesto público.

Por lo que para esta administración municipal 2024-2027 es importante y es un compromiso primordial seguir trabajando arduamente día con día para garantizar el acceso a la información pública, la protección de datos personales, y la debida y correcta aplicación de los recursos públicos de nuestro municipio, garantizando y privilegiando que los ciudadanos ejerzan libremente su derecho de acceso a la información pública, logrando de esta manera el poder consolidar un municipio más democrático, siempre con la voluntad y la más amplia disposición para rendir en todo momento cuentas claras ante la ciudadanía que nos dio su confianza para establecer este gobierno de transición que por primera vez tenemos en nuestro municipio.

A través de la **Sindicatura Municipal** se han firmado los siguientes convenios durante el ejercicio fiscal 2024.

No	Tipo de convenio	Institución con quien se firma el convenio	Objeto	Vigencia
1	Colaboración	Secretaria de agua y medio ambiente	Servicios de desazolve mediante la operación de vehículo oficial destinado para dicho objeto	02 de octubre del 2024 al 11 de septiembre del 2027
2	Coordinación y colaboración interinstitucional	Sistema estatal de seguridad publica	Impulsar la homologación de los métodos, procesos y procedimientos de actuación, desempeño y operación policial.	30 de septiembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024
3	Transferencia, aplicación y transparencia de recursos	Secretaria de finanzas	Transferencia de recursos públicos, correspondientes a ingresos de libre disposición los cuales serán destinados para compromisos municipales	02 de diciembre de 2024 al cumplimiento del objeto del mismo
4	Colaboración	Servicios de salud de zacatecas	Ambulancia promaster	15 mayo de 2025 al 07 de

				septiembre de 2027
5	Coordinación y colaboración interinstitucional	Seguridad publica	Impulsar la homologación de los métodos, procesos y procedimientos de actuación, desempeño y operación policial.	10 de febrero de 2025 al 31 de diciembre de 2025
6	Contrato de arrendamiento	Esperanza González Puga	Casa estudiantil para alumnos de escasos recursos en el Edo de Zacatecas	15 de enero de 2025 al 15 enero de 2026
7	Contrato de arrendamiento	Silvia Muñoz Rentería	Casa estudiantil para alumnos de escasos recursos en el Edo de Zacatecas	15 de enero de 2025 al 15 enero de 2026
8	Colaboración y coordinación	Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas	Aula y servicios sanitarios en San José de la Venta. Pinos, Zac	29 de febrero de 2025 hasta el cumplimiento del objeto del convenio
9	Coordinación y colaboración para la aportación de recursos para la	Obras Públicas del Estado de Zacatecas	Rescate carretero, conservación y rehabilitación de la carretera Ojocaliente - Pinos-Ojuelos y	02 de julio de 2025 hasta la conclusión de la obra.

	realización de obra publica		conservación periódica de la carretera Zac - San Luis Potosí- La Pendencia-Pinos	
10	Reconocimiento de adeudo y autorización de prórroga (convenio n°088 (34) 2024)	IMSS	Prórroga para el pago a plazos en parcialidades de créditos fiscales relativos a las cuotas de los seguros de riesgo de trabajo, de enfermedades y maternidad, de invalidez y vida, y de guarderías y prestaciones sociales.	10 de enero de 2025
11	Reconocimiento de adeudo y autorización de prórroga (convenio n°070 (34) 2024)	IMSS	Prórroga para el pago a plazos en parcialidades de créditos fiscales relativos a las cuotas de los seguros de riesgo de trabajo, de enfermedades y maternidad, de invalidez y vida, y de guarderías y	10 de enero de 2025

			prestaciones sociales.	
12	Colaboración y coordinación	Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas	Construcción de aula en San José de La Venta, Pinos	31 de enero de 2025 hasta el cumplimiento del objeto del convenio
13	Prestación de servicios	Dr. Julio Errejon Gómez	Presta sus servicios profesionales para la elaboración de un estudio justificativo para la creación de una zona de preservación ecológica de los centros de población en la sierra de Pinos, Zac.	
14	Contrato de comodato de bien inmueble a título gratuito	Delegado municipal de la comunidad de Espíritu Santo	Inmueble que antes era caseta de policía se destina a oficina delegacional	31 de marzo de 2025 al 14 de septiembre de 2027
15	Contrato de comodato de bien inmueble a título gratuito	Delegado municipal de la comunidad de Santa Elena	Inmueble que antes era centro virtual de aprendizaje se destina a oficina delegacional	19 de mayo de 2025 al 14 de septiembre de 2027

L6	Contrato de comodato de bien inmueble a título gratuito	Delegado municipal de la comunidad de La Victoria	Inmueble que antes era caseta de policía se destina a oficina delegacional	19 de mayo de 2025 al 14 de septiembre de 2027
17	Contrato de comodato de bien inmueble a título gratuito	Adr Assembling Contractors s.a de c.v	Inmueble que antes era auditorio de usos múltiples ahora se destina en comodato a la empresa Adr Assembling Contractors s.a de c.v.	14 de septiembre de 2027
18	Visita del SAT	SAT	Tramites otorgados por la oficina móvil del SAT donde se realizaron tramites como: firma electrónica, inscripción de primera vez al SAT, constancias de situación fiscal y asesoría por parte del personal del Estado.	Marzo y junio de 2025
19	Contratos de arrendamiento	Secretaria de Agricultura	El contrato de arrendamiento sirve para diferentes apoyos y programas como:	Durante todo el año

			apoyo de fertilizante, apoyo de diésel, producción para el bienestar, Unidad de Producción Pecuaria (UPP)	
--	--	--	---	--

Hacienda pública y municipal.

Es de suma importancia mencionar que al inicio de nuestro periodo de gobierno nos encontramos con un déficit financiero que ha representado una gran barrera para la administración actual. En los primeros 10 meses se pagaron adeudos con Instituciones Públicas por un importe de **\$ 23,424,907.56 (veintitrés millones cuatrocientos veinticuatro mil novecientos siete pesos con cincuenta y seis centavos)** por los siguientes conceptos:

- **IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR)**

Del mes de diciembre del 2023 se pagó el crédito fiscal número 500-70-00-04-02-2024-09443 por un importe de \$ 4,328,726.13

De los meses de enero-agosto 2024 se pagó un total de \$ 4,595,008.00

- **IMSS**

CUOTAS OBRERO PATRONALES se pagó un importe de \$1,875,497.87, correspondiente a los periodos 5,6,7 y 8 del ejercicio 2024

RETIRO CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ se pagó un importe de \$ 1,462,314.73, correspondiente a los periodos 3 y 4 del ejercicio 2024.

- **IMPUESTO SOBRE NÓMINA (SECRETARÍA DE FINANZAS)**

Diciembre 2023 y de enero-agosto de 2024 se pagó un importe de \$ 678,214.00

- **COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

Se cubrió un adeudo al mes de agosto de 2024, correspondiente al Alumbrado Público, contraprestación del Alumbrado Público y Servicio de Energía Eléctrica de varios servicios a cargo del municipio por un total de \$7,882,407.22.

- **SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE (SAMA)**

La actual administración realizo la aportación de \$2,602,739.61 a la secretaria de Finanzas mediante convenio celebrado con la anterior

administración municipal en el mes de abril de 2024 para la obra línea de conducción de Agua Potable San Joaquín de la comunidad la Victoria.

- **PERSONAL SINDICALIZADO JUBILADO**

Se realizó el pago de prestaciones por Jubilación a 13 trabajadores sindicalizados del municipio que cumplieron con sus años de servicio como funcionarios públicos por un importe total de \$1,793,257.97; cabe mencionar que los pagos correspondía realizarlos a la administración 2021-2024.

En el transcurso de la administración la Tesorería ha sido eficiente y ha optimizado los recursos cumpliendo con las obligaciones. De tal forma que logramos mantener finanzas sanas y a su vez con el cumplimiento con la prestación de servicios y realizando obras de calidad.

CONCEPTO	2024	2025
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$319,342,336.10	\$150,747,336.92
IMPUESTOS	\$6,407,493.97	\$6,375,555.92
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$2,599,724.26	\$2,001,150.13
PRODUCTOS	\$3,937.23	\$380.86
APROVECHAMIENTOS	\$1,593,847.39	\$938,741.80
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$303,438,661.74	\$141,431,508.21

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$5,298,671.51	\$0.00
APLICACIÓN	\$171,986,464.28	\$98,136,035.88
SERVICIOS PERSONALES	\$102,529,017.42	\$42,477,708.80
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,227,784.96	\$9,745,024.23
SERVICIOS GENERALES	\$27,587,364.56	\$26,282,957.01
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$4,450,096.33	\$2,432,413.60
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$7,466,475.69	\$3,823,562.29
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$14,552,139.32	\$12,313,126.33
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$1,173,586.00	\$539,022.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$522,221.56
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$147,355,871.82	\$52,611,301.04
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00

BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$129,686,583.15	\$25,205,554.29
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$129,378,913.91	\$22,380,162.88
BIENES MUEBLES	\$281,991.91	\$2,825,391.41
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$25,677.33	\$0.00
	-	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$129,686,583.15	-\$25,205,554.29
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
ENDEUDAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$11,432,060.97	\$6,545,456.00
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$8,500,000.00	\$6,545,456.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$2,932,60.97	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-\$11,432,060.97	-\$6,545,456.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$6,237,227.70	\$20,860,290.75
EFCTIVO Y EQUIVALENTES AI EFECTIVO AI INICIO DEL EJERCICIO	\$23,831,910.10	\$30 069 138.79
EFCTIVO Y EQUIVALENTES AI EFECTIVO AI FINAL DEL EJERCICIO	\$50,929,429.55	\$30,069,138.80



PINOS

PRÓSPERO
Y DINÁMICO

HAGAMOS LA DIFERENCIA

Infraestructura y servicios básicos.

A través del departamento de Desarrollo Económico y Social se plasman acciones que están enfocadas a mejorar los niveles de bienestar mediante diferentes rubros que maneja el Fondo III como son el mejoramiento a la vivienda, infraestructura educativa, agua potable, alcantarillado, urbanización. Para lo cual se han construido caminos rurales, terracerías, rehabilitado de alcantarillados, pavimentos de concreto hidráulico, programas de mejoramiento de vivienda y perforación de pozos. Con esto, estamos llevando bienestar social y mejorar la imagen de nuestros espacios públicos para nuestros niños, jóvenes, amas de casa y población en general.

Para el año 2024 el techo financiero que se contó del **FONDO III** fue de **\$ 13, 934,492. 59** (Trece millones novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y dos pesos 59/100 MN), del FONDO IV **\$1,820,878.00** (un millón ochocientos veinte mil ochocientos setenta y ocho pesos 00/100 MN) y del Programa de regularización de vehículos de procedencia extranjera se ejerció un monto de **\$ 6,816,323.88** (seis millones ochocientos dieciséis mil trescientos veintitrés pesos 88/100 MN) y la distribución de los recursos por fondo se describe a continuación:

FONDO III

Los recursos de este Fondo tendrán como finalidad la generación de infraestructura, principalmente, pavimentación de calles y avenidas, alumbrado público, drenaje y alcantarillado, mantenimiento de vías; construcción, rehabilitación y ampliación de espacios educativos, artísticos y culturales; construcción, ampliación y mejoramiento de los espacios para la práctica del deporte, entre otras acciones de infraestructura urbana y social. Además de obras y acciones que beneficien preferentemente a la población del municipio y demarcaciones territoriales y localidades que presenten

mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en nuestro municipio.

El Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) está destinado al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema y rezago social, en los rubros siguientes:

Caminos rurales

1. Urbanización
2. Agua Potable
3. Alcantarillado
4. Mejoramiento de vivienda
5. Infraestructura básica educativa.

Rubro caminos rurales

Las carreteras y los caminos son la base de la infraestructura de transporte en nuestro municipio, esta infraestructura ha contribuido a la integración económica, social y cultural de la nación, al fomentar el comercio entre los principales centros de producción y de consumo, fortalecer la articulación de cadenas productivas y corredores industriales, así como a la actividad industrial, agrícola, ganadera y la competitividad de la economía en su conjunto.

En este sentido los caminos rurales y alimentadores son de carácter eminentemente social y pueden ser considerados como elementos de la

mayor relevancia, ya que a través de ellos es posible: la comunicación permanente entre los centros de población con los polos regionales de desarrollo, centros de consumo y de producción en el medio rural y urbano; el acceso de amplios grupos de población campesina a servicios básicos de salud y educación; y tener mayores oportunidades de empleo y desarrollo general. Así mismo, con los caminos rurales se contribuye a promover el desarrollo de las regiones con mayor rezago en materia de infraestructura carretera, en virtud de que las inversiones se orientan a la realización de obras para atender aquellas zonas y localidades más alejadas y por lo tanto las más desprotegidas y de mayor marginación.

Para el año 2024 en este rubro de caminos rurales se ejerció un monto **\$13, 934,492. 59** (Trece millones novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y dos pesos 59/100 MN) y para el ejercicio 2025 se van a ejercer **\$14,741,599.39** (Catorce millones setecientos cuarenta y unos mil quinientos noventa y nueve pesos 39/100 MN). La relación de obras se muestra en el cuadro 1.1

Cuadro 1.1. Relación de obras del Fondo III del rubro caminos rurales del ejercicio 2024 y 2025

No	Nombre del Proyecto	Localidad	Monto invertido (\$)
1	Construcción de camino rural del tramo La Blanca - ec carretera Pinos/Ojuelos de km 0 + 000 km al 1 + 1200 incluye carriles de incorporación en cruce.	La Blanca	6,108,252.90
2	Construcción de camino rural del tramo El Canalizo- Cerro Prieto del km 3 + 000 al km 4 + 000 incluye obras de drenaje y puente.	El Canalizo	7,691 ,242.34

3	Aportación a convenio para la rehabilitación de tramos carreteros con la secretaria de obras públicas del estado. Tramos Pinos-La Pendencia y El Chino a Ojuelos.	Pinos	8,691,599.39
4	Construcción de tramo carretero en camino rural	Manuel María	6,050,000.00
Total			28,541,094.63

Rubro urbanización

La pavimentación de calles coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida de las familias. Su realización dinamiza la vida económica y social de las localidades del municipio. Asimismo, disminuye la contaminación generada por el polvo y lodo, con esto se reducen las enfermedades respiratorias y gastrointestinales. Por otra parte, incide en la mejora de la seguridad al facilitar el acceso a los cuerpos de emergencia y la movilidad vial de vehículos y personas. La pavimentación de calles trae consigo el mejoramiento del entorno y en su fase de construcción permite la generación de empleos temporales en beneficio de las familias de la comunidad y para los beneficiarios directos, incrementando el valor de sus inmuebles.

Para este caso de Programa de regularización de vehículos de procedencia extranjera se ejerció un monto de **\$ 6,823,170.00** (Seis millones ochocientos veintitrés mil ciento setenta pesos 00/100 MN) para llevar a cabo obras de pavimentación en la cabecera municipal de Pinos, San José de Castellanos, Estancia de Guadalupe y el Obraje. La relación de obras se muestra en el cuadro 1.2.

Cuadro 1.2. Relación de obras del Programa de regularización de vehículos

de procedencia extranjera.

No	Nombre del Proyecto	Localidad	Monto invertido (\$)
1	Pavimentación de 1632 m ² con concreto Hidráulico en calle 5 de Mayo	Estancia de Guadalupe	1,998,000.00
2	Pavimentación de 1210 m ² con concreto hidráulico en calle Felipe Berriozábal	San José de Castellanos	1,487,511.00
3	Pavimentación de 665.13 m ² con concreto hidráulico en calle Privada Bachiller sur	Cabecera municipal de Pinos	1,067.431.50
4	Pavimentación con concreto hidráulico en calle Zaragoza entre calle Benito Juárez y Aldama	El Obraje	2,270,227.50
Total			\$ 6,823,170.00

Para el caso del Fondo III se está ejerciendo un monto **\$19,768,097.00** (Diecinueve Millones setecientos sesenta y ocho mil noventa y siete pesos 00/100 MN) en el que se beneficiaron las comunidades de El Canalizo, La Victoria, La Estrella, El Pueblito, Noria de San Pablo y Agua Gorda de los Patos. La relación de obras se muestran el cuadro 1.3

Cuadro 1.3. Relación de obras del rubro de urbanización del Fondo III ejercicio 2025

No	Nombre del Proyecto	Localidad	Monto invertido (\$)
1	Construcción de puente vehicular en tramo carretero	El Canalizo	1,468,362.00

2	Rehabilitación de 2,273 m ² de pavimento con concreto hidráulico en calle Alberto Villegas Rubio	La Victoria	4,588,100.00
3	Construcción de guarniciones a base de concreto hidráulico en calle Alberto Villegas Rubio	La Victoria	454,365.00
4	Construcción de pavimento con mezcla asfáltica en calle principal acceso a la localidad	Noria de San Pablo	2,923,835.00
5	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle acceso principal	El Pueblito	2,418,580.00
6	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Emiliano Zapata	La Estrella	4,307,620.00
7	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Morelos	Agua Gorda de los Patos	3,607,235.00
Total			\$19,768,097.00

Rubro agua potable

El agua es fundamental dado que contribuye en forma determinante en la calidad de vida de la población, por causa del mejoramiento de las condiciones de salubridad y el desarrollo económico del municipio.

En este rubro se realizó una inversión total **\$11,375,000 (Once millones trescientos setenta y cinco mil pesos 00/100 MN)**.

Con esta inversión se hicieron dos grandes proyectos beneficiando a las comunidades de La Calerilla, Los Cuates y Ahijaderos, la relación de obras y monto se muestra en el cuadro 1.4.

Cuadro 1.4. Relación de obras del rubro de agua potable del Fondo III ejercicio 2025.

No	Nombre del Proyecto	Localidad	Monto invertido (\$)
1	Equipamiento de pozo profundo para abastecimiento de agua potable. Con caseta de control, línea de conducción, línea de distribución y tanque elevado	La Calerilla y Los Cuates	8,075,000.00
2	Equipamiento de pozo profundo para abastecimiento de agua potable. Con caseta de control, línea de conducción y tanque elevado.	Ahijaderos	3,300,000.00
Total			11,375,000.00

Rubro alcantarillado

La red de alcantarillado se considera un servicio básico, el acceso al agua potable y al saneamiento es imprescindible para prevenir enfermedades infecciosas y proteger la salud de las personas, además se destaca la importancia de conocer la infraestructura en la localidad, como redes de agua potable. En este rubro de alcantarillado se ha invertido **\$ 2,772,430.00** (Dos millones setecientos setenta y dos mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 MN) de los cuales se destinó tanto en construcciones y ampliación de redes en las comunidades de La Victoria, Pedregoso y San José de Castellanos. Dicha relación se muestra en el cuadro 1.5.

Cuadro 1.5. Relación de obras del rubro de Alcantarillado del Fondo III ejercicio 2025.

No	Nombre del Proyecto	Localidad	Monto invertido (\$)
1	Rehabilitación de red de alcantarillado en calle Alberto Villegas Rubio	La Victoria	696,275.00
2	Rehabilitación de red de alcantarillado en calle Corregidora	Pedregoso	622,855.00
3	Construcción de descarga de red alcantarillado	San José de Castellanos	1,453,300.00
Total			2,772,430.00

Rubro mejoramiento de vivienda

El Gobierno municipal de Pinos, Zacatecas en apoyo a las familias pinenses, ha emprendido acciones de mejoramiento de la vivienda que contribuyen a solucionar problemas de deterioro por falta de mantenimiento preventivo para prolongar la vida útil de las viviendas, elevando las condiciones de habitabilidad, adaptabilidad e higiene y propiciando mejores condiciones sociales para la convivencia en el ámbito familiar y comunitario, a través del suministro de materiales para el mejoramiento, sustitución o rehabilitación de elementos de la vivienda. En el caso del rubro de vivienda se ejerció un monto **\$9,485,000.00 (Nueve millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 MN)** en los que se llevó en cuatro proyectos como son la construcción de techos de losa ligera, construcción de cuartos adicionales, suministro y colocación de calentadores solares y la adquisición de depósitos de agua como se muestra en el cuadro 1.6.

Cuadro 1.6. Relación de obras del rubro de Mejoramiento de vivienda del Fondo III ejercicio 2025.

No	Nombre del Proyecto	Localidad	Monto invertido (\$)
1	Construcción de 30 cuartos adicionales	Cobertura municipal	4,320,000.00
2	Construcción de 1000 m ² de techos de losa ligera	Cobertura municipal	3,485,000.00
3	Suministro y colocación de 150 calentadores solares de 12 barras	Cobertura municipal	1,170,000.00
4	Suministro y colocación de 150 tanques de almacenamiento de agua potable	Cobertura municipal	510,000.00
Total			9,485,000.00

Construcción de cuartos adicionales

La construcción de cuartos adicionales en las viviendas tiene como objetivo principal reducir el hacinamiento y mejorar la calidad de vida de las familias, especialmente en aquellas con mayor número de integrantes o con necesidades especiales. Estos cuartos adicionales pueden ser destinados a dormitorios, áreas de estudio o espacios para actividades familiares, contribuyendo a la privacidad, bienestar y desarrollo de sus habitantes. En este caso se destinó un monto de **\$4,320,000.00** (Cuatro millones trescientos veinte mil pesos 00/100 MN) que tendrá la meta de construir 30 cuartos en diferentes comunidades y dicha relación se muestra en el cuadro 1.7

Cuadro 1.7. Relación de comunidades beneficiarias de cuartos adicionales

Comunidad	No familias	Monto apoyado en \$
Santa Ana	1	144,000
Las Moradas	3	432,000

La Pendencia	3	432,000
San Andrés	3	432,000
Guadalupe de Pozos	1	144,000
El Chiquihuitillo	3	432,000
Espíritu Santo	4	576,000
El Salto	1	144,000
El Callejón	1	144,000
Pinos (Cabecera Municipal)	2	288,000
Estancia de Guadalupe	2	288,000
Tolosa	2	288,000
La Victoria	1	144,000
La Estrella	3	432,000
		4,320,000

Construcción de techos de losa ligera

Los techos de losa ligera son importantes porque ofrecen una alternativa más liviana a las losas de concreto macizas, reduciendo el peso de la estructura del edificio, lo que puede llevar a ahorros en costos de materiales y mano de obra, y mejorar la eficiencia energética. Además, pueden facilitar la instalación y permitir la incorporación de aislamiento térmico, por lo que para este concepto dentro del rubro de vivienda se autorizó un monto **\$3,485,000.00** (Tres millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 MN) de los cuales se tiene contemplado una meta de 1000 m²

Suministro y colocación de calentadores solares

La importancia de un calentador solar radica en su capacidad para aprovechar la energía renovable del sol para calentar agua, ofreciendo beneficios económicos, ambientales y sociales, además permite reducir el consumo de combustibles fósiles, disminuir la huella de carbono y generar ahorros significativos en las facturas de energía. El impulso de la colocación de calentadores solares por esta administración es promover el uso de energías limpias por lo que se apoyó una inversión de **\$1,170,000.00** (Un millón ciento

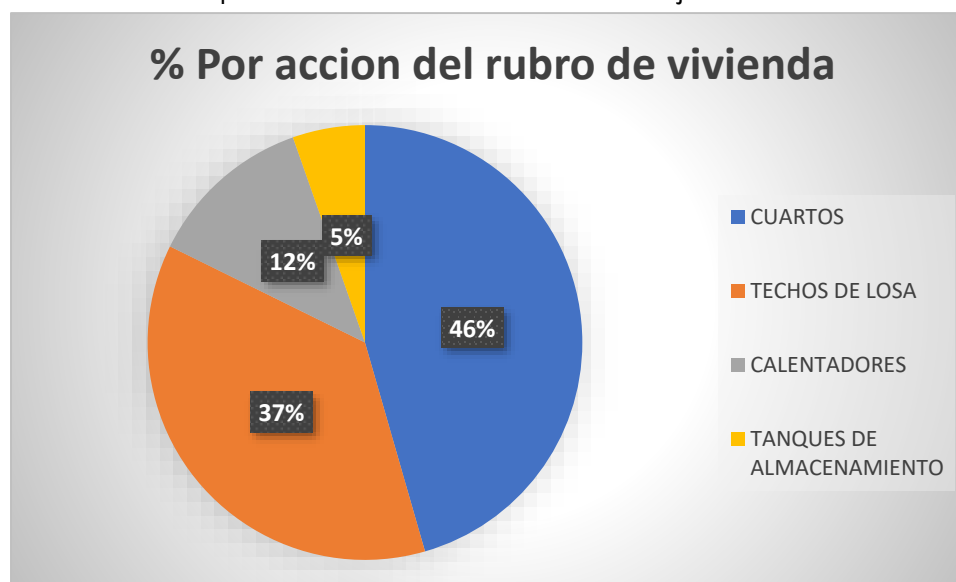
setenta mil pesos 00/100 MN) para la adquisición de 150 calentadores de 12 barras que se distribuyen en diferentes comunidades.

Suministro de tanques de almacenamiento de agua

La importancia de contar con tanques de almacenamiento de agua para esta administración es que reside en su capacidad para asegurar un suministro constante y confiable de agua, especialmente en áreas con suministro intermitente o en situaciones de emergencia de las comunidades del municipio de Pinos. Los depósitos permitirán almacenar agua para diversas actividades domésticas, evitando interrupciones en el servicio y garantizando un acceso continuo al agua potable en este caso se autorizó un monto de **\$510,000** (Quinientos diez mil pesos 00/100 MN) beneficiando a diversas personas del municipio.

En resumen, del rubro de mejoramiento de vivienda se está ejerciendo un 46% en la construcción de cuartos adicionales, un 37% en la construcción de techos de losa ligera, el 12% en el suministro de calentadores solares y el 5% en tanques de almacenamiento, así como se muestra en la figura 1.2

Figura 1.2. Distribución por acción en el rubro de mejoramiento de vivienda



Rubro infraestructura educativa

El rubro educativo es una prioridad para la presente administración por lo cual, con el objetivo de contar con espacios educativos dignos para la población estudiantil, profesores y padres de familia, se ejerció un monto de **\$9,104,857.09 (Nueve millones ciento cuatro mil ochocientos cincuenta y siete pesos 09/100 MN)** que se destinó para varias escuelas y convenios con la Secretaria de Educación. Los tipos de obras y montos ejercidos se muestran en el cuadro 1.11

Cuadro 1.11. Tipo de obra y monto ejercido en el rubro de infraestructura educativa

No	Nombre del Proyecto	Localidad	Monto invertido (\$)
1	Aportación a convenio con INZACE para la construcción de aula y servicios sanitarios en escuela primaria	San José de la Venta	1,153,067.09
2	Construcción de 200 metros lineales de barda perimetral escuela primaria aportación a convenio con la Secretaria de Educación.	San Andrés	790,000.00
3	Construcción de 200 metros lineales de barda perimetral escuela primaria	Ojo de Agua La Palma	790,000.00

	aportación a convenio con la Secretaria de Educación.		
4	Construcción de techumbre en área de esparcimiento del Colegio de Bachilleres plantel Pinos	Cabecera municipal	2,663,015.00
5	Construcción de techumbre en área de esparcimiento en escuela preparatoria	El Sitio	2,650,000.00
6	Construcción de servicios sanitarios en telebachillerato	Santa Elena	1,058,775.00
Total			9,104,857.09

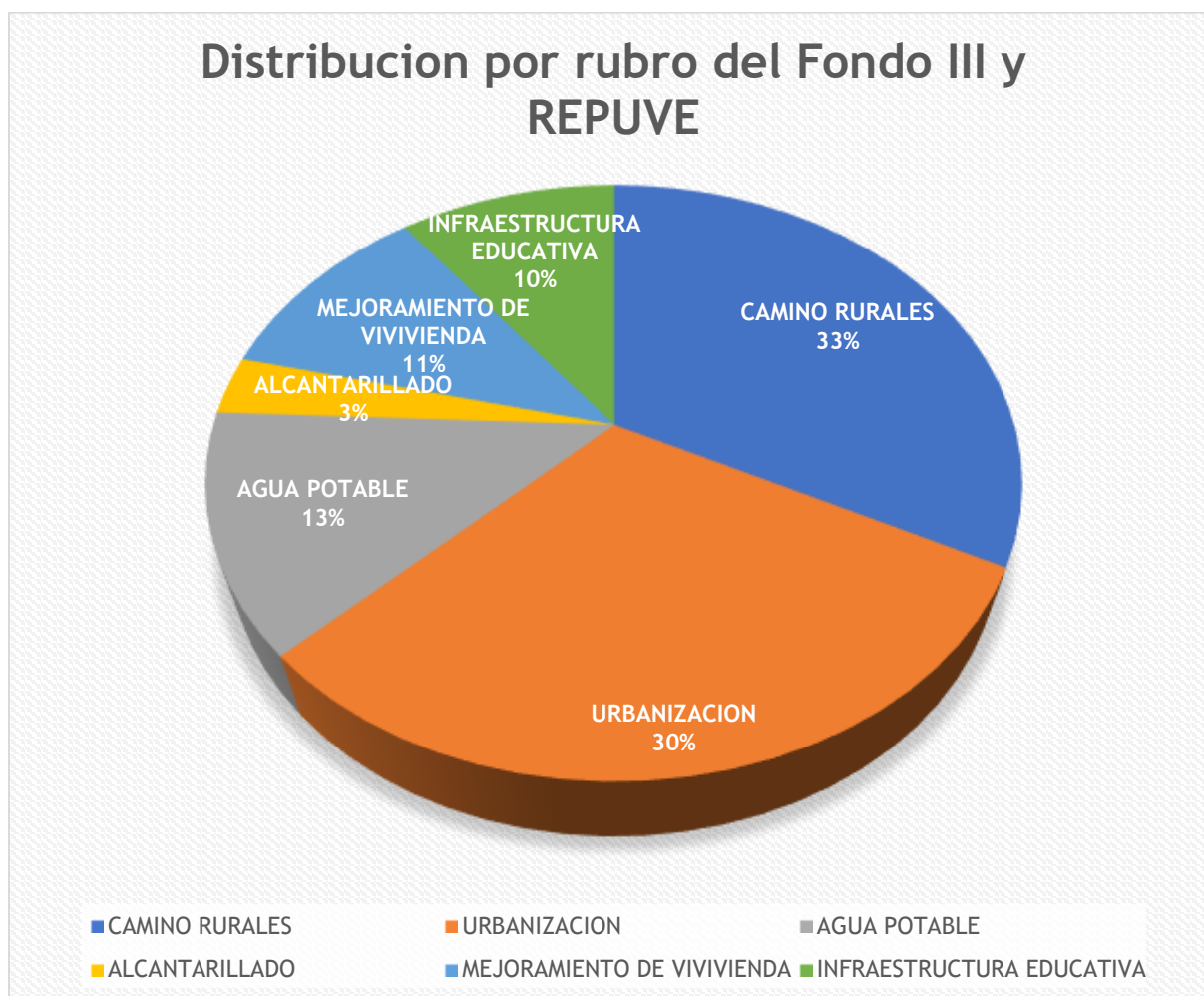
En resumen, el 33% de los recursos se han destinado al rubro de caminos rurales, el 30% al rubro de urbanización, el 13% en el rubro de agua potable y el resto de los rubros se muestra en el cuadro 1.9 y figura 1.1 por lo que en esta administración nuestra prioridad es la construcción de caminos rurales para los habitantes del municipio de Pinos.

Cuadro 1.9. Monto ejercido, rubro y porcentaje de los recursos del FONDO III y del programa de regularización de vehículos de procedencia extranjera (REPUVE)

RUBRO	MONTO	%
CAMINO RURALES	28,541,094.63	32.48
URBANIZACION	26,584,420.88	30.26
AGUA POTABLE	11,375,000.00	12.95
ALCANTARILLADO	27,72,430.00	3.16

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	9,485,000.00	10.80
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	9,104,857.09	10.36
TOTAL:	87,862,802.60	100

Figura 1.1. Distribución del FONDO III y REPUVE por rubro en porcentaje



FONDO IV

Los recursos del Fondo IV tendrán como finalidad la generación de infraestructura, principalmente pavimentación de calles y avenidas, alumbrado público, drenaje y alcantarillado, mantenimiento de vías;

construcción, rehabilitación y ampliación de espacios educativos, artísticos y culturales; construcción, ampliación y mejoramiento de los espacios para la práctica del deporte. En este fondo se tuvo techo financiero de **\$1,820,878.00 (un millón ochocientos veinte mil ochocientos setenta y ocho pesos 00/100 mn)** que se destinaron para infraestructura básica la cual se muestra en el cuadro 2.1

Cuadro 2.1. Tipo de obra y monto ejercido del FONDO IV

No	Nombre del proyecto	Localidad	Monto invertido (\$)
1	Rehabilitación de 170 metros lineales de red principal de alcantarillado en calle 20 de noviembre de la comunidad de El Obraje	El Obraje	371,218.00
2	Rehabilitación de 275 metros lineales de red principal de alcantarillado en calles corregidora, independencia y camino al callejón de la comunidad de Santiago	Santiago	450,894.20
3	Rehabilitación de 150 metros lineales de red principal de alcantarillado en la calle 20 de noviembre	El Nigromante	352,325.00
4	Rehabilitación de 50 m de red de alcantarillado en calle López Mateos	La laborcilla	191,525.00
5	Rehabilitación de 139 m de red de alcantarillado y descargas domiciliarias en calle av. Insurgentes	Pedregoso	454,915.00
Total			\$ 1,820,878.00

En este primer informe de gobierno se ha ejercido un monto de **\$89,818, 677. 95 (ochenta y nueve millones ochocientos dieciocho mil seiscientos setenta y siete pesos 95/100 mn)** que comprende del último trimestre del año 2024 y hasta el segundo trimestre de 2025 y los fondos se muestran en el cuadro 2.2.

Cuadro 2.2. Monto ejercido por fondo en el periodo informado

	Año 2024	Año 2025	Total
Fondo III	\$13,934,492.59	\$67,246,983.48	\$81,181,476.07
Repuve	\$6,816,323.88	\$0.00	\$6,816,323.88
Fondo IV	\$1,820,878.00	\$0.00	\$1,820,878.00
	\$22,571,694.47	\$67,246,983.48	\$89,818,677.95

Rubro: Caminos rurales

Obra: Construcción de camino rural del tramo La Blanca - ec carretera Pinos/Ojuelos de km 0 + 000 km al 1 + 1200 incluye carriles de incorporación en crucero

Comunidad: La Blanca



Rubro: Caminos rurales

Obra: Construcción de camino rural del tramo El Canalizo- Cerro Prieto del km 3 + 000 al km 4 + 000 incluye obras de drenaje y puente

Comunidad: El Canalizo



Rubro: Caminos rurales

Obra: Construcción de tramo carretero en camino rural

comunidad: Manuel María



Rubro: Urbanización

Obra: Pavimentación de 1632 m² con concreto hidráulico en calle 5 de mayo

Comunidad: Estancia de Guadalupe



Rubro: Urbanización

Obra: Pavimentación de 1210 m² con concreto hidráulico en calle Felipe Berriozábal

Comunidad: San José de Castellanos



Rubro: Urbanización

Obra: Pavimentación de 665.13 m² con concreto hidráulico en calle Privada Bachiller Sur

Comunidad: Cabecera Municipal



Rubro: Urbanización

Obra: Pavimentación con concreto hidráulico en calle Zaragoza entre calle Benito Juárez y Aldama

Comunidad: El Obraje



Rubro: Urbanización

Obra: Construcción de puente vehicular en tramo carretero

Comunidad: El Canalizo



Rubro: Urbanización

Obra: Rehabilitación de 2273 m² de pavimento con concreto hidráulico en calle Alberto Villegas Rubio

Comunidad: La Victoria



Rubro: Urbanización

Obra: Construcción de guarniciones a base de concreto hidráulico en calle Alberto Villegas Rubio

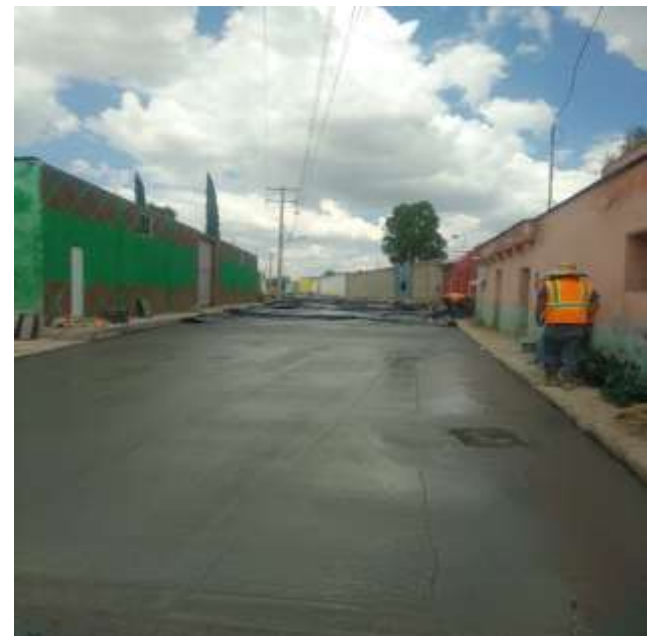
Comunidad: La Victoria



Rubro: Urbanización

Obra: Construcción de pavimento con concreto hidráulico en calle Emiliano Zapata

Comunidad: La Estrella



Rubro: Agua potable

Obra: Equipamiento de pozo profundo para abastecimiento de agua potable. Con caseta de control, línea de conducción, línea de distribución y tanque elevado

Comunidad: La Calerilla



Rubro: Alcantarillado

Obra: Rehabilitación de red de alcantarillado en calle Alberto Villegas rubio

Comunidad: La Victoria



Rubro: Alcantarillado

Obra: Rehabilitación de red de alcantarillado en calle corregidora

Comunidad: Pedregoso



Rubro: Alcantarillado

Obra: rehabilitación de 170 metros lineales de red principal de alcantarillado en calle 20 de noviembre de la comunidad de El Obraje

Comunidad: El Obraje



Rubro: Alcantarillado

Obra: Rehabilitación de 275 metros lineales de red principal de alcantarillado en calles Corregidora, Independencia y camino al callejón de la comunidad de Santiago.

Comunidad: Santiago



Rubro: Alcantarillado

Obra: Rehabilitación de 150 metros lineales de red principal de alcantarillado en calle 20 de noviembre.

Comunidad: El Nigromante



Rubro: Alcantarillado

Obra: Rehabilitación de 50 metros de red de alcantarillado en calle López Mateos

comunidad: La Laborcilla



Agricultura y ganadería

Por medio del departamento de desarrollo rural sustentable, en los meses de noviembre y diciembre se realizaron reuniones de capacitación e información por medio del personal de dicho departamento, estas reuniones se realizaron en las comunidades de la zona norte donde se dieron pláticas sobre la correcta aplicación de los fertilizantes químicos que son los que el gobierno federal otorga a los agricultores. También se dieron pláticas sobre temas como el fertilizante orgánico, manejo de plagas y enfermedades de los cultivos de maíz y frijol. Así como asesoría agraria que es otro tema de suma importancia en los ejidos y este departamento tiene estos servicios de forma gratuita.

Dentro de los tramites agrarios con los que se cuenta son:

- Enajenación de derechos parcelarios.
- Aperturas de sobres.
- Transmisión de derechos parcelarios.
- Cesión de derechos de tierras de uso común.
- Actas de asamblea de reconocimiento de avecindado o ejidatario.
- Apoyo con traslados al registro agrario nacional.

Sobre la ganadería se dieron a conocer temas como la colocación de aretes SINIIGA, (Sistema de Identificación Individual del Ganado) ya que por ley se debe movilizar el ganado bovino aretado, pero en la asociación ganadera local el servicio está muy caro por lo que se está trabajando en un programa donde el servicio este a bajo precio para que los productores no tengan que pagar tan caro, así como la realización de los barridos sanitarios a un precio accesible, con estas acciones el productor se ahorrara hasta \$100.00 pesos por animal.



En los meses de enero y febrero se apertura la ventanilla para la adquisición de maquinaria agrícola, cajas de tuna tipo Chapala y de sementales bovinos, ovinos y caprinos, el cual se denominó "Programa para la reactivación del sector agropecuario de Pinos 2025".

En este programa fueron beneficiados 178 productores donde los apoyos aprobados, fue entregados en tres eventos diferentes, la primer entrega fue el día 21 de febrero, la segunda el 28 de marzo y la tercera el día 20 de junio, en el municipio fue un hecho histórico este programa ya que jamás se había entregado una cantidad similar de implementos, de los cuales fueron aspersoras, trailas cama baja de diferentes capacidades, remolques ganaderos, tanques nodriza de 3000 y 5000 litros, cajas para tunas, así como sementales de alta calidad genética, (bovinos, ovinos y caprinos).

Este programa tuvo un monto total de \$11,528,500.00 de los cuales el municipio apporto la cantidad de \$6, 584,000.00, y los productores el resto, en



la ventanilla se recibieron un total de 340 solicitudes saliendo aprobadas el 52 % de las ingresadas.



Turismo

La Dirección de Turismo tiene un gran compromiso para posicionar y mantener los nombramientos de patrimonio mundial y pueblo mágico, así mismo generar estrategias que contribuyan al desarrollo económico de la población para hacer del turismo un detonante económico en la región sureste del Estado de Zacatecas.

Uno de los principales objetivos por parte de Turismo es dar a conocer nuestra vasta riqueza histórica, cultural, gastronómica, tradiciones y atractivos turísticos. Es por ello que hemos realizado recorridos a instituciones educativas, a municipios vecinos, instituciones de salud y grupos de maestros jubilados, a los diferentes sitios de interés, así como rutas turísticas establecidas. Los visitantes han sido de diferentes ciudades como: Querétaro, Aguascalientes, San Luis Potosí, Cd. de México, Guanajuato, Guadalajara, Guadalupe Zacatecas, así como del estado de Houston Texas del país vecino.



En el departamento de turismo se han desarrollado las siguientes actividades y eventos que a continuación se describen:

Macetero

Con el objetivo de resaltar la belleza del centro histórico y distintos puntos de interés, se implementó la creación de maceteros (carritos mineros) brindando una ornamentación única y característica de la bonanza minera dando a conocer la importancia que tuvo Pinos en esta época, así los ciudadanos y visitantes tendrán espacios agradables, resaltando la belleza del mismo.



12 aniversario de Pinos de ser nombrado pueblo mágico

Pinos cumplió su décimo segundo aniversario de ser declarado pueblo mágico lo cual se realizaron varios eventos, teniendo una respuesta favorable de asistencia y participación por parte de la ciudadanía, se realizaron las siguientes actividades:



PINOS
GOBIERNO MUNICIPAL
Hagamos la diferencia

El Gobierno Municipal de Pinos, a través de la Dirección de Turismo, invita a la ciudadanía a disfrutar de actividades culturales y gastronómicas en el Centro Histórico y la Plaza Principal. ¡Celebremos juntos nuestras tradiciones!

12 Aniversario
PINOS PUEBLO MÁGICO

Cronograma de actividades

Instalación de Carritos Mineros (maceteros)
Horario: 11:30 a.m.
Lugar: Centro Histórico

Pabellón gastronómico y artesanal
Horario: 11:00 a.m. - 7:00 p.m.
Lugar: Plaza principal

Acto protocolario
Horario: 5:45 p.m.
Lugar: Plaza principal

Presentación artística
Horario: 6:30 p.m.
Lugar: Plaza principal

HAGAMOS LA DIFERENCIA

El departamento de turismo participó en el aniversario de Pinos Zacatecas, con una muestra gastronómica de productos típicos de la región, además con dos exposiciones temporales, una ubicada en el portal Centenario y la otra en la Pinacoteca del templo de San Francisco.



INAUGURACIÓN DE LA PINACOTECA

El pasado 12 de febrero se llevó a cabo la Inauguración de la Pinacoteca "San Francisco", donde pueden encontrar piezas de pinturas del siglo XVIII, ubicada en el templo de San Francisco.



Un nuevo lugar de historia que estará incluido en nuestra gama de Tours Turísticos 2025.

HERMANAMIENTO E INAUGURACIÓN DE LA CASA DE ARTE EL “HUÉSPED”

El 24 de febrero del 2025, el Departamento De Turismo, tuvo el honor de realizar el “**Festival de Municipios Hermanos**”. Así como también el evento de la Bandera y el festejo de nuestra Feria Regional en su edición 2025, donde participaron municipios como Ojocaliente, el pueblo mágico de Jerez y Zacatecas.

Este mismo día se llevó a cabo la **inauguración** de casa de arte y cultura “**El Huésped**” ubicado en la calle Hidalgo #27, Pinos, Zacatecas; teniendo como finalidad la exposición de pintura y datos importantes en la historia y cultura de este municipio, el cual también se incluirá en nuestros recorridos turísticos.

En coordinación con Corazón Mágico, SECTUR Y SECTURZ, se concluyeron con éxito los trabajos del programa "Rutas Mágicas de Color". El cual es una iniciativa que embellece nuestros pueblos mágicos.

También se hizo la entrega de Cédulas De Registro Estatal de Turismo a prestadores de servicio, como hoteles y restaurantes.



SEMANA SANTA

Se llevó a cabo la ornamentación para Semana Santa en el callejón del Beso y la calle Juárez en nuestro bello pueblo mágico de Pinos, para ofrecerles una buena imagen de nuestros habitantes y visitantes.

Se llevó a cabo una Degustación de Capirotada, en la que participaron diferentes restaurantes; cada uno de ellos ofrecieron su peculiar sazón, dándonos a conocer la diversidad de sabores que pueden existir en un solo platillo.

Los establecimientos que participaron fueron:

- BORJIA
- La Terraza Restaurante
- La Tía Cruz
- La Flor De Pinos
- Amaretto Cafetería y Emparedados
- Lonchería La Parroquia
- El Portal

El sábado de gloria, se realizó la última actividad de Semana Santa con total satisfacción, la tradicional “Quema de Judas” y toritos.



RECORRIDOS TURÍSTICOS

El Departamento de Turismo en coordinación con el museo de Arte Sacro tuvo la afluencia, en lo que va de este año, de 350 visitantes de diferentes estados dejando con ello una buena derrama económica. Registrando así un aumento de turistas, rebasando la visita de años anteriores



NOMBRAMIENTO DE PUEBLO TÍPICO

Se tuvo el honor de nombrar a la **Comunidad de Espíritu Santo** como “**Pueblo Típico**”, esto tiene como finalidad promover, difundir, fomentar, preservar el patrimonio natural-rural y fortalecer el sentido de identidad. Este nombramiento se logró gracias a la colaboración e interés que existió por parte de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de esta comunidad. Los aspectos que se tomaron en cuenta para que Espíritu Santo fuera nombrado pueblo típico fueron:

Rico en patrimonio cultural: La Comunidad lo refleja en sus tradiciones, costumbres y arquitectura. Sus habitantes han mantenido viva la herencia cultural de sus antepasados, lo que se puede apreciar en sus festividades, gastronomía y arquitectura.

Belleza natural: La comunidad está rodeada de paisajes naturales impresionantes, como el ojo de agua, la presa, las ruinas del molino que es un atractivo turístico importante que refleja las prácticas agrícolas del pasado.

La belleza natural de la zona es un recurso valioso que puede ser aprovechado para el desarrollo del turismo sostenible.

Comunidad acogedora: Los habitantes son conocidos por su hospitalidad y amabilidad hacia los visitantes.

La comunidad es un lugar en donde se puede sentir la calidez y la autenticidad de la gente del campo.

Tradición y autenticidad: En Espíritu Santo se ha mantenido viva la tradición y la autenticidad de la vida rural, lo que se refleja en sus prácticas agrícolas, ganaderas y gastronomía artesanal, un ejemplo es la elaboración del asado de boda más rico de la región, la caza de rata de campo para su preparación en caldo.



CONGRESO INTERNACIONAL DE TURISMO

Se llevó a cabo el Congreso Internacional de Investigación Turística los días 09,10 y 11 de octubre en el Teatro Calderón de la ciudad de Zacatecas, en donde Pinos fue invitado especial, donde se participó en la inauguración, presentando un bailable por el grupo "Cuicoyan", además se instaló un stand con productos y artesanías propias de Pinos.



ANIVERSARIO DEL NOMBRAMIENTO DE PUEBLO MÁGICO AL MUNICIPIO DE GUADALUPE

Con el objetivo de hacer hermanamiento e intercambios culturales. Se asistió al Municipio de Guadalupe, Zacatecas con motivo de su 6º aniversario como pueblo mágico, en el cual se participó con un stand de exposición de productos y artesanías típicas de Pinos, difundiendo la riqueza cultural y gastronómica con la que contamos.

FESTIVAL DEL TAMAL

Con la finalidad de fortalecer los lazos culturales, Pinos formó parte del Festival del Tamal en el municipio vecino de Villa González Ortega, donde se contó con su presencia como invitado especial. Se montó un stand de exhibición y degustación de alimentos, gastronomía tradicional y artesanías, dando a conocer la diversidad cultural y culinaria que distingue a nuestro municipio.



PARTICIPACIÓN EN LA FERRECA

Pinos fue partícipe en el pabellón gastronómico en la feria regional de sombrerete "FERRECA" en su edición 2025.

Teniendo como finalidad la exposición gastronómica artesanal y cultural de nuestro municipio como "Pueblo Mágico" mostrando así:

- Artesanías de barro
- Gustitos gastronómicos
- Licor de membrillo
- Danza Matlachines

PARTICIPACIÓN EN JEREZADA

Tuvimos el honor de participar en la Jerezada 2025, con la finalidad de fortalecer nuestra hermandad como pueblos mágicos y dar a conocer nuestra muestra gastronómica y artesanal.



FESTIVAL DEL PAPALOTE "CIELO DE COLORES"

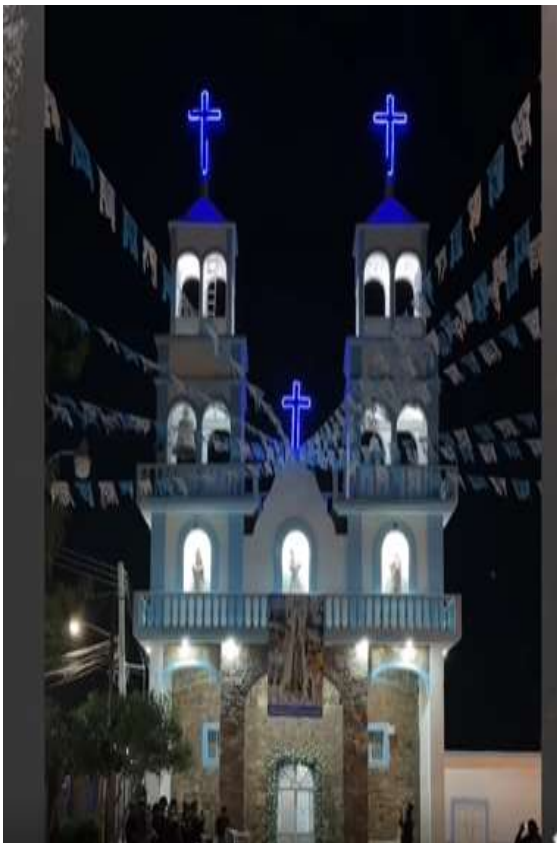
Asistimos al municipio de Calera, Zacatecas con motivo de su del festival del Papalote. Participamos con un stand de exposición de productos y artesanías típicas de Pinos.



COMUNIDADES DE PINOS

Se lanzó una campaña mediante redes sociales, la cual consiste en realizar capsulas de videos donde se muestra la riqueza cultural, gastronómica, arquitectónica, histórica y natural de cada una de las comunidades de nuestro bello municipio de Pinos. Las comunidades visitadas son las siguientes:

- Noria de San Pablo
- La Pendencia
- La Victoria
- Saldaña
- La victoria
- El sitio
- San José de Castellanos
- Espíritu Santo



El Departamento De Turismo , en conjunto con la Secretaría de Turismo del Estado de Zacatecas, en respuesta a la gestión realizada, se llevó a cabo la remodelación del módulo informativo, brindando así una mejor imagen a la atención de la ciudadanía y visitantes en general.

En el podrás encontrar:

- Un mapa informativo.
- Redes sociales.
- Imágenes alusivas a Pinos.
- Códigos QR.
- Trípticos Informativos.
- Información turística.



Comercio y servicios

La industria, el comercio y los servicios son sectores clave para el crecimiento económico y el desarrollo de nuestro municipio. Nuestro gobierno ha implementado una serie de políticas y programas para fomentar el crecimiento y la competitividad en estos sectores.

El comercio es un motor fundamental para el crecimiento económico y el desarrollo de nuestra región.

El departamento de Comercio durante el periodo de septiembre de 2024 a julio de 2025, se han expedido 56 licencias anuales para los comerciantes ambulantes y del tianguis dominical recabando hasta el mes de julio la cantidad de \$18,880.00, así como también se expidieron 3 permisos para la colocación de anuncios publicitarios independientes con la cantidad de \$7,590.00.



Se ha expedido hasta el mes de julio del 2025 la cantidad de 106 Licencias de Funcionamiento para los comercios establecidos de esta cabecera municipal, así como algunas otras de comunidades que se han incluido a nuestro padrón, reuniendo así la cantidad de \$72,113.41. Dando un total de \$98,583.41 lo recaudado de permisos y licencias para los comercios fijos y ambulantes.



Durante el trimestre de octubre a diciembre del 2024 el departamento de comercio recaudó \$24,565.00 en el rubro de cobro de plaza de puestos ambulantes de lunes a viernes y días de tianguis (domingo).

En el periodo de enero a julio del 2025 de mismo rubro se recaudaron \$74.925.00.

Sumando un total de \$99,490.00 del Cobro de plaza durante estos meses.

Durante el mes de diciembre el departamento de Comercio expidió una autorización para que se llevara a cabo una expo-venta artesanal denominada "Manos y Sabores" de Pinos, Zac; los días 01, 08 y 15 de diciembre de 2024, esto como apoyo a los comerciantes locales y artesanos para promover y promocionar sus productos.



Se estableció un Tianguis Navideño, el cual tiene como objetivo promocionar el comercio y aumentar sus ventas durante la temporada navideña, dicho tianguis se colocó a pie del jardín principal, frente a la parroquia de San Matías. Se contó con la participación de alrededor de 15 comercios locales durante los días del 15 al 24 de diciembre de 2024, los cuales ofrecían artículos decoraciones navideñas, ropa, juguetes, dulces y regalos, así como artículos para el tradicional nacimiento.



Frente al palacio municipal, se llevó a cabo un pabellón gastronómico y artesanal en semana santa, asignado espacios a comerciantes para ofrecer sus productos y alimentos de cuaresma, durante los días jueves y viernes santo.



Durante el mes de julio el departamento de Comercio expidió una autorización para que se llevara a cabo el expo venta artesanal denominada “Manos y Sabores” de Pinos, Zac., esto en la celebración del día de la tejedora, mismos que se posicionaron a pie del jardín principal y en cual se expusieron los productos de los artesanos y artesanas, así como también realizaron la entrega de reconocimientos a personas del municipio.





Alcoholes

El Área de Licencias e Inspección de Alcoholes, es una Dependencia Municipal que se encarga de vigilar, controlar e inspeccionar a todos aquellos establecimientos que tienen como giro principal, exclusivo de venta, almacenaje y distribución de bebidas alcohólicas, en sus distintas

modalidades autorizadas por el Gobierno Municipal, con los giros establecidos en la ley, tales como: cantina o bar, restaurante, centro nocturno o cabaret, discoteca, club social, salón o finca para baile, salón o finca para celebraciones particulares, fonda, lonchería, hotel o motel, espacio deportivo, billar, balneario, baños públicos, centro botanero y merendero, deposito, mini súper o autoservicio, tienda de abarrotes, licorería, supermercado, cervecería, agencia motriz, almacén, bodega y distribuidora; en los diversos trámites como: expedición de licencia, renovación, transferencia, cambio de giro y domicilio, su cobro tiene sustento en La Ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2025, del Municipio de Pinos, Zacatecas, bajo los términos y condiciones de la ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas.

Por concepto de licencias para venta de bebidas alcohólicas, en sus diferentes tramites como:

Renovación

licencias eventuales

permisos eventuales

cambio de giro etc.,

se expidieron 64 permisos eventuales (Apoyo).

para establecimientos dedicados a almacenaje, distribución, venta o consumo de bebidas alcohólicas y en celebraciones como: fiesta patronal, XV años, centro botanero y merendero, deposito, carrera de caballos, eventos deportivos, noche bohemia, eventos sociales, bodas, bailes, evento de gallos, eventos deportivos de béisbol y eventos sociales abiertos al público, con fundamento en la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas, Capitulo III (De los Permisos Eventuales), Artículo 29 al 33.

Otorgados en las comunidades que integran el Municipio de Pinos, Zacatecas, las cuales se mencionan a continuación:

La Lobeña, La Blanca, El Rayo, Estancia de Guadalupe, Santa Ana, San José de Castellanos, La Laborcilla, La Victoria, Encinitos, Jaula de Abajo, La Estrella, Nigromante.

Se autorizaron y expidieron 93 Licencias Eventuales para las siguientes comunidades:

Jaula de Abajo, Pinos, La Estrella, San Andrés, La Pendencia, José Ma. Morelos, Las Mezclitas, Jesús María, Pedregoso, San José de Castellanos, San Martín, El Mezquite, Espíritu Santo, Cieneguilla, El Ramonal, El Canalizo, Saldaña, El Sitio, Paso Blanco, Manuel María, San José de Espíritu Santo, La Vaquita, Las Pollas, La Blanca, San Isidro. Correspondiente a los siguientes Giros: Tienda de abarrotes, depósito y centro botanero y merenderos



Se han implementado diversas actividades con el fin de controlar y garantizar la operación de licencias en establecimientos dedicados al almacenaje, venta, consumo y distribución de bebidas alcohólicas las cuales se mencionan a continuación:

ACTIVIDAD	OBJETIVO	EVALUACION
Administrativas	Ejecutar notificaciones a establecimientos que operan licencias de venta de bebidas alcohólicas.	Vigilar el funcionamiento de establecimientos o locales
Expedición de Licencias y permisos eventuales de venta de bebidas alcohólicas.	Ejecutar los términos y condiciones de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas.	Actualización de padrón de contribuyentes y recaudación de ingresos.
Verificación o inspección en establecimientos	Detectar cumplimiento del manejo y horarios por parte de usuarios de licencias.	Aplicar sanciones según la Ley.
Informes Trimestrales	Establecer avances y rendición de cuentas.	Evaluar el desempeño de trámites y actividades.
Suspensión de bebidas alcohólicas	Prevención de alteración del orden público.	Evaluar el impacto de la salud pública, seguridad ciudadana y garantizar la seguridad en espacios públicos.

Se implementó la emisión de notificaciones a establecimientos dedicados al almacenaje, consumo, venta y distribución de bebidas alcohólicas, como

medida de prevención y con el fin de asegurar el cumplimiento de la Ley y el bienestar de la ciudadanía. A su vez, se realizaron verificaciones a establecimientos en las comunidades que conforman el Municipio de Pinos, Zacatecas, las cuales se mencionan a continuación:

- Cabecera municipal
- El Sitio
- Nigromante
- Cerrito de Dolores
- Refugio de los Ortiz
- Agua Gorda de los Patos
- Santiago

Registro Civil

El departamento del Registro Civil es una institución que garantiza la atención de calidad con vocación de servicio acorde a las necesidades de la sociedad, actuando con honestidad, eficacia y eficiencia dentro el marco de la ley, incorporación de herramientas, procesos y tecnología de vanguardia.

Se encarga de inscribir, registrar, autorizar, certificar, resguardar, dar publicidad y solemnidad a los hechos y actos constitutivos y modificativos del estado civil de las personas en este municipio de pinos, garantizando la identidad y certeza jurídica para el pleno ejercicio de sus derechos.

El departamento garantiza el derecho a la identidad mediante el registro de nacimiento, constituida por un nombre, una nacionalidad y una filiación de cada pinense, mediante la expedición del acta de nacimiento reconociendo así el derecho a contar con una identidad para el pleno ejercicio de sus derechos. Modernizar todos los procesos del registro civil, adecuando el marco jurídico, otorgar servicios de calidad con calidez, garantizando al usuario transparencia y confiabilidad, en todos los actos del estado civil de las

Expedición de actas del estado civil, nacimientos, defunción, matrimonio y divorcios, del municipio y de otros estados: 14,803 impresiones.

Expedición de constancias de inexistencia de matrimonio, registro de nacimiento o defunción: 60 constancias.

personas En términos de la normatividad establecida en este Municipio de Pinos Zacatecas.

Registros de nacimientos: 651

Reconocimientos: 29

Registros extemporáneos: 37

Inscripción de nacimientos: 23

Divorcios administrativos: **0**

Levantamiento de acta de defunción: **377**

Inscripciones de defunción: **0**



Levantamiento de actas de divorcios judiciales: **0**

Aclaraciones administrativas de actas del estado civil: **468**

Matrimonios: **192**

Matrimonio igualitario: **0**

Inscripciones de matrimonio: **0**

Correcciones y altas de clave única de registro de población (CURP): **931**



Entrega personal de los informes mensuales a la dirección general del registro civil del estado, sobre la totalidad de los trámites realizados y actos levantados en la oficinilla, de igual manera entrega de informes mensuales al instituto nacional de estadística y geografía (INEGI).

Se realizaron campañas de atención ciudadana en coordinación con registro civil del estado, para la resolución de juicios administrativos e inscripciones de actas extranjeras, de igual manera impresión de actas, todo tramite era gratuito



Campaña gratis los días 14 y 21 de octubre del 2024. En estos dos días de campañas se le pudo brindar las atenciones a 300 personas para la resolución de juicios administrativo, al igual 20 inscripciones de actas extranjeras.



Se llevó a cabo la ceremonia de matrimonios colectivos el 14 de febrero del presente año, con la finalidad de facilitar el proceso de legalización de la unión matrimonial para parejas que, por diferentes motivos, no pueden o no quieren realizar un matrimonio individualizado.

Se obtuvo respuesta de 14 solicitudes para este acto cívico, el cuales fueron citadas y aprobadas para dicha celebración.



Comunicación terrestre.

Las **Obras Públicas** son fundamentales para el desarrollo y crecimiento de nuestra región. Nuestro gobierno ha priorizado la inversión en infraestructura para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, fomentar el crecimiento económico y promover el desarrollo sostenible. Obras Públicas llevó a cabo una intensa actividad debido a que las demandas de la ciudadanía son muchas y de diferente índole, las cuales en su mayoría se les ha dado atención prioritaria a los servicios básicos, brindando siempre una atención amable a la población en general, realizando los trabajos necesarios actuando con empatía, respeto y responsabilidad. **“Haciendo la Diferencia”**

BACHEO

Bacheo permanente de los tramos carreteros de acceso a la cabecera municipal como son:

TRAMO CARRETERO PINOS – LA PENDENCIA.

ANTES DEL BACHEO



DESPUÉS DEL BACHEO



TRAMO CARRETERO PINOS – OJUELOS.

ANTES DEL BACHEO



DESPUÉS DEL BACHEO



TRAMO CARRETERO ESPÍRITU SANTO – CARRETERA FEDERAL, SAN LUIS POTOSÍ-ZACATECAS.

ANTES DEL BACHEO



DESPUÉS DEL BACHEO



TRAMO CARRETERO PINOS-LA VICTORIA.

ANTES DEL BACHEO



DESPUÉS DEL BACHEO



TRAMO CARRETERO PINOS-VILLA HIDALGO.

12.5 km con
21 m³ mezcla asfáltica y 750 lts, emulsión.



**TRAMO CARRETERO ESPIRITU SANTO-
CARRETERA FEDERAL SAN LUIS
POTOSI_ZACATECAS.**

9.2 km con
35 m3 mezcla asfáltica y 800 lts, emulsión.



TRAMO CARRETERO EL OBRAJE-NIGROMANTE.

16 km con
28 m3 mezcla asfáltica y 900 lts, emulsión





TRAMO CARRETERO NIROMANTE-BELEN DE BUENAVISTA.

8.9 km con
35 m³ mezcla asfáltica y 600 lts, emulsión.



Priorizando la seguridad de las personas que día con día circulan en las carreteras, ya que en la actualidad se encontraban en un desgaste notorio y que ha perjudicado en su mayoría a los visitantes que llegan a la cabecera municipal por lo que se atendió de manera urgente realizando trabajos de rehabilitación en las vialidades antes mencionadas.

Por medio del gobierno del estado se proporcionó la mezcla asfáltica y emulsión.

CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES Y DE TERRACERIA EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE PINOS.

Se llevaron a cabo trabajos previamente analizados para su correcta ejecución en cuanto la reconstrucción de un camino, el objetivo es la reducción de tiempos de traslado, ofrecer mayor seguridad al transitar los mismos y acortar distancias entre puntos estratégicos para la sociedad como los son escuela, viviendas y comercios. Estas acciones benefician a las comunidades conectando de una manera más segura con la cabecera municipal. Las terracerías intervenidas son:

- Camino saca cosechas La Victoria (5 km)
- Tramo el Ramonal – Los Corredores (4 km)
- Tramo Los Corredores – Los Encinos (2 km)
- Tramo Los Encinos – La Calerilla (2 km)
- Tramo La Calerilla – La Victoria (2.5 km)
- Tramo La Noria - Los Cuates (2 km)
- Tramo Los Cuates - El Ramonal (4 km)
- Francisco García Salinas – San Juan de los Herrera (3 km)
- San Juan de los Herrera – San Miguel (3.5 km)
- Limpia de costados de carretera a Francisco García Salinas y Noria de San Pablo. (1.5 km)
- Rehabilitación de terracería San Miguel – El Mezquite.
- Tramo carretero Pinos – Ojuelos (limpieza de laterales El Obraje – Pinos.)
- Tramo carretero Pinos – Ojuelos
- Limpieza en campo de futbol de Jaltomate
- Limpieza del campo en Estancia de Guadalupe
- Tramo carretero Pinos – Ojuelos
- Limpieza de laterales San Miguel – Las Pollas
- Tramo carretero Pinos – Ojuelos
- Despeje de parcela escolar en la escuela primaria de Nigromante
- Tramo carretero Pinos – Ojuelos
- Limpieza tramo Las Pollas – San José de Castellanos
- Tramo carretero Pinos – Ojuelos

- limpieza tramo San Rafael – Jaulas
- Desazolve de tanque en las Tinajas
- Limpieza en el panteón municipal
- Desazolve en pozo de la comunidad de Jaula de Abajo
- Limpieza de predio a un costado del banco del bienestar
- Relleno de calle en Saldaña, Pinos, Zacatecas.
- Rehabilitación de campo deportivo en la comunidad de Noria de San Pablo
- Rehabilitación de terracería tramo Jaulas de Abajo – Trinidad de Buenavista.
- Empareje de terracería tramo Cieneguilla – La Chiquilla.
- Rehabilitación de terracería tramo Cieneguilla la Esmeralda.
- Rehabilitación de la cancha de futbol (emparejado, nivelación, aplicación de tierra fértil, aplicación de estiércol y pasto natural) en el CECYTEZ de Pino Suarez
- limpieza del tramo carretero de La Estrella a La Blanca.
- Rehabilitación de terracería Jaula de Abajo – Buenavista
- Limpieza de relleno sanitario Estancia de Guadalupe
- Limpieza predio en el panteón de Santa Elena
- Camino saca cosechas El Pueblito
- Rehabilitación de zanjas de riego en Santa Elena
- Desazolve de la descarga de drenaje en la comunidad de San José de Castellanos
- Limpieza de calle en Saldaña
- Acarreo de material a la unidad deportiva
- Rehabilitación de tramo Canalizo – Cerro Prieto
- Rehabilitación de tramo Canalizo - El Ramonal
- Acarreo de escombros en el centro Penitenciario
- Limpieza de tanque de abrevadero en la Laborcilla
- Rehabilitación de terracería del tramo Paso Blanco – Víctor Rosales
- Rehabilitación de terracería Manuel María –Jaibito
- Rehabilitación de terracería el Jaibito – Santa fe

Las principales actividades que se llevan a cabo durante el proceso de terracerías y caminos saca cosechas son las siguientes:

- **Limpieza del terreno:** Se remueve la vegetación y el escombro del terreno que genera obstrucciones
- **Preparación del terreno:** Se remueve material superficial del terreno que se contrapone a las mezclas de la terracería.
- **Cortes o excavación:** Se nivela el terreno, extrayendo la tierra para su uso en algún terraplén o relleno.
- **Terraplén:** Consiste en aumentar la altura del terreno, relleno y compactando la tierra para cumplir con las necesidades del proyecto.

CAMINOS RURALES Y TERRACERÍAS.



REHABILITACIÓN DE TERRACERÍA SAN MIGUEL-EL MEZQUITE.



**REHABILITACIÓN DE TERRACERÍA TRAMO JAULAS DE ABAJO-
TRINIDAD DE BUENAVISTA.**



REHABILITACIÓN DE TERRACERÍA TRAMO CIENEGUILLA-LA CHIQUILLA.



REHABILITACIÓN DE TERRACERÍA TRAMO CIENEGUILLA-LA ESMERALDA.



TRAMO CARRETERO BELÉN DE BUENAVISTA-OJO DE AGUA DE LA PALMA.

4.5 km con
4.5 m³ de mezcla asfáltica y 750 lts. emulsión.



TRAMO CARRETERO OJO DE AGUA DE LA PALMA-EL RAYO.

13 km con
42 m³ mezcla asfáltica y 1200 litros de emulsión.



TRAMO CARRETERO EL RAYO-EL SITIO.

3.5 m³ de mezcla asfáltica y 100 litros de emulsión.



TRAMO CARRETERO EL SITIO-CARRETERA FEDERAL.

3.0 km. con
3 m³ de mezcla asfáltica y 100 litros de emulsión.



TRAMO CARRETERO FEDERAL-SANTA ANA.

3.0 km. con
3.5 m³ de mezcla asfáltica y 100 litros de emulsión.



TRAMO CARRETERO SANTA ELENA-REFUGIO DE LOS ORTIZ.

3.5 km. con
3.5 m³ de mezcla asfáltica y 100 litros de emulsión.



TRAMO CARRETERO LAS POLLAS, ENTRONQUE EL OBRAJE.

4.0 km. con 5.0 m³ de mezcla asfáltica y 100 litros de emulsión.



REHABILITACIÓN DE TERRACERIA JAULA DE ABAJO-BUENAVISTA.



LIMPIEZA DE RELLENO SANITARIO DE ESTANCIA DE GUADALUPE.



LIMPIEZA EN EL PANTEÓN DE SANTA ELENA.



CAMINO SACA COSECHAS EL PUEBLITO.



REHABILITACIÓN DE ZANJAS DE RIEGO EN SANTA ELENA.



REHABILITACIÓN DE TRAMO CANALIZO-CERRO PRIETO.



LIMPIEZA DE CALLE EN SALDAÑA.



REHABILITACIÓN DE TRAMO CANALIZO-EL RAMONAL.



REHABILITACIÓN DE TERRACERIA MANUEL MARIA-JAIBITO.



REHABILITACIÓN DE TERRACERIA EL JAIBITO-SANTA FE.





PINOS

HUMANO
E IGUALITARIO

HAGAMOS LA DIFERENCIA

Pobreza multidimensional

La pobreza multidimensional es un problema complejo que afecta a cientos de personas en nuestro municipio. Nuestro gobierno ha reconocido la importancia de abordar esta cuestión de manera integral, es por ello que les ha dado seguimiento a diversos programas para reducir la pobreza, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y garantizar que todos tengan acceso a oportunidades y recursos para alcanzar un nivel de vida digno.

Programa De Atención Alimentaria en los primeros 1,000 días de nacimiento.

A través de la Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (**SMDIF**). Este programa tiene una alta importancia, ya que dentro de los primeros 1000 días es el periodo donde se forman la mayor parte de los órganos y tejidos, así como el potencial físico e intelectual de cada persona. Dicho programa abarca desde la gestación hasta los **dos años** de vida; es por ello que nos damos a la tarea de entregar:

294 paquetes

alimentarios

beneficiando a **98**

personas.



Programa De Asistencia Alimentaria A Personas De Atención Prioritaria

El programa tiene como finalidad atender prioritariamente con dotaciones alimentarias a personas con discapacidad, personas mayores, personas que por su condición prioritaria se encuentren en situación de carencia alimentaria o que habiten en localidades muy alejadas y en alta y muy alta marginación, a las niñas y niños de 11 meses no escolarizados y niñas y niños de 2 a 5 años; durante el último trimestre del año 2024 se logró beneficiar a 1,681 personas, entregando 5,043 despensas tipo A y B.



Programa De Salud y Bienestar Comunitario

Informe anual del programa salud y bienestar comunitario de los meses de octubre del 2024 al mes de mayo del 2025.

Lugar	Actividad	Meses	Población Beneficiada
Cerro de la Bufa	Se visitó a la comunidad de Cerro de la Bufa para hacer entrega de cisternas y los implementos para el funcionamiento y distribución del agua.	Octubre	17 familias
Cerro de la Bufa	Se visitó a la comunidad para la elaboración de productos de limpieza, como jabón líquido para trastes, jabón líquido, fabuloso y pinol.	Diciembre	17 familias
Cerro de la Bufa	Se visitó a la comunidad para hacer entrega de estufas ecológicas, con apoyo de la presidenta honorífica del DIF estatal y municipal, ya que dicha comunidad es beneficiaria del programa Salud y Bienestar Comunitario.	Enero	17 familias
Cerro de la Bufa	Se visitó a la comunidad para formar el comité de vigilancia, para el buen uso del material otorgado por el programa Salud y Bienestar Comunitario.	Mayo	17 familias
Cerro Gordo	Se visitó a la comunidad para formar el comité de vigilancia, para el buen uso de los	Mayo	17 familias

	materiales otorgados por el programa salud y bienestar comunitario.		
Mesa de la Tortuga	Se entregó el material para toda la conducción y bomba para traer el agua a la comunidad, desde la comunidad vecina del Ramonal.	Noviembre	17 familias
Mesa de la Tortuga	Se visitó la comunidad para realizar productos de limpieza de mayor necesidad, como jabón para trastes, limpia pisos y Pinol.	Diciembre	17 familias
Mesa de la Tortuga	Se visitó a la comunidad para hacer entrega de estufas ecológicas, apoyados por la presidenta honorífica, y la directora, del SMDIF municipal.	Enero	17 familias
Mesa de la Tortuga	Se visitó a la comunidad para formar el comité de vigilancia para el buen uso de los materiales que se les otorga por medio del Programa Salud y Bienestar Comunitario.	Mayo	17 familias
Las Pilas	Se realizó la primera visita para realizar la apertura de la comunidad como beneficiaria del Programa Salud y Bienestar Comunitario, y se formó el comité.	Octubre	32

Las Pilas	Se visitó a la comunidad para realizar productos de limpieza de mayor necesidad, jabón para trastos líquido, fabuloso, jabón para ropa líquido, pinol.	Diciembre	32
Las Pilas	Se visitó a la comunidad para hacerles la entrega de manguera como primer material de apoyo ya que el agua se extrae de varios kilómetros de distancia.	Febrero	32
Las Pilas	Se visitó a la comunidad para hacerles la entrega de cisternas ya que se carecía de dicho material para el almacenamiento del agua.	Marzo	32
Las Pilas	Se visitó a la comunidad para formar el comité de vigilancia, para el buen uso del material que se les otorga como beneficiarios del Programa Salud y Bienestar.comunitario.	Mayo	32
Refugio de los Ortiz	Omisión de cuidados.	Junio	1
Jaulas de Abajo	Tratar temas de condiciones de pobreza extrema.	Junio	1
Los Cuates	Tramite de pensión, guarda y custodia.	Junio	1
Cabecera Municipal	Tramite de pensión guarda y custodia.	Junio	1
El Refugio de los Ortiz	Omisión de cuidados.	Junio	1

Cabecera Municipal	Omisión de cuidados.	Junio	1
Los Arquitos	Omisión de cuidados.	Junio	1
Tolosa	Condiciones de Pobreza extrema.	Junio	1
Refugio De Los Ortiz	Omisión de cuidados.	Julio	1
El Mezquite	Condiciones De Pobreza Extrema.	Julio	1
El Refugio	Omisión de cuidados.	Julio	1



Educación

Informe de asistencia alimentaria del SMDIF

Durante este periodo de gobierno, en los programas alimentarios, actuamos con determinación para contribuir al desarrollo de las capacidades básicas de los beneficiarios, mediante la realización de acciones que permiten mejorar su alimentación y nutrición, en particular en las personas que viven en situaciones precarias.

De esta manera se dio cumplimiento con lo establecido en las reglas de operación de cada uno de los programas, pero no solo por eso si no que también por el firme compromiso que de manera estricta nos planteamos desde el inicio en la presente administración, siempre con un alto sentido de responsabilidad y estricto apego a los lineamientos dentro del marco jurídico.

Desayunos Escolares Modalidad Caliente

La ausencia de un desayuno caliente completo tiene un impacto perjudicial en el desempeño escolar y cognitivo de los niños, bajo este principio nos dimos a la tarea de entregar la canasta básica en cada uno de los espacios alimentarios, para que así las y los beneficiarios tuvieran un desayuno recién preparado y de esta manera obtener los nutrientes suficientes para un mejor aprendizaje.

Durante este periodo se entregaron:

3,390 canastas durante el ciclo escolar beneficiando a **1,130 alumnos**.

Desayunos Escolares Modalidad Frio

De dicha modalidad se logró entregar:

9,234 desayunos fríos, beneficiando a **171 alumnos**.

Salud

SMDIF MUNICIPAL PINOS

ÁREA DE ATENCIÓN MÉDICA

CONSULTA GENERAL Y ODONTOLOGÍA

Consulta general: 1,537 atenciones de consulta que comprende desde enfermedades infecciosas hasta enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes, dislipidemias, entre otras. Así como acciones de medicina preventiva.

En la consulta dental y farmacoterapia se atendieron a 738 pacientes; entre las cuales se realizaron extracciones, recubrimientos pulpares indirectos, reconstrucciones con resina, obturación de resina, curación, aplicación desensibilizante, drenado de abscesos, detartraje y curetaje (limpieza manual), profilaxis total, gangliectomía, ferulización de O.D., pulpotomías y selladores.

Procedimientos en medicina general y enfermería: Se hizo la medición de TA 1,937, así como 464 detecciones de glucosa, se aplicaron 96 inyecciones, se realizaron 19 curaciones; se llevaron a cabo 26 citologías cervicales (papanicolaou), 3 retiro de puntos, 5 exploraciones mamarias, 29 detecciones de VIH para un total de 1,890 procedimientos.

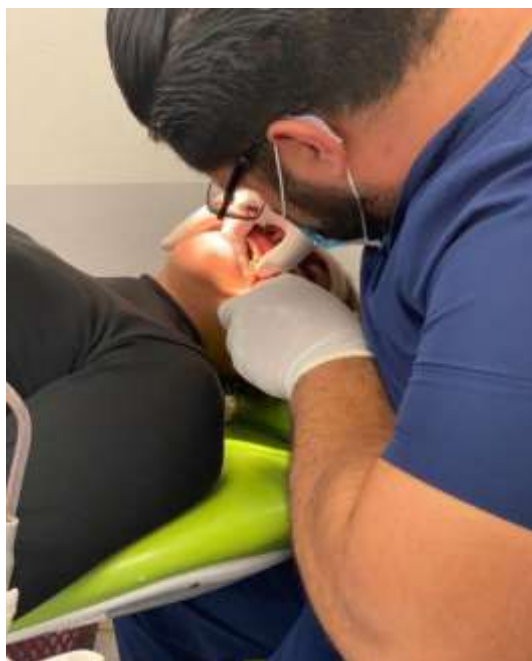
Medicamentos entregados: 2,203

Consulta de Nutrición: 553

Corte de cabello: 70

En total se realizaron en el área médica 8,487 atenciones

Cabe señalar que además de la atención médica, se ha dispensado medicamento a pacientes que así lo requieren y dependiendo de la disponibilidad del mismo.



Nutrición

Hora	día	Institución	Actividades	Material
08:00 AM A 03:00 PM	LUNES	SMDIF	Orientación nutricional multigrado Temas enfocados a enfermedades cardio vasculares	Plato del bien comer Jarra del buen beber Azucaro metro Semáforo de alimentos Historia clínica nutricional
08:00 AM A 03:00 PM	MARTES	SMDIF	Consultas nutricionales Talleres de enfermedades crónico degenerativas CESSA PINOS	Plato del bien comer Jarra del buen beber Cambio de hábitos Temas proyectados en computadora y proyector
08:00 AM A 03:00 PM	MIERCOLES	SMDIF	Visita a comedores del municipio	Entregas de canasta. Preparación y combinación de grupos de alimentos
08:00 AM A 03:00 PM	JUEVES	SMDIF	Nutrición poblacional a instituciones educativas	Plato del bien comer Jarra del buen beber Semáforo de alimentos
08:00 AM A 03:00 PM	VIERNES	SMDIF	Talleres sobre hábitos saludables en conjunto con INJUVE PINOS	Hábitos saludables Enfermedades cardio basculares y crónico degenerativas

Comedores

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1 SMDIF San Manuel	2 SMDIF Consulta	3 SMDIF Presa de San Jose	4 SMDIF consulta
5 SMDIF Consulta	6 SMDIF consulta	7 SMDIF Consulta	8 SMDIF El salto	9 SMDIF
10 SMDIF	11 SMDIF	12 SMDIF	13 SMDIF	14 SMDIF
15 SMDIF	16 SMDIF Consulta	17 SMDIF	18 SMDIF Consulta	19 SMDIF Consulta
20 CESSA	21 CESSA	22 SMDIF Consulta	23 SMDIF	24 SMDIF Consulta
25 SMDIF Consulta	26 SMDIF Consulta	27 SMDIF	28 SMDIF	29 SMDIF
30 SMDIF				

Las actividades de acuerdo al mes se van agregando conforme las solicitudes y actividades.

Hacer actividades conforme la celebración de días o días internacionales sobre temas de salud y enfermedades.

El área de Psicología se encarga de orientar a las personas para que gocen de un bienestar emocional, personal y social para la mejora de su salud mental.

El objetivo del servicio es brindar atención inmediata para enriquecer el desarrollo personal y fomentar la importancia de la salud mental.

El área de Psicología ha beneficiado en este año a más de 800 personas por medio de diferentes actividades, otorgando un servicio para la mejora del bienestar emocional y social de los habitantes del municipio de Pinos, para establecer un aumento a la salud mental.

Consultas	812
Valoraciones psicológicas	58
Escuchas de menores	47
Visitas domiciliarias	13
Talleres	35
Asistencia a la Agencia del Ministerio Público (Declaraciones)	10





Traslados

Esta iniciativa tiene como objetivo facilitar el acceso a servicios de salud, asistencia social y tramites a personas en situación de vulnerabilidad garantizando su derecho a una atención digna y oportuna.

Durante este periodo se han logrado atender a más de **200 solicitudes** para traslados a diferentes lugares y espacios, entre ellos fueron 225 traslados beneficiando a más de 500 personas.

Tipo de traslado	Total	Tipo de traslado	Total
Consultas médicas Zacatecas.	120	Traslados al CREE	39
Consultas médicas Aguascalientes	36	Traslados médicos a Monterrey	7
Consultas médicas San Luis Potosí	25	Traslados a Rio Grande Zacatecas	5
Consultas médicas Guadalajara.	34	Traslados a Loreto Zacatecas	5
Consultas médicas Guanajuato.	15	Traslados al Psiquiatra	22



UBR

La Unidad Básica de Rehabilitación tiene como objetivo ofrecer atención especializada en terapias físicas, ocupacional y de lenguaje, orientadas a personas con discapacidad temporal o permanente, así como a quienes requieren rehabilitación por condiciones físicas o neurológicas.

Durante este tiempo se han logrado brindar:

Consultas	38
Ingresos	23
Sesiones de terapia	1881
Altas:	16



Gestión social

A través del SMDIF brindar las facilidades de apoyo a las personas más vulnerables de las diferentes comunidades del municipio proporcionando asesoramiento y acompañamiento a su proceso de solicitud.

Así mismo se programan ruta con el oftalmólogo, gestión social y algunos otros servicios a las comunidades solicitadas.

Se realizaron **150 donaciones de** lentes a nuestra población vulnerable.

Respecto a dichas solicitudes que se van recabando éstas se pasan al área de inclusión y gestión social las cuales están en lista de espera para dar seguimiento y en base a lo anterior, se programan las rutas de entrega de los aparatos funcionales a diferentes comunidades del municipio.

FECHA	COMUNIDAD	SERVICIOS
27-nov-24	Santa Ana	Campaña de salud visual y gestión social
7-dic-24	Espíritu santo	Campaña de salud visual y gestión social

FECHA	SERVICIOS	COMUNIDAD
05-marzo-2025	Oftalmología y gestión social, dentista, nutrición, enfermería.	El Salto
02-abril-2025	Oftalmología y gestión social, dentista, nutrición, enfermería.	El Salto
16-abril-2025	Oftalmología	Cabecera, (DIF)

30-abril-2025	Oftalmología	Cabecera (DIF)
30-abril-2025	Oftalmología y gestión social, dentista, nutrición, enfermería.	Cabecera (Centro penitenciario)
26-mayo-2025	Oftalmología y gestión social, dentista, nutrición, enfermería.	Cabecera (Centro penitenciario)
11-Junio-2025	Oftalmología y gestión social, dentista, nutrición, enfermería.	El Jaibito
11-junio-25	Oftalmología	Cabecera (DIF)
28-julio-25	Oftalmología y gestión social, dentista, nutrición, enfermería.	San Martín
25-julio-25	Oftalmología y gestión social, dentista, nutrición, enfermería.	San Martín



Grupos vulnerables

PROGRAMA OPERATIVO A GRUPOS VULNERABLES ANUAL 2024-2027													
SISTEMA MUNICIPAL DIF													
DEPENDENCIA					NOMBRE DE LA ACCIÓN					BENEFICIARIOS			
DIF					GRUPOS PRIORITARIOS					1150			
JUSTIFICACIÓN					PROPÓSITO					RESPONSABLE			
Llegar a tener impacto en la vida de las personas que se les otorga el apoyo ya sea con platicas o bien con los Apoyos que gestionan a SMDIF.					Colaborar con la enseñanza de temas específicos en algunas escuelas o dependencias.					PSIC. JOSE GUSTAVO ROSALES MORALES			
ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABL	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PROGRAMA ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL								
					SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
Taller valores en escuelas	Grupos vulnerables	Documento	Número de asistentes	12	0	0	1	1	3	4	2	1	0
Taller migración de menores no acompañada	Grupos vulnerables	Documento	Numero de asistentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Taller de adicciones en escuelas	Grupos vulnerables	Documento	Numero de asistentes	6	0	0	0	1	2	1	1	1	0
Taller de acoso escolar en escuelas	Grupos vulnerables	Documento	Numero de asistentes	13	0	0	0	1	3	5	2	1	0
Salud del niño	Grupos vulnerables	Documento	Numero de asistentes	5	0	0	0	1	1	1	1	1	0
Taller prevención del embarazo en adolescentes	Grupos vulnerables	Documento	Numero de asistentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Taller prevención del trabajo infantil	Grupos vulnerables	Documento	Numero de asistentes	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Concurso de dibujo	Grupos vulnerables	Documento	Numero de asistentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Taller derechos de adolescentes, niños y niñas	Grupos vulnerables	Documento	Numero de asistentes	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Taller buen trato en la familia en escuelas	Grupos vulnerables	Documento	Numero de asistentes	5	0	0	0	1	1	1	1	1	0

Área de inclusión

El objetivo general del área de inclusión es fomentar la cultura de respeto, desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad de nuestro municipio.

Actualmente el Sistema Municipal DIF, cuenta con un registro de 725 personas con discapacidad.

De acuerdo a los registros con los que contamos en el área de inclusión, las comunidades que cuentan con más personas con discapacidad son las siguientes: El Obraje, San José Castellanos, Santa Elena, Espíritu Santo, La Lobeña, Santiago, Pedregoso, El Chino, El Sitio, Sta. Gertrudis y Jaulas de Abajo.

A continuación, se describen los apoyos otorgados gracias a los logros obtenidos mediante la gestión realizada en el municipio de los cuales se han logrado apoyar a 606 personas de diferentes comunidades de nuestro municipio.

Tipo de apoyo	Cantidad
Sillas de ruedas	70
Muletas	12
Andador	37
Bastones	54
Pañales adulto	362
Pañales de bebé	155
Leche	59
Credenciales	12
Aparatos auditivos	13
Tanque de oxígeno	1
Generador de oxígeno	1
Apoyo económico	1

Anexamos listado de comunidades beneficiadas

Pinos	Pedregoso
Gpe. De los sauces	El Bravo
El chiquihuitillo	Los Cuates
Estancia de Gpe.	Atargeas
San Martin	Vía Corta
El Remanente	San Rafael de los Alemán
José María Morelos	Santiago
San Isidro	La Pendencia
Nigromante	Gpe. Victoria
El chino	Cerro Gordo
El Carmen	Mesa de la Tortuga
La Victoria	Refugio de los Ortiz
La Estrella	Jaula de Abajo
El Jaibito	Santa Elena
Gpe. De los Pozos	El Mezquite
El Rayo	Pino Suarez
San José de la Venta	El Canalizo
La Chiquilla	El Patrocinio



Trabajo social

Dentro del SMDIF se encuentra el área de Trabajo Social, este se encarga de brindar servicio a las personas que por vía telefónica o personal que soliciten algún tipo de servicio. Entre las actividades que se realizan son:

- Asesorías en cuanto a maltrato, pensión, divorcio, atención psicológica para canalizarse al área e Instancia correspondiente.
- Elaboración de estudios socioeconómicos para trámites de divorcios, pensiones, cirugías, adopciones y más.
- Gestión de apoyo económico para pago de hospitales, medicamento, cirugías o algún gasto personal urgente.
- Gestión de apoyo de alimentación y despensa para personas vulnerables y de extrema pobreza.
- Acompañamiento en la realización de alguna petición o apoyo
- Visitas domiciliarias.
- Informes de visitas y gestión de apoyos diversos.
- Canalización al psiquiátrico u hospitales y dependencias.
- Intervención en la atención a infantes, adultos mayores, maltrato físico y psicológico en general.
- Traslados.
- Entre otros.

Durante este tiempo se ha atendido lo siguiente:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Guarda, custodia y alimentos	8
Juicio sucesorio	1
Divorcios	8
Juicio civil de reconocimiento de paternidad	1

Violencia familiar	8
Omisión de cuidados	20
Extrema pobreza	13
Abuso sexual infantil	2
Canalizaciones al hospital psiquiátrico	15
Comunidades visitadas	68
Personas atendidas	245



Procuraduría de protección

De niñas, niños, adolescentes y la familia del SMDIF pinos

Los juicios que se tramitan por conducto de esta procuraduría son:

- Juicio de Rectificación de Acta de Estado Civil
- Juicio de Asentamiento Extemporáneo
- Juicio de Guarda y Custodia
- Juicio de Adopción
- Juicio de Alimentos
- Juicio de Pérdida de Patria potestad
- Juicio de Divorcio Voluntario

Entre otros de materia familiar

Respecto a la cantidad de beneficiarios atendidos por esta procuraduría se desglosa la información en la siguiente tabla:

Personas vulnerables	119
Personas atendidas de asesorías	119
Oficios girados	29
Citatorios	35
Problemas familiares	26
Convenios	33
Demandas presentadas	131
Asentamiento	40
Rectificaciones	114
Pensión alimenticia	28
Juicios concluidos	110
Denuncias/delegación	00
Denuncias/m.p.	07
Juicios de inicio	180
Juicios en tramite	325

Casa de día Amat-te Pinos Zac.

A través del SEDIF se llevó a cabo el proyecto **Casa De Día AMAT-TE**, el cual busca atender de manera gerontológica las necesidades de las personas mayores tanto saludables como integrales, así mismo buscar una mejor calidad de vida para obtener un envejecimiento activo.

Se trata de desarrollar un modelo de política pública que beneficie a toda la población, fortalecer las habilidades y capacidades que posee cada persona de esta manera poner en juego su mente para fortalecer sus habilidades cognitivas y desarrollar un ambiente sano, evitando así el sedentarismo y el aislamiento en las mismas personas mayores además de proporcionar entretenimiento.

- Contribuir en aprendizaje y desarrollo de habilidades, potenciar la libre expresión y creatividad.
- Desarrollar actividades a través del interés de cada persona mayor viendo así las posibilidades de cada uno.

El día 07 de junio del presente año se llevó a cabo la INAUGURACIÓN DE CASA DE DIA AMAT-TE. Conjuntamente el mes de Julio tuvimos la visita a distintas comunidades que conforman la cabecera municipal para reafirmar el compromiso que se tiene con los clubs de adultos mayores de distintas comunidades y reafirmar la invitación a la asistencia a CASA DE DIA AMAT-TE.

Durante este tiempo se llevaron a cabo actividades, en las que las personas mayores fueron beneficiadas ya que se realizó una conferencia por partes del DIF ESTATAL (SEDIF); los cuales se abordaron temas como:

- Redes de apoyo y habilidades para la vida
- Cuidados del adulto mayor
- Estimulación cognitiva.

En esta capacitación asistieron cerca de 30 personas mayores, así como el personal que labora en Casa de Día AMAT-TE y nuestras autoridades correspondientes.

Se realizaron actividades que pusieron en juego su mente y habilidad visual.



Obra en construcción

Aún se está trabajando en la construcción del inmueble Casa de Día AMAT-TE, para así poder brindar un mejor servicio a los adultos mayores de este municipio.



Entrega de insumos por parte del DIF Estatal (SEDIF)

En este largo proceso que con lleva la construcción del inmueble antes mencionado, se realizó la entrega de los insumos con los cuales trabajarán tanto beneficiarios como el personal capacitado para brindar dicha atención, en el cual se entregó equipo especializado apto para que cada persona mayor logre aprovecharlo al máximo y lograr sacar frutos de ello.



Área sociocultural DIF

El área sociocultural del DIF municipal tiene como finalidad promover el desarrollo de la población mediante actividades que fortalezcan los lazos comunitarios, fomenten los valores y generen espacios de expresión, convivencia y aprendizaje.

Mes	Actividad	cantidades	beneficiarios
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Posadas regionales - Posadas adultos mayores - Bolos para instituciones. 	40,000 bolos	35 comunidades

Durante el mes de diciembre se llevaron a cabo diferentes actividades entre ellas las posadas regionales ubicándolas en **35 espacios** (anexamos comunidades) pero beneficiando alrededor de **80 comunidades y entregando 10,115 (Diez mil ciento quince) bolos en dichas comunidades.**

1. Pastores	9. Mesa de la tortuga	17. Saucito de Escajedo	25. Huizache	33. Estacion Tolosa
2. San Cristóbal	10. Canalizo	18. Cerro de la Bufa	26. Tolosa	34. San Ignacio
3. Moradas	11. Cieneguilla	19. San Carlos	27. Noria	35. El Coyote
4. Las pilas	12. Huertas del Mezquite	20. Los Chavez	28. Santa Gertrudis	
5. Cieneguita	13. Sauz de san Martin	21. Guadalupe de los Sauces	29. El Chirlin	
6. Los Alpes	14. La Esmeralda	22. El zapatero	30. El Llano	
7. La Cinta	15. Cabras	23. Carboneras	31. Las Jarcias	
8. El Arenal	16. El Chinchorro	24. Barbechitos	32. Las Mariposas	

De igual manera se entregaron bolos en su totalidad al padrón de la población estudiantil siendo entregados 29,885 bolos.



Se realizaron visitas a diferentes clubs de adultos mayores para festejar juntos el día de Reyes donde compartimos **150 roscas** y beneficiamos a más de **500 personas**.

Mes	Actividad	cantidades	beneficiarios
Enero	- Roscas de Reyes	150 roscas	21 comunidades

Se realizaron festejos en 29 comunidades del municipio proporcionando pelotas, botellas de agua y regalos para los niños; de igual manera se **entregaron 25,000 juguetes** al total del padrón estudiantil desde educación inicial hasta primaria.

Mes	actividad	cantidades	beneficiarios
Abril	- Festejos del día del niño regional	- 25,000 juguetes - 9000 pelotas	Todas las comunidades del municipio

Se llevaron a cabo actividades en diferentes comunidades en festejo del día de las madres entregando 4,000 regalos y 30 electrodomésticos en premiaciones y rifas, así mismo se entregaron 33,000 plásticos al total de madres del municipio.

Mes	Actividad	cantidades	beneficiarios
Mayo	- Día de las madres	- 33,000 plásticos - 4000 regalos - 30 electrodomésticos	Total de comunidades



Mes	Actividad	Observaciones	Beneficiarios
Junio	Festejo del día del padre. - charlas para padres Carreras de ciclismo Carreras de atletismo	Durante el festejo se realizaron diferentes actividades y 25 regalos para rifas con los presentes. Se entregaron premios en efectivo a los participantes de la carrera de atletismo 1er lugar \$3,000, 2do lugar \$2,000, 3er lugar \$1,000, así mismo premios para la carrera de ciclismo, 1er lugar Bicicleta, 2do lugar casco de bicicleta y 3er lugar guantes y termo.	Mas de 100 asistentes

Durante el mes de julio se llevaron a cabo diferentes visitas al club de adultos mayores, reafirmando el compromiso con nuestra población vulnerable. De esta manera obtendremos un mejor plan de trabajo para ellos.

1. Santa Elena	7. Santiago
2. Jaulas de Arriba	8. La Lobeña
3. Jaulas de Abajo	9. El Chino
4. Las Pollas	10. Estancia de Guadalupe
5. San Rafael	11. La Victoria.
6. Saldaña	



Cultura

El arte es un reflejo de la sociedad en la que vivimos. Nos permite vernos a nosotros mismos y a nuestro entorno de manera crítica y reflexiva. A través del arte, podemos expresar nuestras emociones, nuestras ideas y nuestras experiencias de manera única y significativa.

El arte también es una herramienta poderosa para la transformación social. Puede inspirar, educar y movilizar a las personas para que trabajen juntas hacia un objetivo común. El arte puede ser un catalizador para el cambio social, y puede ayudarnos a construir una sociedad más justa y equitativa.

Bajo el acuerdo intercultural entre los diferentes niveles de gobierno, el Instituto Zacatecano de Cultura “RAMÓN LÓPEZ VELARDE” en coordinación con el instituto Municipal de Cultura “MTRO. RICARDO ACOSTA GOMÉZ” de Pinos, el 15 de Octubre del 2024 hizo su presentación en nuestra cabecera municipal la obra de teatro de calle “ENCANTADOS” por Cornisa 20 de la Ciudad de San Miguel Allende, Guanajuato en la explanada al monumento a Hidalgo, en el marco del 21 Festival de teatro de calle Zacatecas 2024.

A photograph of four performers in elaborate costumes sitting on a bench. From left to right: a woman in a brown hooded robe, a woman in a white dress with floral patterns, a man in a brown and red costume with a feathered headdress, and a man in a gold and black costume with a mask. A yellow banner at the bottom of the photo contains the title '¡ENCANTADOS!' and event details. A circular logo for the '21 Festival Internacional de Teatro de Calle Zacatecas' is also visible.

¡ENCANTADOS!
Intervención escénica itinerante | Cornisa 20 Teatro | SAN MIGUEL DE ALLENDE

MARTES 15 | OCTUBRE 2024 | 18.00 H
PINOS
PLAZA PRINCIPAL ORIENTE
COL. CENTRO, 98900 PINOS, ZACATECAS
DURACIÓN: 50 MIN. | PARA TODO PÚBLICO

GOBIERNO DE MÉXICO | CULTURA | PROFEST | Zacatecas GOBIERNO DEL ESTADO | GOBIERNO MUNICIPAL DE PINOS | PAZ

Cornisa 20 | Cultura.Zac | culturazac.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier derecho privado. Queda prohibida su explotación económica y los derechos en él inherentes.

Día de muertos

La colorida fiesta del Día de Muertos, es una festividad de tradición mexicana que se celebra los días 1 y 2 de noviembre donde las familias se reúnen para recordar a sus fieles difuntos, para dar realce a tan importante fecha, se realizó un desfile de calaveras recorriendo las principales calles de la cabecera municipal el día 30 de octubre del año en curso.

Cuando hablamos de tradiciones mexicanas el color no debe faltar, y no se nos ocurre ninguna festividad más alegre que la del Día de Muertos, por lo que todo se envuelve en un ambiente folklórico de ideas combinadas con diversidad de aromas y colores, por tal motivo se construyó un altar monumental dedicado a las personas de la cabecera municipal que ya se nos adelantaron, así como también se invitó a diferentes instituciones educativas y oficinas de gobierno municipal a participar en la demostración de altares en los diferentes espacios del jardín principal, actividad que se realizó el día 31 de octubre y primero de noviembre del 2024.



Como tradición y sin dejar de lado la participación de la ciudadanía, se convocó al pueblo en general a participar en el tradicional desfile de calaveras recorriendo las principales calles de la cabecera municipal el día 1 de noviembre.

Para continuar con la celebración del Día de Muertos, se invitó al pueblo en general a participar en el concurso de disfraces categoría infantil y categoría libre, actividad que se realizó frente al portal de las palomas incentivando a los participantes con un premio a los tres primeros lugares de las dos categorías y un apoyo al resto de participantes.



12 de noviembre, día del libro.

La lectura es una herramienta poderosa que nos permite acceder a conocimientos, ideas y perspectivas nuevas. A través de la lectura, podemos expandir nuestros horizontes, desarrollar nuestra imaginación y creatividad, y mejorar nuestra comprensión del mundo que nos rodea.

En la sala “Los Frailes” del Instituto Municipal de cultura se llevó a cabo un evento entre varios escritores de la cabecera de este municipio, donde cada uno de ellos compartió alguno de sus libros, dándole lectura a sus bellos relatos o exclamando su poesía.



Se llevó a cabo un festival el día 20 de noviembre con motivo del Aniversario de la Revolución Mexicana en la explanada monumento a Hidalgo.

El pasado 16 de diciembre se efectuó el tradicional desfile navideño, donde participaron comerciantes de nuestra cabecera Municipal al igual que departamentos de la presidencia.

Esto con la finalidad de seguir conservando nuestras tradiciones y llenar de armonía y paz a nuestra gente.



La conservación de nuestras tradiciones y las buenas costumbres, son imprescindibles para seguir promoviendo los valores, culturales, sociales, familiares e individuales; por tal motivo el día 03 de enero del 2025, se llevó a cabo un concurso de nacimientos navideños, con la participación de personas que amablemente abrieron las puertas de sus hogares para poder calificar los nacimientos. Cabe mencionar que en dicho concurso se tomaron en cuenta los preceptos religiosos, proporcionados por nuestras autoridades Parroquiales y que estas mismas fungieron como jurados.

El 06 del mismo mes y año, se levantó el niño Dios frente al monumento a Hidalgo, y se brindó apoyo en el evento de la Rosca monumental de día de Reyes.



Las fechas históricas se deben de conmemorar con actos cívicos de manera formal y respetuosa.

Evento de Aniversario de la Constitución Mexicana el 05 de febrero del 2025.



431 aniversario de la Fundación de Pinos, el 12 de febrero del 2025.



Con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de Cultura en los Artículos 1 y 2 que a la letra dicen 1.- La presente Ley regula el derecho a la cultura que tiene toda persona en los términos de los artículos 4o. y 73, fracción XXIX-Ñ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Promueve y protege el ejercicio de los derechos culturales y establece las bases de coordinación para el acceso de los bienes y servicios que presta el Estado en materia cultural. Sus disposiciones son de orden público e interés social y de observancia general en el territorio nacional. Y los Objetivos estipulados en el Artículo 2; además en el marco de la FEREP 2025, se efectuó El Foro Alterno frente al Monumento a Hidalgo con las siguientes actividades:

18 de febrero	Presentación del Grupo de Danza Folclórica de la Escuela Normal Rural General Matías Ramos Santos.
19 de febrero	Presentación del Grupo de Danza Folklórica "Cuicoyán".
20 de febrero	Presentación del Grupo de Danza Folklórica "Semilleros Creativos".
21 de febrero	Presentación del Grupo de Ballet "Vaganova 2" de la ciudad de San Luis Potosí y La Rondalla del Instituto Municipal de Cultura de Pinos, Zac.
22 de febrero	Presentación del Grupo de Danza Folklórica "Yolin Yolitzty" de la ciudad de Aguascalientes.
23 de febrero	Presentación del Grupo de Danza Folklórica de la Escuela Normal Manuel Ávila Camacho de la ciudad de Zacatecas.





La bandera Nacional es uno de los símbolos patrios, el cual merece honor y respeto, de manera especial el día de su celebración. En este sentido se efectuó el acto cívico el día 24 de febrero.



Pinos se caracteriza por tener personas con diversos talentos. En esta ocasión el 20 de marzo del 2025 se tuvo el Conversatorio "MUJERES POETAS DE MI COMUNIDAD" en el patio del Instituto Municipal de Cultura, se contó con la participación de poetas locales.



El Lic. Don Benito Juárez fue uno de los personajes más importantes para la conformación del México actual, para honrar su memoria se conmemoró su Natalicio el día 21 de marzo del 2025.



28 de abril. - La comunidad de la Jaula de Abajo con orgullo recibió a la rondalla del Instituto Municipal de Cultura para ser participe en la fiesta patronal de dicha comunidad con una actuación espectacular dejando todo su aprendizaje en el escenario.



01 de mayo. -se contó con la presentación de los grupos de Danza Árabe, Academia de Ballet "Vaganova" de la Ciudad de San Luis Potosí, conmemorando el día internacional de la danza en el hermoso Pueblo Mágico de Pinos en la Plaza Principal.



16 de mayo. - frente al Monumento a Hidalgo en la Plaza Principal se dio un Intercambio Cultural teniendo presentes a Zacatecas-Veracruz-Pinos Cuerdas y Tambora fusión de tradiciones



23 de mayo, se presentó la Rondalla del Instituto Municipal de Cultura en el salón boulevard en festejo al día del estudiante.



23 de junio. - En las Instalaciones del instituto Municipal de Cultura se llevó a cabo el Aniversario de la Rondalla del IMC realizando su presentación y dando a conocer sus avances de aprendizaje en dicha Rondalla.



Las **danzas folklóricas** suelen ser un espectáculo de carácter social, de importancia cultural e incluso turística. Involucran cierto nivel de preparación y por lo general se dan en el marco de fiestas patronales, celebraciones nacionales o algún tipo de jubileo.

Para dar cumplimiento a diversas invitaciones por parte de nuestras comunidades y seguimiento a una de las manifestaciones culturales y de tradición en nuestro municipio como lo es compartir el folklor en eventos sociales así como patronales el “Grupo de Danza Semilleros Creativos” realizó una presentación en el Barrio Tiro General de la cabecera municipal, el día 17 de octubre, de igual manera en el Barrio de la Cuadrilla al santo patrono San Judas Tadeo el 24 de Octubre, así como también el “Grupo de Danza Cuicoyan” realizó una presentación en honor a San Judas Tadeo el día 25 de octubre en el Barrio de la Cuadrilla, todas ellas en el año 2024.



El día 14 de noviembre del 2024 el grupo Cuicoyan tuvo una presentación en la explanada monumento a Hidalgo

El día 16 y 17 de noviembre 2024, los grupos "Semilleros Creativos" y "Cuicoyan" se presentaron en la plaza comercial centro y teatro Benito Juárez de Ciudad Juárez, Chihuahua. Así como también:

- o 22 de noviembre 2024, "Semilleros Creativos" en el barrio de la colonia Santa Cecilia.
- o En el mes de diciembre 2024 "Cuicoyan" en el barrio de Tlaxcala, fiesta de los faroles.
- o 13 de diciembre 2024, "Cuicoyan" y "Semilleros creativos fiesta patronal de la comunidad Noria de San Pablo.
- o 22 de diciembre 2024, Cuicoyan y semilleros Creativos" feria del tamal cabecera municipal de Villa González Ortega.

En las múltiples actuaciones del Grupo de Danza "Cuicoyan" se presentaron el día 07 de marzo en las fiestas patronales de la comunidad de Santiago Pinos, Zac. Y el 9 de marzo en las fiestas patronales de la comunidad de Saldaña, Pinos, Zac.



El grupo de Danza “Semilleros Creativos” en sus variadas participaciones, se presentó el día 28 de marzo en el Monumento a Hidalgo.

29 de abril. - presentación estelar del grupo de danza Cuicoyan en la ya Tradicional Pelea de Gallos en la hermosa Ciudad de Aguascalientes, participando desde hace varios años dando a conocer la danza de nuestro hermoso Pueblo Mágico de Pinos.

07 de mayo. - conmemorando la festividad en honor a la Virgen de Fátima en la comunidad de La Victoria, se presenta el grupo de Danza “Cuicoyan” en el teatro del pueblo dando a conocer la Cultura de Nuestro Municipio.

21 de mayo. - se presenta el grupo de Danza “Cuicoyan” en la plaza principal en el teatro del pueblo de la feria regional de uno de los Municipios vecinos de nuestro Municipio Villa Hidalgo, Zac.



11 de junio. - llevando a cabo la feria de la comunidad de San Antonio de Jarillas se presenta en el teatro del pueblo E grupo de Danza "Cuicoyan" realizando su mejor presentación y dando a conocer la cultura de nuestro Municipio.

13 de junio festejando el aniversario del Ejido de San Martin, realiza su presentación el Grupo de Danza "Cuicoyan".

20 de junio realiza su presentación el Grupo de Danza "Cuicoyan" en la feria de la comunidad de la Estrella.

El 15 de julio se llevó a cabo la presentación del grupo de "Danza Árabe" en la comunidad del Carmen Pinos, Zac

El 18 de julio, presentación de cierre de ciclo "Semilleros Creativos" frente al monumento a Hidalgo.

El día 20 de julio se realizó el encuentro de danzas tradicionales del municipio en la plaza principal.



El 27 de julio el municipio participó en el desfile del 28 festival del Folklor Zacatecano Internacional "Gustavo Vaquera Contreras".

El día 29 de julio contamos con la presentación del grupo folclórico MAKALIGUA de Colombia en plaza de armas, Pinos.

El 31 de julio se acudió a Zacatecas capital a realizar la presentación de la danza de pluma, San Francisco de asís de la comunidad José María Morelos (Los Ratones) en la plazuela Goitia.

1 de agosto presentación del grupo “Cuicoyan” en plaza de armas de la ciudad de Zacatecas.



Archivo Municipal

El Archivo Municipal de Pinos resguarda en sus instalaciones gran parte de la memoria documental del nuestro pueblo y a través de su acervo, busca constituirse en un promotor de la cultura y contribuir al fortalecimiento de la unidad e identidad de los Pinenses, además de ser un apoyo inmediato y fundamental para el buen desempeño de la función administrativa.

Actualmente, el Archivo Municipal consta de dos áreas para la administración documental del municipio: el Archivo Histórico y el de Concentración.

El Archivo Histórico resguarda documentos que datan aproximadamente desde 1829, en condiciones de conservación regular, acomodados en cajas de cartón, ordenadas cronológicamente. Desde que el archivo histórico se trasladó al espacio que hoy ocupa recibió todos los documentos y cajas que fueron transferidos desde los diferentes departamentos, los más antiguos se pusieron en cajas de cartón y se acomodaron en estantes empotrados a las paredes de la sala. Los más contemporáneos se encuentran en estantes al centro de la sala, en cajas de plástico la mayoría y acomodados como fueron llegando.

Actualmente, atendiendo a los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación y las leyes General y Estatal de Archivos, se ha



buscado implementar acciones de conservación preventiva, cuidando del buen manejo de los documentos y de la limpieza de los mismos.

Personal de esta área realiza acciones de mantenimiento y reacondicionamiento de las cajas de documentación más contemporáneas, así como el registro de las mismas. Además, revisan las copias existentes del periódico oficial, parte del acervo documental, en busca de datos relevantes para la historia del municipio.

El Archivo Histórico brinda atención continuamente a usuarios que solicitan la consulta y se comparte información de carácter histórico, previa solicitud y con las debidas medidas de seguridad.

Cuando el espacio en la Sala de Archivo Histórico fue insuficiente, se trasladaron al espacio que hoy ocupa el **Archivo de Concentración**, cajas de documentación, traídas de la Auditoría Superior del Estado que datan de 1998, y documentación perteneciente a los distintos departamentos de la administración municipal cuyo ingreso al archivo fue a partir de 2014.



Crónica municipal.

La labor del Cronista Municipal va más allá del registro de sucesos del acontecer cotidiano de los pueblos, es realizar actividades propias del cronista la investigación histórica, la promoción y resguardo de las tradiciones y costumbres, así como la conservación de las diferentes formas de manifestación cultural.



Como parte de sus esfuerzos para promover y preservar la cultura de nuestro municipio la Crónica Municipal en el último año ha realizado puntualmente el registro de hechos y acontecimientos relevantes.

Como parte de sus labores, el cronista visitó distintas comunidades con el fin de entrevistar a sus habitantes sobre sus orígenes, su historia, tradiciones y costumbres para así dejar un testimonio fotográfico de las mismas. Durante el periodo que va de septiembre de 2024 a julio de 2025 ha visitado las comunidades de San Andrés, Espíritu Santo, Estancia de Guadalupe, Santiago, entre otras.



Realizó registros fotográficos de diversos eventos organizados por las instituciones educativas del municipio, tal es el caso del 50 Aniversario de la creación de la Escuela Secundaria Técnica #15, que se celebró el 10 de octubre de 2024.



Colaboró con el Instituto Municipal de Cultura, el Departamento de Turismo y el Museo IV Centenario para la organización de diversos eventos de carácter cultural como el Aniversario de la declaratoria de Pinos como Pueblo Mágico, las actividades de Día de Muertos, el Aniversario de la



Fundación de Pinos, la Conmemoración de la Toma de Pinos, entre otros, brindando tanto acompañamiento, como información histórica, y realizando el registro fotográfico de tales eventos.



También realizó registros fotográficos de tradiciones de la cabecera municipal, tales como los altares a la Virgen de los Dolores, la Antorcha de la Fe, la Rosa de Plata, la Fiesta de los Faroles y la veneración a San Judas Tadeo, San Francisco y a Nuestro Padre Jesús, entre otros.

Acompañó y proporciono datos históricos a televisoras y periodistas que buscan hacer reportajes de los lugares de interés de nuestro municipio o de personajes ilustres como el General Leobardo C. Ruiz Camarillo, originario de la comunidad de Santiago.

Proporcionó datos sobre el municipio a estudiantes y personas interesadas en la historia de esta región, procurando siempre brindarles la mejor atención.

Asistió a eventos de diversa índole con el objetivo de obtener registros fotográficos y dejar testimonio de los mismos.

Participó en conferencias, presentaciones de libros y conversatorios que versan sobre diversos temas, ya sea como parte de actividades programadas por el Instituto Municipal de Cultura o a solicitud de otras entidades.



Igualdad de género.

La igualdad de género es fundamental para garantizar que todos los individuos, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades y derechos.

En nuestro compromiso por una sociedad más justa y segura, se llevó a cabo una conferencia y capacitación sobre la violencia contra las mujeres, impartida por el personal del Instituto de la Mujer Pinense. Este espacio no solo permitió reflexionar sobre esta problemática, si no también fortalecer estrategias para su prevención y erradicación.

Las mujeres son el pilar fundamental de nuestra comunidad: madres, hijas, profesionales, líderes y agentes de cambio. Garantizar su seguridad y bienestar no es solo un deber institucional, sino una responsabilidad de todas y todos. La violencia no debe normalizarse ni tolerarse en ningún ámbito. Erradicarla requiere información, sensibilización y, sobre todo, acciones concretas. Desde el gobierno, continuaremos impulsando iniciativas para prevenir y atender esta problemática, pero también necesitamos el compromiso de la ciudadanía: informarse, educar, denunciar y actuar con empatía.



Nuestro municipio fue orgullosamente sede de la capacitación para las pláticas pre-matrimoniales, con perspectiva de género, dirigida a los municipios de Zacatecas, en un esfuerzo coordinado entre el Instituto de la Mujer y el Registro Civil del Estado de Zacatecas.

La capacitación fue impartida por la Lic. Raquel López Villarreal, encargada de brindar formación a las direcciones del Registro Civil en el Estado, quien compartió herramientas esenciales para fomentar uniones matrimoniales basadas en el respeto, la comunicación y el compromiso.

Contamos con la valiosa participación de los municipios de Loreto y Noria de Ángeles, fortaleciendo así el trabajo conjunto en favor de las familias zacatecanas.



Se conmemoró la lucha histórica de las mujeres por la igualdad y la equidad. Recordamos con orgullo el camino que han recorrido para tener voz y decisión en nuestra sociedad, desde sus primeras conquistas hasta el día de hoy.

Durante este significativo acto, se reconoció a mujeres ilustres, cuyo esfuerzo y dedicación han sido fundamentales para el progreso de nuestra comunidad. En el mes de la Mujer, reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando acciones que dignifiquen y fortalezcan sus derechos.



En Pinos reafirmamos nuestro compromiso con las mujeres: igualdad, oportunidades y libertad. Se dio un paso firme en favor de la equidad y el desarrollo al inaugurar oficialmente el Centro Libre de la Mujer, un espacio pensado para brindar atención, orientación y apoyo integral a mujeres que más lo necesitan en nuestro municipio, así como para acompañar, empoderar y abrir nuevas oportunidades para nuestras mujeres pinenses. Este importante acontecimiento fue posible gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno Municipal de Pinos, la Secretaría de las Mujeres Zacatecanas, encabezada por la Lic. Karla Isabel Guardado Oropeza; el Instituto de la Mujer Pinense (INMUPI), a cargo de la Lic. Lourdes Monroy; la Diputada Local Imelda Mauricio; y la reconocida emprendedora Ma. Cruz Juárez Gómez "La Tía Cruz", ejemplo de visión, constancia y orgullo pinense.

Este centro representa un paso importante en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y libre de violencia.



En el marco de este gran evento, realizamos la Caravana Regional de la Mujer Zacatecana, un encuentro que reunió a mujeres emprendedoras de Pinos, Zacatecas, Fresnillo, Guadalupe, Tlaltenango y Valparaíso, quienes compartieron sus productos: desde alimentos, postres y cosméticos, hasta joyería, bisutería, tejidos y ropa, demostrando la fuerza y creatividad de la mujer zacatecana.

Esta caravana fue posible gracias a la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

Además, se formalizó con orgullo la firma del convenio del programa PROFIPAZ, una acción enfocada en fortalecer la paz y la cohesión social a través del empoderamiento económico de las mujeres. Porque cuando las mujeres tienen herramientas para crecer, también se transforma positivamente su entorno.

En Pinos creemos que cuando una mujer se fortalece, crece su familia, su comunidad y su municipio.



Se llevó a cabo en la Sala Los Frailes del Instituto Municipal de Cultura, la capacitación “Los objetivos y fines del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres Centro Libre Pinos”, organizada por el Instituto Municipal de la Mujer Pinense.

Un evento diseñado para informar, empoderar y fortalecer el conocimiento de las mujeres de nuestro municipio, promoviendo el acceso a programas con perspectiva de género y atención integral.



Se realizó una valiosa conferencia donde se abordaron temas fundamentales para el desarrollo de las mujeres, como el manejo de las finanzas personales, la importancia de ser autosuficientes, cómo emprender un negocio y, sobre todo, cómo empoderarse y no depender de nadie.



El Instituto de la Mujer Pinense en conjunto con el Centro Libre impartió el curso básico de mecánica para mujeres, diseñado para que aprendan lo esencial sobre el funcionamiento de su vehículo, mantenimiento preventivo y reparaciones básicas.

En este curso aprendieron:

- Sentirse más segura al volante
- Ahorrar en mantenimientos
- Entender mejor tu auto
- Romper estereotipos



A través del Centro Libre y fondo Plata Zacatecas ponemos a disposición de las mujeres pinenses una variedad de productos financieros diseñados especialmente para ayudarle a iniciar o hacer crecer su negocio. Con estos apoyos, fortalecemos el emprendimiento local y contribuimos al desarrollo económico de nuestro municipio.



Juventud

El Instituto Municipal de la Juventud, es un organismo comprometido con el desarrollo integral de las y los jóvenes del municipio.

Reconociendo el papel fundamental que desempeñan en la construcción de una sociedad más justa, participativa y con visión de futuro, el Instituto ha trabajado de manera constante para brindar espacios de crecimiento, aprendizaje y expresión a la juventud.

Se han desarrollado diversas actividades que han impactado positivamente en la formación personal y colectiva de los jóvenes, tales como visitas a eventos culturales de talla estatal, talleres formativos, encuentros juveniles y proyectos comunitarios. Estas acciones han fortalecido la identidad, el sentido de pertenencia y empoderamiento de la juventud Pinense.

A continuación, se presentan algunos de los talleres que se han implementado en diferentes comunidades beneficiando a gran cantidad de estudiantes.

Taller “Declaratoria de violencia de género”, impartido por la C. Lic. Elizabeth Guadalupe Téllez.

Nombre de la institución	Población beneficiada
Colegio de Bachilleres Plantel el Obraje	150 jóvenes
Telebachillerato comunitario San José de Castellanos.	74 jóvenes
Escuela Telesecundaria “Plan de San Luis” San Andrés.	75 jóvenes
Personal de seguridad pública municipal.	15 personas
CECYTEZ José Ma. Pino Suárez, Pinos, Zac.	195 jóvenes
Telesecundaria “Miguel Hidalgo” La Victoria.	90 jóvenes



Taller “Ley Olimpia y diversidad de violencia de genero contra la mujer” impartidos por la psicóloga Elizabeth Guadalupe Téllez.

Nombre de la institución	Población beneficiada
EDUCEM	50 jóvenes



Impartición del taller “Violencia Estudiantil” por la psicóloga Elizabeth Gpe. Téllez.

Nombre de la institución	Población beneficiada
Escuela Telesecundaria “Emiliano Zapata” Sta Ana.	75 jóvenes

Taller “Prevención de accidentes” impartido por personal del Dpto. de Protección Civil.

Nombre de la institución	Población beneficiada
Escuela Telesecundaria Frida Kahlo	72 jóvenes
Escuela Secundaria Técnica No. 15	409 jóvenes
Universidad Tecnológica del Edo de Zacatecas campus Pinos.	90 jóvenes
Colegio de Bachilleres Plantel el Obraje	450 jóvenes
Escuela Telesecundaria “Plan de San Luis” San Andrés Pinos, Zac.	45 jóvenes
EMSaD Estancia de Gpe	75 jóvenes
Escuela Telesecundaria “Lázaro Cárdenas” Sta Gertrudis Pinos, Zac.	55 jóvenes
EMSaD Jaula de Abajo	60 jóvenes
Escuela Telesecundaria “Venustiano Carranza” El Pueblito Pinos, Zac.	45 jóvenes
Comunidad Noria de San Pablo	25 personas
Escuela Telesecundaria San Manuel Pinos, Zac.	10 madres De Familia 19 jóvenes



Conferencia denominada “Liderazgo y emprendimiento” impartida por personal del Instituto de la Juventud del Edo de Zacatecas.

Nombre de la institución	Población beneficiada
Universidad Tecnológica del Edo de Zacatecas campus Pinos.	90 jóvenes

Proyección de la película “Tierra fría” en el marco del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

Nombre de la institución	Población beneficiada
Universidad Tecnológica del Edo de Zacatecas campus Pinos.	90 beneficiada

Entrega de juguetes recolectados en esta dependencia, a personal de CONAFE quienes habrían de repartir en las comunidades más vulnerables del municipio.

Nombre de la institución	Población beneficiada
CONAFE	Población en General

Talleres “Violencia de género, nuevas masculinidades, modalidades de violencia y liderazgo” Impartido por la psicóloga Elizabeth Gpe Téllez y la estudiante Lizbeth Molina.

Nombre de la Institución, Ubicación	Población beneficiada
Salón Ejidal Santa Elena Pinos Zac.	120 JOVENES

Taller para alumnos y padres de familia “Prevención al acoso escolar” Impartido por la psicóloga Cecilia Rivas López en coordinación con el DIF municipal.

Nombre de la institución, ubicación	Población beneficiada
Centro comunitario San Rafael de los Alemán.	50 personas

Entrega de árboles y capacitación por parte del personal de Ecología y medio ambiente sobre el cuidado de los animales y proceso de reforestación.

Nombre de la institución	Población beneficiada
Escuela Telesecundaria "Venustiano Carranza" El Pueblito Pinos, Zac.	45 jóvenes

Talleres impartidos a maestras comunitarias en coordinación con el DIF municipal. "Control de emociones y nutrición en alumnos" por parte de la psicóloga Cecilia Rivas López y la nutrióloga Alejandra Corpus Álvarez.

Nombre de la institución	Población beneficiada
CONAFE	120 jóvenes

Participación de alumnos, docentes y padres de familia en el programa "Abre tu mente" el cual consiste en llevar a alumnos de diferentes Instituciones Educativas a conocer algunos lugares de Zacatecas, como: Teleférico, Cerro de la Bufa, Eco parque, Zig-Zag y Centro histórico.

Nombre de la institución	Población beneficiada
Escuela Telesecundaria "Venustiano Carranza" El Pueblito Pinos, Zac	45 jóvenes



Participación en coordinación con el Instituto de la Juventud del Edo de Zacatecas a la inauguración de desayunadores y cancha de futbol rápido respectivamente, mediante el programa rescate de espacios.

Nombre de la institución	Población beneficiada
EMSaD Estancia de Gpe y Pedregoso.	230 jóvenes

En coordinación con el DIF municipal se impartió el taller “Participación de la mujer en la sociedad” por la psicóloga Cecilia Rivas López.

Nombre de la institución	Población beneficiada
Escuela Telesecundaria “Miguel Hidalgo” La Victoria Pinos, Zac.	90 jóvenes

En coordinación con el DIF municipal se impartió taller “Participación de la mujer en la sociedad” por la Mtra. Verónica Rivera.

Nombre de la institución	Población beneficiada
Telebachillerato comunitario San José de Castellanos	60 jóvenes

En coordinación con el DIF municipal se impartió el taller “Prevención de adicciones” por la psicóloga Cecilia Rivas López.

Nombre de la institución	Población beneficiada
EMSaD Santa Ana	190 jóvenes

Participación en la conferencia “Difusión de la Cultura de Seguridad Nacional” impartida por el Gral. de Brigada Israel Noé Castillo Pérez.

Nombre de la institución	Población beneficiada
Secretaria de Educación Media y superior	Jóvenes Estudiantes

En coordinación con el DIF municipal se impartieron los talleres de nutrición y prevención de adicciones.

Nombre de la institución	Población beneficiada
EMSaD Santa Ana Pinos, Zac.	149 jóvenes
Escuela Telesecundaria Presa de San José Pinos, Zac.	43 jóvenes

En coordinación con el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas se abrió apertura al evento denominado Rockstar Business el cual tiene como objetivo que los jóvenes tengan herramientas para hacer un emprendimiento y desarrollo de inversión.

Nombre de la institución	Población beneficiada
CECYTEZ José Ma. Pino Suárez Pinos, Zac Escuela Secundaria Técnica No. 15 Pinos, Zac. UTZAC campus Pinos EMSaD Estancia de Guadalupe Preparatoria Estatal "Salvador Varela Reséndiz" El Sitio Colegio de Bachilleres plantel Pinos y el Obraje	1500 jóvenes



Festejo por motivo de conmemoración del Día del Estudiante a jóvenes con excelente rendimiento académico de las diferentes instituciones educativas del municipio.

Nombre de la institución	Población beneficiada
--------------------------	-----------------------

Colegio de Bachilleres plantel Pinos y el Obraje	364 jóvenes
--	-------------



Entrega de apoyo económico al joven C. Juan Pablo Trejo quien representa al municipio de Pinos en el estado de Zacatecas en la categoría de ciclismo.

Ubicación	Beneficiario
Pinos, Zacatecas	C. Juan Pablo Trejo



Apoyo a jóvenes deportistas de las casas de estudiante del Edo de Zacatecas.

Nombre de la institución	Población beneficiada
Centro de aprendizaje y servicios estudiantiles	15 jóvenes

Gestión para apoyo económico a Joven Juan Alexander Martínez Buendía quien participa en la olimpiada del conocimiento en la ciudad de Valladolid en el Estado de Yucatán.

Nombre de la institución
EMSaD Estancia de Guadalupe

Entrega de apoyo de material deportivo para la realización de encuentros deportivos con alumnos de los EMSaD zona sur.

Nombre de la institución	Población beneficiada
CECYTEZ José Ma. Pino Suárez Pinos, Zac Escuela Secundaria Técnica No. 15 Pinos, Zac. UTZAC campus Pinos EMSaD Estancia de Guadalupe	200 jóvenes

Preparatoria Estatal "Salvador Varela Reséndiz" El Sitio



Visita y entrega de material deportivo a jóvenes de la comunidad de Tolosa, con la finalidad de brindarles herramientas para la sana convivencia en las aulas.

Nombre de la institución	Población beneficiada
Tele bachillerato Tolosa Pinos, Zac	34 jóvenes

Participación de algunos jóvenes del municipio en la conferencia magistral que impartió el ex futbolista Oribe Peralta.



Nombre de la institución	Población beneficiada
Teatro Calderón de la ciudad de Zacatecas, Zac.	30 jóvenes

En coordinación con el departamento de protección civil y bomberos y policía Estatal (FRIZ) se llevó a cabo en diferentes comunidades del municipio los talleres de verano "CON LOS BOMBEROS Y LA POLICIA LA SEGURIDAD ES PRIMERO"

Nombre de la institución	Población beneficiada
Comunidad de Santa Ana Pinos, Zac.	45 asistentes
Comunidad del Jaibito Pinos, Zac	100 asistentes
Comunidad de Espíritu Santo Pinos, Zac	70 asistentes
Comunidad la Pendencia Pinos, Zac	90 asistentes
Comunidad de Estancia de Guadalupe Pinos, Zac.	70 asistentes



Deporte.

El deporte no sólo es una forma de entretenimiento y recreación, sino que también es un instrumento poderoso para el desarrollo y la cohesión social, tiene numerosos beneficios para los individuos y la sociedad en general. Nuestra tarea es promover y apoyar el deporte en todas sus formas, y a garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a oportunidades deportivas y recreativas. Juntos, podemos construir una sociedad más saludable, más inclusiva y más cohesionada a través del deporte.

A través del **Departamento de Deporte y Recreación** durante este año de gobierno se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Torneos implementados durante el mes de septiembre del 2024 al mes de mayo del 2025.

No.	Liga municipal	Ubicación	Coordinador	Duración	No. De equipos y beneficiarios
1	Béisbol libre varonil zona centro	Buenavista sur	Héctor Cárdenas	4 meses	8 (176 personas)
2	Basquetbol libre varonil zona centro	Cabecera municipal	José Alberto Molina Morquecho	4 meses	8 (112 personas)
3	Basquetbol libre femenil zona centro	Cabecera municipal	José Alberto Molina Morquecho	4 meses	8 (112 personas)
4	Fútbol libre varonil zona centro	Cabecera municipal	Wido Salvador Molina Jiménez	4 meses	10 (220 personas)
5	Futbolito libre femenil zona centro	Cabecera municipal	Efraín Juárez	4 meses	8 (112 personas)
6	Fútbol libre femenil zona norte	Tolosa	Efraín Juárez	5 meses	10 (220 personas)
7	Béisbol infantil	La pachona	Héctor Cárdenas	4 meses	8 (176 personas)

	mayor zona oeste				
8	Béisbol libre varonil zona norte	Los Arquitos	Héctor Cárdenas	5 meses	8 (176 personas)
9	Fútbol categoría veteranos	Cabecera municipal	Wido Salvador Molina Jiménez	6 meses	8 (176 personas)

Núm.	Activos	Cuota de inscripción	Pagos	Reuniones	Gasto en premiación
1	Se culminó	\$600	Encargado de deportes	Periódicamente cada 15 días	\$13,300 + 3 trofeos
2	Se culminó	\$500	Encargado de deportes	Periódicamente cada 15 días	\$8,500 + 2 trofeos
3	Se culminó	\$500	Encargado de deportes	Periódicamente cada 15 días	\$8,500 + 1 trofeo y 1 balón
4	Se culminó	\$600	Encargado de deportes	Periódicamente cada 15 días	\$10,000 + 4 trofeos
5	Se culminó	\$300	Encargado de deportes	Periódicamente cada 15 días	\$6,500 + 3 trofeos
6	Se culminó	\$500	Encargado de deportes	Periódicamente cada 15 días	\$6,500 + 4 trofeos
7	Se culminó	\$300	Encargado de deportes	Periódicamente cada 15 días	\$6,500 + 3 trofeos
8	Se culminó	\$600	Encargado de deportes	Periódicamente cada 15 días	\$12,800 + 3 trofeos
9	Se culminó	\$600	Encargado de deportes	Periódicamente cada 15 días	\$18,000 + 4 trofeos

Final de béisbol zona sur el 12 de enero.



Final de béisbol libre varonil zona centro el 19 de enero del 2025.



Final de basquetbol categoría varonil y femenil el 22 de enero.



Colocación de redes en la unidad deportiva para encuentros deportivos y escuelas.



Final de fútbol categoría libre femenil 8 de febrero.



Final de fútbol libre varonil zona centro 9 de febrero.



Final de fútbol categoría libre femenil zona norte el 16 de febrero.



Final de béisbol categoría infantil mayor zona oeste el 01 de marzo.



Apoyo con premiación en encuentros deportivos en la Lobeña el 16 de marzo con motivo de la fiesta patronal.



Final de fútbol categoría veteranos



A través del departamento de obras públicas se realiza el pintado de las canchas de la unidad deportiva, dependiendo de la actividad que se vaya a poner en práctica.



Relaciones exteriores.

La oficina de Relaciones exteriores es un enlace que tiene como objetivo apoyar en la recepción de documentos y entrega de pasaporte ordinario mexicano.

Por lo que es grato dar a conocer que se ha logrado ayudar, informar y enviar un total de 1766 trámites para expedición de pasaportes. Mismos que han sido entregados a cada uno de los usuarios.

Beneficiando no solo usuarios de las comunidades del municipio, sino de la región del sureste, y municipios colindantes de los Estados de San Luis Potosí y Jalisco.

Mes	Pasaportes expedidos
Septiembre 2024	165
Octubre 2024	177
Noviembre 2024	181
Diciembre 2024	109
Enero 2025	304
Febrero 2025	60
Marzo 2025	182
Abril 2025	167
Mayo 2025	151
Junio	170
Julio	100
Total=	1,766 pasaportes entregados





PINOS

SEGURO CON JUSTICIA
Y EN PAZ

HAGAMOS LA DIFERENCIA

Seguridad pública

La seguridad pública es un derecho fundamental de todos los ciudadanos. Sin seguridad, no hay libertad, no hay tranquilidad, no hay desarrollo. La seguridad pública es esencial para el bienestar y la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

La presencia policial en las calles es fundamental para prevenir la delincuencia y garantizar la seguridad de todas y todos, es por ello que se han implementado rondines policiales donde se obtienen algunos beneficios como:

- Prevención de la delincuencia: La presencia policial en las calles puede prevenir la delincuencia y reducir la tasa de delitos.
- Sensación de seguridad: Los rondines policiales pueden dar a los ciudadanos una sensación de seguridad y tranquilidad, lo que es fundamental para la calidad de vida.
- Respuesta rápida a emergencias: Los policías que realizan rondines pueden responder rápidamente a emergencias y llamadas de auxilio.

Durante el presente periodo de la administración, la Dirección de Seguridad Pública ha trabajado con responsabilidad y compromiso para garantizar la tranquilidad de las familias del municipio. Conscientes de que la seguridad es uno de los ejes principales para el bienestar social, se han implementado acciones y atendido diversos reportes ciudadanos, priorizando siempre la prevención y la atención inmediata.

Entre las principales incidencias atendidas destacan:

1. Violencia familiar:

Se brindó atención oportuna a denuncias y reportes relacionados con conflictos al interior de los hogares.

2. Violencia contra la mujer:

En apego a los protocolos de actuación con perspectiva de género, se atendieron casos de violencia hacia mujeres, buscando garantizar su seguridad y acceso a la justicia. Asimismo, se impulsaron campañas de concientización para fomentar la denuncia y promover la igualdad y el respeto.

3. Robo vehicular:

Se desplegaron operativos preventivos en zonas estratégicas, lo que permitió la recuperación de unidades robadas y la disminución en la incidencia de este delito.

4. Abandono de vehículos y motocicletas:

Se realizaron recorridos de vigilancia que derivaron en la detección y aseguramiento de vehículos y motocicletas abandonadas en la vía pública. Estos fueron puestos a disposición de la autoridad competente, contribuyendo a la recuperación de espacios seguros para la ciudadanía.

5. Asaltos:

Gracias a la coordinación entre elementos de seguridad y la participación ciudadana, se logró atender con prontitud los reportes de asaltos, reforzando la presencia policial en zonas de mayor incidencia y promoviendo la cultura de la denuncia.

La participación de la policía en eventos culturales es fundamental para fomentar a la comunidad la confianza entre los ciudadanos y las fuerzas del orden. La policía puede garantizar la seguridad, fomentar la participación y mostrar su lado humano en estos eventos.

Desfile y ceremonia del 16 de septiembre



Feria FEREPi 2025

Se llevó a cabo el operativo de la FEREPi 2025 en el monumento a Hidalgo en donde participantes, organizadores y familias disfrutando del evento.



Expo agropecuario

Se realizó un recorrido de vigilancia durante la entrega de maquinaria en la expo agropecuaria.



Degustación de capirotada

Se realizó recorrido de seguridad y vigilancia sobre en el evento, "Degustación de Capirotada". Por fechas de semana santa.



Celebración del día del niño en cabecera municipal de Pinos Zacatecas

Se llevaron a cabo recorridos de seguridad y vigilancia en cabecera municipal de Pinos y proximidad social con los ciudadanos.

En donde se lleva a cabo show infantil de Beni y Beto, rifa de regalos por asistentes, y así mismo se realiza proximidad social en donde se les da el

acceso de subirse a la unidad blindada de seguridad pública y se les regala a los niños una pelota o libro para colorear.



Proximidad social a visitantes de Pinos



Proximidad en diferentes planteles educativos



Se realizaron recorridos de seguridad y vigilancia en FEREVIC evento feria de la comunidad la victoria del municipio de pinos, zacatecas

El pasado 01 de mayo del 2025 se realizon recorridos de seguridad y vigilancia en el evento feria de la comunidad La Victoria de este municipio. Siendo este día la Inauguración de la FEREVIC, con el certamen de belleza tradicional y el carnaval. Agradeciendo el apoyo proporcionado por los ciudadanos pinenses y organizadores del evento.



Obsequio de juguetes

Con el fin de tener una cercanía con los niños, padres de failia y maestros la Seguridad Pública del Estado de Zacatecas regalaron juguetes en diferentes

counidades de nuestro municipio, las cuales son; El Obraje, Nigromante, Laborcilla, Jaltomate, Buena Vista. Limites con el Estado de Jalisco.



Gestión integral de riesgo

Protección civil

La protección civil es fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos en situaciones de emergencia.

Las actividades que realiza el departamento de protección civil y bomberos son atención a servicios de emergencia de todo tipo.

En el transcurso de este año se han atendido incendios (pastizal, casa habitación, etc.), accidentes viales de diferentes tipos, atenciones primarias, traslados de emergencia, capacitaciones, sanitización, verificaciones, reubicación de enjambres, supervisión de quema de pirotecnia, fumigación, poda de árboles y sobre todo la realización de actividades en conjunto con la sociedad en materia de prevención.

Accidentes: el total de accidentes que se han atendido en el transcurso del año son: 40 accidentes de caída de moto, 5 atropellados, 20 choques, 10 volcaduras, 20 heridos de arma de fuego, 5 picados de mosco y 18 caídos de su propio pie.



Traslados hospitalarios y citas médicas: se realizaron 100 traslados de personas a hospitales de diferentes ciudades como son Loreto, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, León Guanajuato, Guadalajara.



Servicios y apoyos generales: se atendieron 300 servicios entre resguardos de peregrinaciones, maratones, juegos deportivos, eventos, cortejos fúnebres y cierres de calles, así como apoyos de remolque de vehículos entre otros.



Incendios pasizal y casa habitación: en total se han atendido 150 incendios donde solo hubo pérdidas materiales considerables.



Capacitaciones: se impartieron 80 capacitaciones en diferentes dependencias e instituciones educativas públicas y privadas.



Reubicación de Enjambres: se reubicaron 30 enjambres los cuales se encontraban ubicados en escuelas, casas habitación, panteones y vía pública.



Quema de pólvora: se supervisaron 120 quemas de pirotecnia en diferentes comunidades del Municipio.

Poda de árboles: se atendieron 30 solicitudes de poda de árboles en instituciones educativas y vía pública debido a que estaban generando riesgo para la ciudadanía.



Análisis de riesgos: se atendieron 65 solicitudes las cuales permitieron identificar los riesgos en el área de trabajo, instituciones educativas, vía pública, casa habitación y diferentes negocios locales; así mismo permitió dar respuesta con acciones preventivas para evitar todo tipo de incidentes.



Fumigación: se han llevado a cabo 35 acciones de fumigación en diferentes sectores, colonias y comunidades que se vieron afectados por plagas, mosquitos e insectos.



Sanitización: se atendieron 30 solicitudes en diferentes sectores hospital IMSS, CESSA, Consultorios Particulares de médicos de Cabecera Municipal, Jardín principal, Telégrafos, Banco BBVA, BANSEFI, Recaudación de rentas, Penitenciaria, Ministerio Público, Fábricas de costura del Municipio, Transporte Público, Instituciones Educativas, Templos Religiosos entre otros.



Inversión del municipio para cada actividad desarrollada: como municipio hemos invertido en equipamiento, vehículos, así como la imagen de cada uno de los elementos de protección civil (uniformes) y en mantener condiciones laborables aceptables para el buen desempeño de los elementos en sus funciones.

Consejo Municipal: Se realizó la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil este con la finalidad de trabajar para salvaguardar la vida y la integridad de la población, así como sus bienes y entorno ante fenómenos de origen natural o antropológico, con la firmeza de unir esfuerzos y proteger a la sociedad.

Gobernabilidad y cohesión social.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025-2027, tiene como finalidad permear la Gobernanza Republicana regida principalmente por las directrices generales para gestar y consolidar una sociedad llena de paz, abierta, libre, plural, informada y crítica, alineada a las políticas públicas vigentes, las cuales tienen como uno de sus principales objetivos mejorar la calidad de vida de los Pinenses, es por ello que una de las actividades prioritarias para el personal de la **Secretaría de Gobierno** es atender las inquietudes y peticiones ciudadanas, siendo intermediario entre las áreas administrativas y operativas que conforman el Ayuntamiento, la dependencias Estatales y Federales y los solicitantes.

La Secretaría de Gobierno del municipio día a día contribuye a la gobernabilidad democrática, paz pública y desarrollo político derivado del fortalecimiento de la relación del Gobierno Municipal con la población, asociaciones públicas y privadas, instituciones gubernamentales estatales y Federales para garantizar que los pinenses vivan en armonía.

Conforme al artículo 100 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, y en cumplimiento a las facultades y obligaciones del titular de la Secretaría de Gobierno Municipal, a continuación, se detallan algunas actividades que se han realizado en el primer año de la Administración Municipal 2024-2027

- Referente a la facultad de atender las actividades específicas que le encomiende el Ayuntamiento.
- Durante el proceso administrativo de “Entrega Recepción” la Secretaría de Gobierno participo conforme al marco legal, así mismo el inventario de bienes muebles e inmuebles se incluyó en el expediente de Entrega Recepción del Municipio de Pinos, Zacatecas, en coordinación con la Síndica Municipal y Oficial Mayor entrante

conforme a la normatividad en materia de armonización contable; la información entregada por cada uno de los ex funcionarios que formaban parte de la Administración Municipal 2021-2024, se incluyó en dicho expediente. Dentro de este mismo contexto se realizó el Acta Administrativa de Verificación y Validación Física del Expediente de Entrega Recepción del Municipio de Pinos, Zacatecas, con fecha del 04 de diciembre de 2024, en la cual cada uno de los Titulares de Área manifestó las observaciones pertinentes de cada una de las áreas Administrativas y Operativas que recibieron por parte de los funcionarios que conformaban la anterior Administración Municipal, las cuales formaron parte esencial de dicha acta, la cual fue entregada a la Contraloría Municipal y a la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, para su respectivo seguimiento.

La Secretaría de Gobierno ha gestado el acercamiento a los inmigrantes pinenses a Estados Unidos a través del Colectivo de Federación y Organizaciones Mexicanas Migrantes en Estados Unidos, dentro de las actividades realizadas se destaca la asistencia a la asamblea realizada el 21 de marzo de 2025 organizada por dicho Colectivo, esto derivado a los desafíos que se enfrenta como Comunidad Pinense, especialmente por las políticas anti-migrantes del actual Presidente de Estados Unidos Donald Trump.

Los juzgados comunitarios son un modelo de justicia que se enfoca en la resolución de conflictos y la reconciliación en la comunidad. Los juzgados comunitarios son fundamentales para ayudar a resolver conflictos de manera pacífica y constructiva, sin necesidad de recurrir a la justicia tradicional. Pueden fomentar la reconciliación entre las partes involucradas en un conflicto, lo que podría ayudar a restaurar las relaciones y a promover la paz social. Proporcionan justicia accesible y asequible para todos los miembros de la comunidad, independientemente de su situación económica o social.

En el juzgado comunitario de nuestro municipio se atendieron los diferentes casos:

Asunto	Cantidad	Descripción
citatorios	155	Atención a la ciudadanía en problemas vecinales
Actas de convenio	43	Se firma cuando llega a buenos términos los asuntos

Asunto	Cantidad	Descripción
Actas comparecencia	49	Se levanta el acta para hacer del conocimiento a la autoridad sobre el problema que se va a atender

Asunto	Cantidad	Descripción
Constancias	37	Se expide constancia a la ciudadanía según la solicite como son de concubinato y soltería

Asunto	Cantidad	Descripción
--------	----------	-------------

Certificación de documentos	25	Se certifican documentos, según lo solicite la ciudadanía, como son: cartas poder, copias de certificados, parcelarios, etc.
-----------------------------	----	--



PINOS

CON DESARROLLO
SOSTENIBLE

HAGAMOS LA DIFERENCIA

Medio ambiente

El medio ambiente es fundamental para nuestra supervivencia y bienestar, y es nuestra responsabilidad protegerlo para las generaciones futuras. Es muy importante proteger la biodiversidad y preservar los ecosistemas naturales que son fundamentales para la salud del planeta.

En el departamento de Ecología y Medio Ambiente se han realizado acciones cruciales para la salud ambiental, como lo son las reforestaciones; es por ello que se llevaron a cabo la **plantación de 233 árboles** en los siguientes espacios:

- **10 árboles** en las áreas verdes de la Unidad deportiva del Barrio de Tlaxcala.
- **40 árboles** en la Unidad Deportiva Municipal.
- **10 árboles** frente a las Instalaciones del SEDIF Pinos.
- **10 árboles** en las áreas verdes del J. N. Enrique Fernández Ledesma de Pinos
- **20 árboles** en la Periferia de la Planta Tratadora de aguas residuales de Pinos
- **20 árboles** en el Boulevard 5 de mayo en Pinos
- **12 árboles** en el camellón principal de la calle Javier Mina (frente al OXXO)
- **10 árboles** en la Escuela Telesecundaria “Venustiano Carranza” de la Comunidad del Pueblito
- **10 árboles** en la Escuela Telesecundaria “Frida Kahlo” de la Cuadrilla Pinos.
- **15 árboles** en la Colonia San Patricio de Pinos.
- **15 árboles** en la Comunidad de Saldaña
- **20 árboles** en el Jardín de la Colonia Santa Cecilia de Pinos
- **15 árboles** en el J.N. Enrique Berriozábal de Pinos.
- **11 árboles** en la Calle Javier Mina frente al Colegio Juan Pablo II de Pinos.

- **15 árboles** en la Escuela Secundaria Técnica #15 “José Eleázaro Hernández Granada” de Pinos



Donación de arboles

Con el objetivo de promover la participación de la sociedad en la protección del medio ambiente, fortaleciendo el sentido de responsabilidad social, se llevó a cabo la entrega de árboles en donación con un total de **667 árboles y 15 plantas** entregados a diferentes instituciones educativas y ciudadanía del municipio.

- **70 árboles** al J.N. Quintiliano de la comunidad de la Pendencia, Pinos Zacatecas.
- **70 árboles** en la comunidad de Espíritu Santo
- **18 árboles** en el barrio de La Cuadrilla.
- **28 árboles** Presa de San Pablo
- **50 árboles** para Guadalupe de los Sauces.
- **30 árboles** para la Comunidad de San Andrés.
- **15 árboles** para la Comunidad de la Victoria.
- **30 árboles** para la Comunidad del Carmen
- **15 árboles** para el Obraje.
- **42 árboles** para el centro de Salud de Estancia de Guadalupe
- **15 árboles** para la Noria de San Pablo.
- **20 árboles** para la Secundaria de la comunidad del Nigromante.
- **20 árboles** para José María Morelos, Escuela Primaria “Justo Sierra” de Trinidad Norte.
- **115 árboles** en la Cabecera Municipal.
- **30 árboles** Ojo de Agua de la Palma.
- **16 árboles** para la comunidad de Guadalupe Victoria.
- **60 árboles a la Organización Juvenil Ambientalista**, encabezada por la C. Lizbeth Molina Rodríguez, quien se destaca por hacer labor a favor del medio ambiente, dichas especies serán utilizadas para realizar la reforestación en algunas comunidades del Municipio.
- **16 árboles** en adopción para la comunidad de Pedregoso.

- o **15 plantas** para colocar en el Jardín del Barrio de los Arquitos, en la Cabecera Municipal.



Jornadas de reforestación

Se realizó reforestación en la comunidad de La Victoria Pinos Zacatecas, en coordinación con el proyecto ECOVIC.



De igual manera realizamos la reforestación en la Comunidad de El Nigromante con 25 especies arbóreas.



Gestión de arboles

Se llevó a cabo la gestión en la minera Peñoles, del Municipio de Fresnillo, para adquirir árboles, de los cuales, se nos pudo donar la cantidad de **80 especies arbóreas**, mismas que serán destinados para atender la demanda social y natural de nuestro municipio.



Pláticas y talleres ambientales

Se realizaron pláticas en distintas instituciones educativas del Municipio, con el objetivo de concientizar a los alumnos sobre la importancia del cuidado del planeta, asimismo, se promueven hábitos responsables y el fomento de la participación en la solución de problemas ambientales.

1. Cabecera Municipal Esc. Primaria " José Antonio García Leyva" con la participación de 30 alumnos.
2. Cabecera Municipal Esc. Secundaria. Técnica. #15 "José Eleázaro Hernández Granada" con la participación de 25 alumnos.
3. Cabecera Municipal Telesecundaria "Frida Kahlo" con la participación de 25 alumnos
4. El Pueblito, Telesecundaria "Venustiano Carranza" con la participación de 25 alumnos
5. Cabecera Municipal Universidad Benito Juárez García con la participación de 50 asistentes.

6. Cabecera Municipal Esc. Secundaria. Técnica. #15 "José Eleazaro Hernández Granada" con la participación de 25 alumnos
7. Se acude a la Escuela Telesecundaria "Tierra y Libertad" en la Comunidad de Estancia de Guadalupe, Pinos Zacatecas a impartir el taller "El Impacto del ser humano al Medio Ambiente" los días 18 y 19 de junio.



Conferencia ambiental

En Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, celebrado el día 5 de junio, se realizó una conferencia denominada "**MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD RETOS DEL SIGLO XXI**" impartida por el Biólogo, Adán Camacho Márquez, de la Organización de Vida Silvestre, A.C, con el objetivo de crear conciencia de las problemáticas ambientales que actualmente nos aquejan.



Reciclón municipal 2025



Se llevó a cabo la campaña de acopio de residuos electrónicos en la cual se busca evitar que este tipo de basura llegue al relleno sanitario municipal, y con ello disminuir los efectos contaminantes generados por este tipo de residuos al medio ambiente.

Se logró reunir aproximadamente 2.5 toneladas de residuos electrónicos, los cuales se hicieron llegar al centro de acopio estatal a cargo de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, quienes serán los encargados de llevarlos a la empresa que se encargará de reciclarlos. Se estuvieron recibiendo; computadoras, laptops, tabletas, mouse, celulares, teclados, accesorios de celular, teléfonos fijos, microondas, tostadoras, impresoras, televisiones, planchas, scanner, equipo multifuncional, consolas de videojuego, proyectores, discos duros, reguladores de voltaje, tóner y módems.



Verificaciones ambientales

Se realizaron visitas a diferentes partes del Municipio como lo fueron:

- El relleno sanitario, antes, durante y al finalizar trabajos de compactación, con el objetivo de garantizar la correcta funcionalidad de dicho espacio para evitar daños al medio ambiente y así contribuir a disminuir los impactos ambientales que se pudieran generar.



- Visitas de vigilancia para la correcta aplicación de las normas ambientales, en la **Planta Tratadora de Aguas Residuales**, con el objetivo de garantizar la correcta funcionalidad de dichas instalaciones, para el saneamiento ambiental vital y el desarrollo sostenible.



Visitas de verificación para dictaminar establecimientos comerciales que solicitan las Constancias de Visto Bueno de no Impacto Ambiental.

1. Local comercial de la **Comunidad de Cieneguilla**
2. Local comercial de la **Comunidad de la Victoria,**
3. Local comercial OXXO **en la carretera Pinos –Ojuelos**
4. Local comercial **Jaulas de Arriba**
5. Local comercial en **Calle Eleázaro Hernández, Pinos.**
6. Local comercial en la comunidad de **San Juan de los Herrera.**



Verificaciones para realizar dictamen técnico.

En este periodo se realizaron visitas para hacer el dictamen de especies arbóreas que requieran poda o derribo, que estén generando algún daño, previa solicitud ante el departamento de Ecología y Medio Ambiente.

1. Cabecera municipal **calle Mariano Escobedo**
2. Escuela Telesecundaria "**Vicente Guerrero**" **San José de Castellanos**
3. Cabecera municipal **calle Uraga**
4. Cabecera municipal **calle J. Encarnación Ortiz**
5. Cabecera municipal Edificio **Casa de Justicia**
6. Cabecera municipal **calle J. Encarnación Ortiz**
7. Escuela Primaria Justo Sierra Méndez, **Noria De San Pablo**
8. Cabecera municipal **col. Las Tinaja**
9. Cabecera municipal **J. N. Enrique Fernández Ledesma**
10. Preparatoria Estatal "Salvador Varela Reséndiz" **El Sitio**
11. Escuela Primaria "Adolfo Ruiz Cortines" **Ojo de Agua de la Palma**
12. **Noria Vieja**
13. **Noria de San Pablo**
14. Esc. Prim. " Báez. Zapata y Hernández" **El Obraje**
15. **Estancia de Guadalupe**
16. Esc. Prim. "Mártires de la Revolución" **La Victoria**
17. Cabecera municipal carretera Pinos –Ojuelos

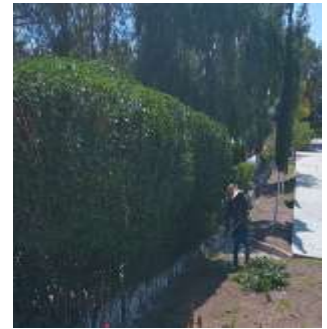
18. Cabecera municipal **calle J. Encarnación Ortiz**



Apoyo para mantenimiento de arbolado.

Se realizó un total **232 podas de árboles**, tanto en espacios públicos como en algunas instituciones educativas que solicitaron el apoyo.

1. Noria de San Pablo Escuela Primaria "**Justo Sierra Méndez**"
2. El Sitio Escuela Estatal Preparatoria "**Salvador Varela Reséndiz**"
3. Cabecera municipal. **Unidad deportiva**
4. Cabecera municipal **Fiscalía Pinos**
5. Cabecera municipal, calle **Hidalgo**
6. Cabecera municipal, calle **J. Encarnación Ortiz** (retiro de árbol seco)
7. Cabecera municipal, calle **Mariano Escobedo** (retiro de árbol seco)
8. **Cabecera municipal Tlaxcala** (retiro de 2 árboles secos)
9. Escuela Primaria "Mártires de la Revolución" **La Victoria**



Se llevó Cabo el **blanqueamiento en 150 troncos de arbolado** urbano en las principales calles de la cabecera municipal, con el objetivo de darle mejor imagen y protección a los árboles.



Participación en la segunda edición del reciclón estatal.

Se realiza el acopio de residuos electrónicos de manera permanente, por lo que se pudo participar en la **2da. Edición del Reciclón Estatal**, convocado por la secretaria del Agua y Medio Ambiente, en el que pudimos entregar 2 toneladas de residuos electrónicos, con ello se trata de reducir el impacto ambiental que pueden generar, al ser colocados en los sitios de disposición final.



Aplicación de producto ABATE

Se implementó la aplicación de producto ABATE para el control y erradicación del mosquito trasmisor del dengue, en algunos sitios en los que hay agua estancada.

Fecha	Lugares
01/07/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Colonia Magistral
04/07/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Panteón Municipal de Pinos. • Esc. Sec. Tec. #15 Pinos • Planta tratadora de aguas residuales de Pinos
17/07/2025	<ul style="list-style-type: none"> • La Lobeña • San Manuel • Pedregoso



Atención a denuncias y quejas ambientales

Se realizaron visitas de inspección en áreas denunciadas como foco de contaminación dentro de la cabecera municipal, de las cuales se logró dar atención, seguimiento y solución oportuna. Lo anterior, con el objetivo de proteger nuestro medio ambiente local y, asimismo, contribuir a la salud pública de nuestros habitantes.

- **Quejas de contaminación atmosférica:** Se acudió a la colonia Guadalupe de la cabecera municipal a dar atención a una denuncia ambiental, donde se procedió a realizar la verificación correspondiente para la valorar la situación, posteriormente se organizó una reunión vecinal donde se entablo una plática con la parte afectada y con los ciudadanos generadores de tal situación, para lo que resultaron algunos acuerdos en beneficio de todos los habitantes de esta colonia.



- **Limpieza del área aledaña al panteón municipal:** Se solicitó por parte de esta dependencia la maquinaria correspondiente para poder realizar las maniobras de limpieza, y traslado del mismo a un espacio adecuado.



Identificación de focos de infección en cabecera municipal

Con apoyo de alumnos que actualmente están realizando su servicio social de la Universidad Benemérita de Benito Juárez, se hizo recorrido en las

principales calles de la Cabecera Municipal para identificar lotes baldíos que estén generando un foco de infección, con el objetivo de poder intervenir y dar una solución a dicha problemática.

Las calles visitadas fueron: **Barrio de Tlaxcala, Barrio de Santa Cecilia, Barrio La Plazuela, Boulevard 05 de mayo, Colonia Ayuntamiento, La Fundición y Los Arquitos.**



Quejas y denuncias en cuestión de animales.

El día 16 julio del año en curso se acudió a un lugar del Barrio de Tlaxcala a realizar la verificación correspondiente de un canino en situación de riesgo, lo anterior, para dar cumplimiento a la normatividad vigente en nuestro Municipio.



Se acude a la calle bachilleres a ser el retiro de un cadáver de un felino, mismo que estaba generando un foco de infección.



Jornadas de esterilización canina y felina

Se realizó la gestión para la campaña de esterilización canina y felina ante la Secretaria de Salud, la cual tuvo lugar el día 14 de abril del presente año. En esta campaña se logró efectuar 52 cirugías (35 caninos y 17 felinos), con estas acciones se contribuye a reducir el número de animales ferales, asimismo, fortalecen la Salud Pública y el bienestar animal.



Se llevó a cabo campaña de esterilización Canina y Felina, la cual tuvo lugar el día 11 de julio del año en curso, donde se pudieron realizar 30 cirugías para evitar con ello reducir el número de animales ferales.



Atención a denuncias de maltrato animal

Se atendieron algunas situaciones de maltrato animal, una de ellas de un canino en la cabecera municipal; para lo que se procedió a girar el oficio y la verificación correspondiente para evitar que se realicen acciones que dañen la integridad de los animales.

Asimismo, se acude a realizar visita de verificación a la comunidad Motolinia, inspección solicitada por parte de la FGJE Pinos, debido a las acciones de investigación originada por una denuncia interpuesta ante esta dependencia; por lo que se procedió a visitar el domicilio y dar el parte médico ante las autoridades competentes.



Limpia

En el Departamento de Limpia, tenemos la valiosa tarea de mantener la cabecera municipal libre de residuos sólidos (basura), esto con el objetivo de que se encuentre en condiciones favorables tanto para la población que habita, como para los turistas que vienen a conocer las costumbres y tradiciones de nuestro bello municipio. Para mantener limpia nuestra cabecera municipal se hace una recolección de basura por la mañana y otra por la tarde diariamente, se les da mantenimiento a las áreas verdes. También se hace limpieza en las oficinas del H. Ayuntamiento y oficinas anexas. Cuando hay algún tipo de evento por parte de H. Ayuntamiento, se apoya haciendo la limpieza del lugar.

Dentro del equipo del departamento de limpieza contamos con 28 personas encargadas de barrer las principales calles del municipio cumpliendo con dos turnos (matutino y vespertino).



Por el momento y debido a las necesidades requeridas en el H. Ayuntamiento, en el departamento se cuenta con 19 afanadoras, las cuales están divididas en todas las oficinas gubernamentales, en las que se realiza el aseo de lunes a viernes en horario matutino.

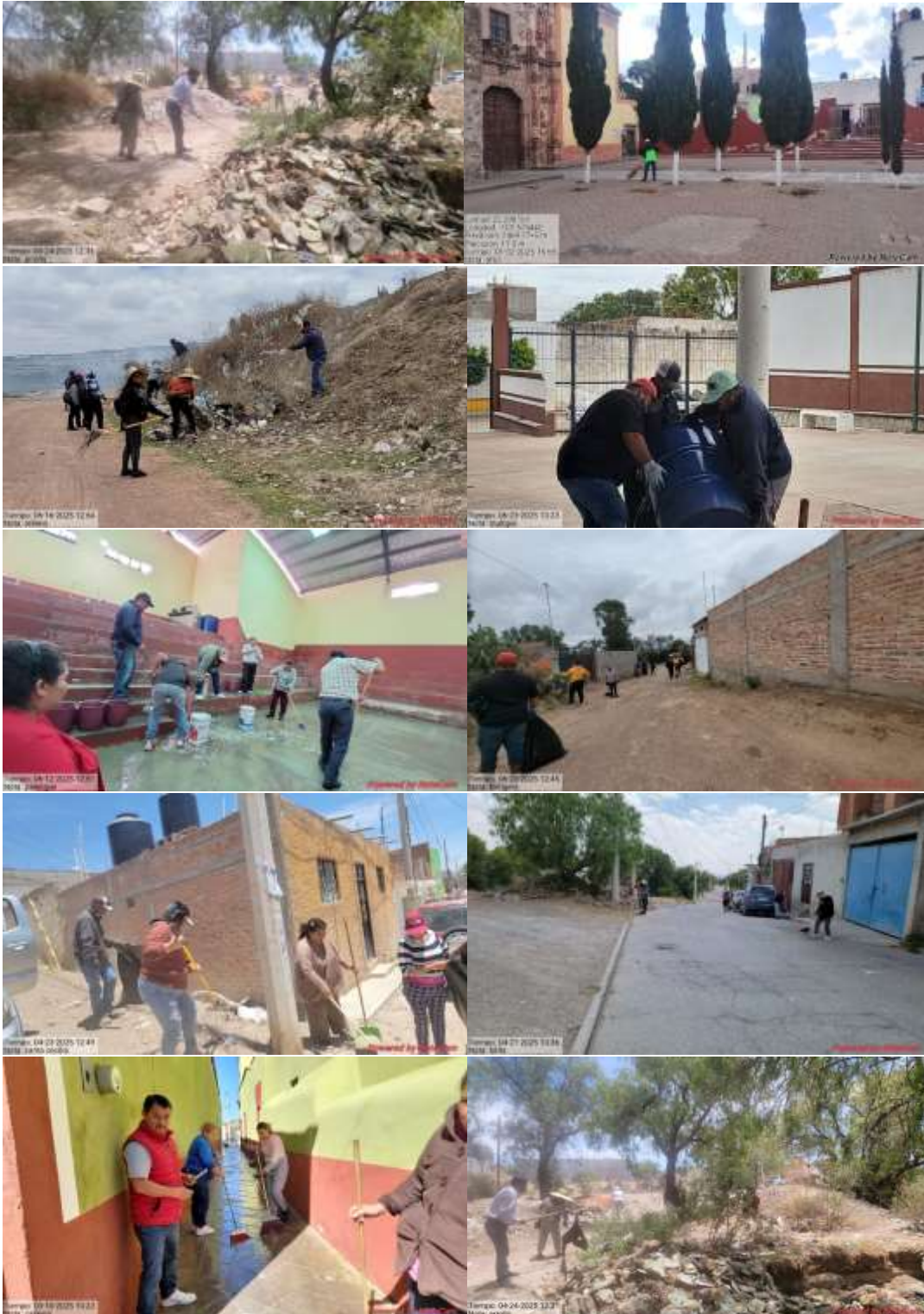


Se realiza la limpieza de diferentes lugares y áreas del municipio, así como las entradas principales de la cabecera municipal; por lo tanto, hemos logrado que esta se encuentre limpia y libre de residuos (basura).

El personal adscrito a este departamento, además de lo que comprenden sus labores diarias, realizan faenas en lugares donde no se brindan un

servicio continuo, esto con la finalidad de evitar focos de infección y el mal aspecto que ocasiona, en lugares como:

- Boulevard.
- Desagüe del boulevard
- Calle 5 de mayo.
- Atrio parroquial
- Centro de salud.
- Carretera Pinos - Ojuelos
- Carretera Pinos - Ojocaliente
- Explanada del H. Ayuntamiento.
- Barrio Calaveras
- Colonia H. Ayuntamiento.
- Arroyo camino a UTZAC
- Plaza de toros (explanada)
- Cancha de usos múltiples
- Arroyo Zaragoza
- Cubrir así mismo al personal que se encuentre de incapacidad y/o permiso



También hemos de destacar la participación del personal que apoya a este departamento en el periodo vacacional, ya que como todo derecho de trabajador es por ley tener un periodo de descanso, hemos logrado crear

más fuentes de empleo temporal, como una forma de ayuda a las personas que desafortunadamente no cuentan con un empleo estable.

Cabe señalar que hemos realizado un arduo trabajo en la realización y la organización de cómo se va a llevar a cabo el rol del personal que va a cubrir el periodo vacacional, y cuáles serán las áreas y las calles en donde se ha de realizar dicha labor.

Hoy sin duda alguna uno de los grandes retos es mantener limpias las principales calles de esta cabecera municipal, por lo que hemos realizado un diagnóstico a través de las consultorías comunitarias para poder atender lo más posible las quejas en este sentido, hemos separado cuatro indicadores que nos permitieron dar mejor resultados.

1. El equipamiento de material para cumplir con la labor.
2. Atención a las quejas y denuncias hechas por los habitantes del municipio.
3. Buscar alternativas o sugerencias para el mejoramiento de nuestro trabajo.
4. La creación de empleos temporales durante los periodos vacacionales y fechas inhábiles

También se cuenta con 8 personas que realizan la recolección de residuos sólidos diariamente en la cabecera municipal con horario matutino y vespertino.



De lunes a viernes se cuenta con 6 personas encargadas de limpieza y mantenimiento de las áreas verdes (jardines) del municipio con un horario matutino.

Se ha escuchado las problemáticas y necesidades de la ciudadanía, lo que nos permite poder atender para dar solución a las necesidades primordiales.

En el departamento de limpia contamos con un total de 60 trabajadores los cuales están divididos en las siguientes áreas:

- 28 encargados de barrer diariamente de las principales calles del municipio, cumpliendo con un turno matutino y vespertino.
- 6 encargados de recolección de residuos sólidos (basura).
- 2 choferes de camión de la basura
- 3 personas que se encargan de limpiar las entradas y salidas de la cabecera municipal.
- 19 afanadoras que brindan limpieza de lunes a viernes en un horario matutino a lo que comprende el H. Ayuntamiento y oficinas anexas.
- 1 auxiliar administrativo
- 1 director de departamento

Asimismo, el personal que labora en este departamento ha estado acudiendo a realizar faenas en diferentes lugares que no cuentan con el servicio de limpia continuo y en ocasiones lo requiere para alguna actividad necesaria y realizada por el H. Ayuntamiento.

De esta manera seguimos dando mantenimiento todo el año a los diferentes tiraderos como lo son:

- Tiradero municipal
- José María Pinos Suarez.
- La Estrella.
- La Lobeña
- La Vaquita
- El Obraje
- Las Pollas
- La Angostura

- El Nigromante
- La Victoria

Los cuales están ubicados a cielo abierto, y lo que se pretende es poder evitar un foco de infección que pueda afectar a los habitantes de dichas comunidades.



Infraestructura social

Catastro municipal es fundamental para la gestión urbana y el desarrollo de nuestra comunidad. Catastro es esencial para gestionar el territorio de manera eficiente y efectiva, lo que permite una mejor planificación y desarrollo urbano, determina el valor de la propiedad inmobiliaria, lo que es fundamental para la recaudación de impuestos y la gestión de los bienes inmuebles y nos proporciona información precisa y actualizada sobre la propiedad inmobiliaria, lo que es fundamental para la toma de decisiones informadas.

El departamento de catastro municipal ha implementado acciones para realizar con eficiencia y responsabilidad cada una de las actividades que nos competen, y dar cumplimiento a lo establecido por la Secretaría de Finanzas y Auditoría Superior del Estado de Zacatecas a fin de que sea total transparencia en beneficio de la población y de la propia institución.

En los meses de septiembre a diciembre de 2024 se realizaron 228 traslados de dominio.

De enero a mayo de 2025 se han elaborado 325 traslados de dominio, mismos que dan certeza jurídica a los propietarios para obtener sus escrituras.

El Presidente Municipal, profesor Armando Contreras Mata, en coordinación con el Cabildo en pleno, conjuntamente con Catastro Municipal, autorizó realizar el cobro del impuesto predial con el 100% de descuento en los rezagos a los contribuyentes morosos durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, acuerdo llevado a cabo en noviembre de 2024.

Así mismo en reunión de cabildo del mes de diciembre de 2024, se acordó efectuar la **rifa de una motocicleta, una televisión plasma 43"** y **una bicicleta** para los contribuyentes que realizaran su pago en los meses de enero, febrero y marzo de 2025 respectivamente.



Las personas que se ganaran la moto, la plasma y bicicleta por haber pagado su predial fueron las que se muestran en las siguientes fotos:



Además, se autorizó que personal de catastro se trasladara a nueve (9) comunidades del municipio según calendarización y procedieran con el cobro del impuesto predial en el mes de enero de 2025, de las cuales fueron las siguientes:

- Purísima sur
- El Nigromante
- José Ma. Pino Suárez
- Jaula de Abajo
- Pedregoso
- Agua Gorda de los Patos
- El Sitio
- Santa Elena
- Ojo de Agua de la Palma.



En el período que se informa de septiembre de 2024 al mes de mayo 2025, por concepto de cobro del impuesto predial de predios rústicos (entre ellos los ejidos) y predios urbanos; levantamientos topográficos, traslados de dominio, constancias, permisos, altas de títulos de propiedad, se percibió **un monto total 7,491,068.56 (Siete millones cuatrocientos noventa y un mil sesenta y ocho pesos con cincuenta y seis centavos)**, de acuerdo a la relación de ingresos que se anexa; haciendo un porcentaje de recaudación del **10.00%** más que el año pasado (septiembre 2023-julio 2024).

Se indica que del total de contribuyentes registrados en el sistema de gestión catastral se obtuvo un 45 % de participación ciudadana para el pago de su impuesto predial.



Según la agenda de programación, se han efectuado 70 levantamientos topográficos en la cabecera municipal y en diversas comunidades del municipio.

En catastro municipal, se atiende con amabilidad y respeto a todas las personas que se acercan a solicitar algún servicio, ya sea permisos, constancias, copias de documentos de expedientes, pagos del impuesto predial, traslados de dominio, agenda de medidas, entre otros.

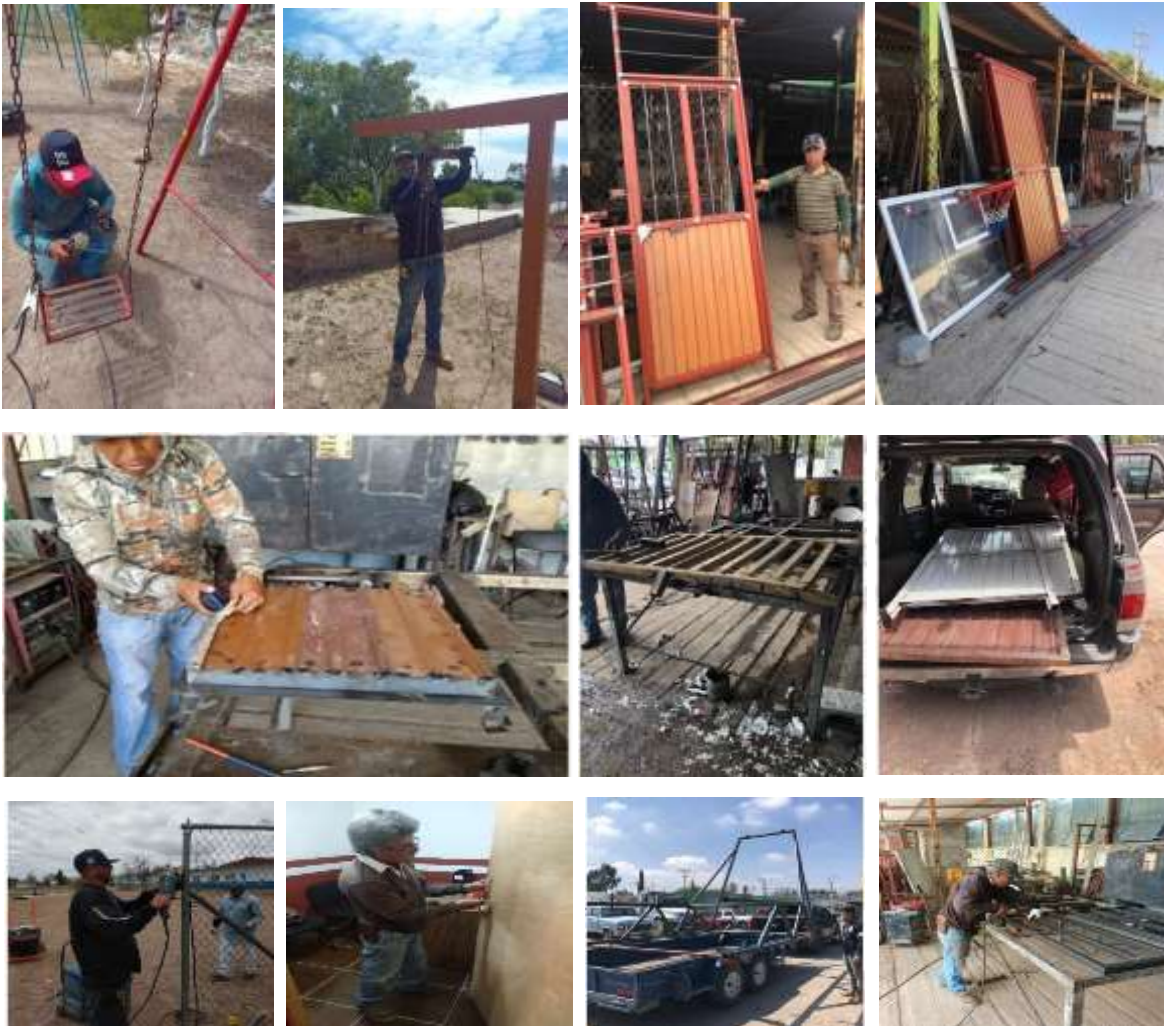
A través del departamento de **Obras Públicas**, se han recibido solicitudes de **servicio de herrería** correspondientes a instituciones educativas, oficinas gubernamentales, de los cuales se han atendido en su totalidad y se mencionan a continuación.

Arreglo de los juegos infantiles del parque de inclusión

- Retirar varillas de parte del techo que se va a quitar en la escuela primaria de Noria de San Pablo.
- Colocación de puertas a máquina de soldar y reparación de sillas de diferentes oficinas.
- Se soldaron una silla y una mesa de Secretaria Técnica
- Se soldaron 2 columpios del parque de la Unidad Deportiva
- Se soldaron camionetas de eventos especiales
- Se soldaron vehículos de Servicios Públicos
- Construcción de porterías para la Secretaria de Educación Pública
- Construcción de porterías para la Secretaria de Educación Pública
- Se realizaron puertas y ventanas de apoyo a vivienda de la comunidad de La Victoria.
- Elaboración puertas y ventanas en la escuela primaria de

la comunidad de Los Chávez

- Terminación de porterías de usos múltiples para la comunidad de Buenavista
- Arreglo de templete de eventos especiales
- Construcción de portón para maya ciclónica Casa de Día Amat-te
- Construcción de techumbre en la unidad deportiva
- Construcción de tubos para lámparas de alumbrado público
- Construcción y rehabilitación de puertas y mamparas para la Casa de Día Amat-te
- Elaboración de base para tinacos de casa de día Amat-te
- Instalación de chapas en bodega de Protección Civil y Desarrollo Agropecuario
- Instalación de portón en Casa de Día Amat- te
- Puertas para registro de agua potable
- Rehabilitación de alcantarilla para guarda-ganado
- Rehabilitación y colocación de puertas Casa de Día Amat-te
- Rehabilitación y construcción de puertas casa de salud
- Rehabilitación y limpieza de letreros



Dentro del departamento de Obras Publicas también se han realizado actividades como:

- Reparación de manantial en Calle Hidalgo Sur y Jardín Principal.
- Bacheo de calles en la cabecera municipal como la Calle Constitución, Zaragoza, González Ortega, Hidalgo, Allende, Caja del Agua.
- Reparación de Calle Plazuela de Matamoros
- Reparación de concreto y adocreto dañados por fugas de agua o por desgaste del mismo en Calle Colon Allende y Zaragoza de la cabecera municipal.

- Arreglo de campo de futbol en la Escuela Secundaria José Eleazaro Hernández Granado
- Deshierbe y recoger escombros en la Academia Comercial San Matías
- Emparejamiento del Callejón del Palmarito, Barrio los Arquitos de la cabecera municipal
- Reparación del camino por desgaste de lluvias en la Colonia la Garita
- Reparación de calle Constitución debido a reparaciones de fugas de agua, en la cabecera municipal
- Camión de tierra de tepetate para emparejar la calle Manganeso del Barrio de las Tinajas
- Demolición de parte del techo del salón en la escuela primaria de Noria de San Pablo
- Reparación del techo del edificio de enlace de Relaciones Exteriores
- Acarreo de tierra y reparación por efectos de las lluvias en la calle Tiro General # 4, Pinos, Zacatecas
- Restauración de calle Zaragoza- Los Arquitos por daños causados ante la intensa lluvia en el adoceto.
- Restauración de calle Bachilleres daños causados por la lluvia en el adoceto
- Limpieza del relleno sanitario de la cabecera municipal.
- Limpieza de escombros y basura en el panteón del Obraje, Pinos, Zacatecas.
- La excavación de la zanja para enterrar tubos de agua potable con la máquina retroexcavadora en Mesa de la Tortuga.
- Retiro de escombros en el panteón municipal (Chiquihuitillo)
- Apoyo para retiro de escombros del lugar donde se ubica calle Bernabé Morquecho de la cabecera municipal
- Mantenimiento de calle para tener en buenas condiciones por las fiestas

- patronales de la comunidad de Noria de San Pablo
- o Reparación de banquetas en la calle González Ortega de la cabecera municipal
 - o Mano de obra para conexión de drenaje del CAM "Niños Héroes"
 - o Acomodo de acueducto boulevard 5 de mayo (sur)
 - o Reparación de la calle caja del agua en la intercesión c. Tlaxcala y c. Huizache
 - o Reparación del callejón de la Presita, con tepetate y acomodo del mismo.
 - o Retiro de escombros y basura de escuela Primaria Francisco García Salinas, de la cabecera municipal
 - o Impermeabilización y pintura de la primaria de Los Cuates
 - o 12 láminas y 4 montenes para el jardín de niños Luis Pasteur de Castellanos de Arriba para la techumbre
 - o Pintado de salones en escuela primaria de la comunidad de Santa Elena
 - o Pintura para juegos jardín de niños Joaquín Fernández de Lizardi de la comunidad del Obraje.
 - o Apoyo con 2 latas de pintura de 19 litros para la escuela Telesecundaria Mariano Escobedo de la comunidad de el Sauz de San Martín.
 - o Apoyo de pintura para el descanso del panteón de la comunidad de El Obraje y San Miguel.
 - o Apoyo con 12 bultos de cemento para los baños de la Alameda de la comunidad de Noria de San Pablo
 - o Apoyo con 200 piezas de bloques que se utilizaron en la construcción de un baño en la iglesia de la comunidad del Rayo
 - o Apoyo 4 botes de pintura de 19 litros para la escuela primaria Ignacio Zaragoza de la comunidad del Carmen
 - o Pintura y rotulados en la Plaza de Toros San Pedro en la cabecera municipal
 - o Pintura de gradas de la unidad deportiva de la cabecera municipal.
 - o Pintura de gradas en el jardín principal en la cabecera municipal.
 - o Pintura en la Casa de Salud Tolosa

- o Pintura Casa de Día Amat –te
- o Resanar 250 metros de la membrana de los techos en el EMSAD CECYTEZ de Estancia de Guadalupe
- o Rampas en el jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz
- o Acomodo de adocreto en la terminación Zaragoza – Los Arquitos



Agua potable

Informe anual sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Pinos, Zacatecas

El agua potable es un derecho fundamental que debe ser garantizado para todos los individuos, sin importar su ubicación geográfica o su situación socioeconómica.

Estamos al pendiente de las necesidades de los habitantes de la cabecera municipal, al igual que de todas sus comunidades, cada día se trabaja para brindar un mejor servicio.

Espacio Cultura de El Agua

Un **espacio de cultura del agua** se refiere a un entorno o proyecto en el que se promueve el conocimiento, el respeto y la conciencia sobre la importancia del agua y su gestión sostenible. Este espacio busca involucrar a las personas, las comunidades y las organizaciones en prácticas y reflexiones relacionadas con el uso responsable del agua, su conservación y su gestión a nivel local.

El espacio de Cultura del Agua, de manera permanente acude ante las instituciones educativas para fortalecer el espacio y dar a conocer la importancia del cuidado del agua. Tenemos asistencia en escuelas primarias del municipio y de Cabecera Municipal y actualmente se acudio al

Colegio de Bachiller Plantel Pinos donde se trata de conscientizar desde pequeños acerca del cuidado del agua.



Como cada año se celebra el 22 de marzo el Día Mundial del Agua en esta ocasión se llevó a cabo **“La Caravana del agua”** para lograr la concientización del cuidado del vital líquido a los más pequeños de los hogares en donde contamos con el apoyo de la Secretaria de Agua y Medio Ambiente del Estado de Zacatecas (SAMA) para la realización de diversas actividades con los niños.



Se apoya a la Secretaria de Agua y Medio Ambiente en convocatorias a reunión de fortalecimiento de comités de agua potable de las comunidades que conforma el municipio, así como también presentación y entrega de obras.

Se realiza la gestión ante la Secretaria de Agua y Medio Ambiente, en coordinación con el H. Ayuntamiento con el camión tipo vactor para el desazolvé de fosas sépticas de diferentes instituciones educativas, así mismo en fosas de oxidación, y destaponamiento de drenajes públicos en algunas comunidades del municipio de Pinos.



Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal Pinos, Zacatecas

En la Cabecera Municipal se encuentra una planta de tratamiento la cual está en funcionamiento. El tratamiento de las aguas negras tiene como finalidad preservar la salud del medio que nos rodea y para lograrlo es necesario:

- La eliminación de las bacterias patógenas que contienen las aguas negras.
- La estabilización de la materia orgánica presente en las aguas negras.
- Evitar la contaminación de los cuerpos receptores favoreciendo así la flora y la fauna.



Manantiales Cabecera Municipal Pinos, Zacatecas

De igual forma existe otra fuente de abastecimiento como son los manantiales los cuales brindan el servicio a algunos sectores de esta cabecera municipal. Es importante mantenerlos limpios y revisar que se encuentren en las mejores condiciones ya que muchas personas la consumen por eso se lleva a cabo la limpieza y cloración de esa agua día con día dando nuestro mayor esfuerzo.

La cloración de manantiales es un proceso de desinfección que utiliza cloro para eliminar microorganismos patógenos y hacer el agua segura para el consumo humano. Consiste en agregar una cantidad específica al agua, dejando reposar y luego verificando la concentración para asegurar la desinfección.

En los manantiales se utilizan las pastillas de cloración para eliminar bacterias, virus y otros microorganismos que puedan estar presentes en el agua, haciendo que sea segura para el consumo humano.



Pozos que abastecen a la Cabecera Municipal Pinos

Los **pozos de agua potable** son infraestructuras utilizadas para extraer agua subterránea, que es tratada y potabilizada para que pueda ser consumida de manera segura por las personas. Sirven principalmente para proporcionar agua limpia y segura a las comunidades, especialmente en áreas donde el acceso a fuentes de agua superficial (ríos, lagos, embalses) es limitado o contaminado.

Actualmente la cabecera municipal cuenta con 5 pozos de agua potable de los cuales solo estaban en función dos pozos identificados como pozo 2 y El Chiquihuitillo. En esta administración se logró la rehabilitación del pozo 1 ubicado en predios de El Chino que no estaba en función el cual está ayudando para una mejora en la distribución de agua potable.



El pozo 3 abastece a la Comunidad de El Chiquihuitillo y en ocasiones también es utilizado para abastecer a la Cabecera Municipal cuando hay alguna falla en los pozos ubicados en predios El Chino, ya que ahí se encuentra el rebombeo y es distribuida hacia la Cabecera Municipal.

De los pozos ubicados en La Noria 4 y 5, el 4 no está en función ya que se encuentra abatido y el 5 se extrae poca por lo que el agua que se extrae es utilizada en algunos sectores.

Pozo de La Ventilla el agua no es apta para consumo humano por lo que cuenta con filtros para la desinfección de la misma ya que se encuentran metales pesados y se está trabajando, pero es poca el agua que se extrae de ahí.

En este año de trabajo se realizaron 53 contratos nuevos de tomas de agua potable en la Cabecera Municipal los cuales beneficiaran a más familias pinenses para que hagan uso del vital líquido en sus domicilios.

En el SAPAP no se ha dejado de trabajar ni un solo día en los pozos de agua potable, así como también en la oficina a excepción de cuando hay fallas eléctricas.



En este departamento también se les da la atención a comunidades del municipio en donde personal del SAPAP acuden a apoyar en instalación de tomas, revisión en sus pozos de agua potable, incluso se reparan las bombas cloradoras.

El sistema cuenta con recaudación todo el año ya que solventa sus gastos de mantenimiento, líneas de distribución y conducción, reparaciones, mantenimiento a vehículos oficiales, gasolina para el traslado de su personal y el pago de sus elementos.

Nuestro equipo de trabajo realizó el cepillado y sifoneo del pozo, lo que permitirá brindar un mejor servicio de agua a nuestra comunidad. Este mantenimiento regular es fundamental para garantizar la calidad y la disponibilidad del recurso hídrico.



Drenaje y alcantarillado

A través del departamento de Obras Públicas, en el área de reparaciones se han realizado actividades como:

- Revisión de drenaje y reparación del tubo, en c. Francisco Medellín # 31, colonia magisterial, barrio Ayuntamiento, Pinos, Zacatecas.
- Mantenimiento a drenaje en escuela Telesecundaria "Pánfilo Natera" de la comunidad de Santiago
- Revisión de drenaje y alcantarillado en la calle Porfirio Díaz, López Velarde y 20 de noviembre de El Obraje.
- Tapaderas para 2 alcantarillas de 70 cm. En la comunidad de El Chino
- Drenaje colapsado en calle 20 de noviembre de la comunidad de El Nigromante
- Reposición de tapa de alcantarillado del Boulevard 5 de mayo
- Reparación de alcantarilla arroyo de Los Arquitos.
- Desazolve de drenaje de la comunidad de La Laborcilla
- Desazolve de drenaje de la comunidad de El Chino
- Mantenimiento de drenaje en la comunidad de Santiago
- Reparación de fosa séptica en la escuela primaria "Manuel Ávila Camacho"
- Reparación de drenaje en la calle Ayuntamiento de la cabecera municipal
- Reparación de drenaje en la calle Javier Mina de la

- cabecera municipal
- Reparación de drenaje en la Colonia Santa Cecilia de la cabecera municipal
- Reparación de drenaje en la Colonia la Garita de la cabecera municipal
- Reparación de drenaje en el Barrio de la Fundición de la cabecera municipal
- Reparación de alcantarilla en la calle de Tlaxcala de la cabecera municipal
- Reparación de drenaje en el Barrio de los Arquitos de la cabecera municipal
- Destape de drenaje en la comunidad de Santa Elena
- Revisión de drenaje en la comunidad de El Mezquite
- Reparación de drenaje en la comunidad de Estancia de Guadalupe
- Reparación de drenaje en la comunidad de Jaula de Abajo
- Reparación de drenaje en la comunidad de El Remanente
- Reparación de alcantarilla en la comunidad del Remanente
- Reparación de tapadera de alcantarilla de la comunidad de Ojo Agua de la Palma
- Reparación de drenaje en la comunidad de San José de Castellano
- Revisión y/o reparación de fosa séptica de la escuela Telesecundaria de El Bravo
- Desazolve de fosa séptica del albergue de la comunidad de San Martín
- Desazolve de fosa séptica comunitaria en El Chino



Servicios públicos.

Los servicios públicos son fundamentales para la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Desde que comenzó esta administración nuestro objetivo ha sido mejorar la calidad de los servicios, incrementar la eficiencia y promover la participación ciudadana. Juntos podemos construir un municipio más próspero y sostenible.

Se ha realizado limpieza y deshierbe del boulevard González Ortega, tramo carretero Pinos-El Obraje, bajo el programa "Embellorando a Pinos", se lleva a cabo la actividad realizada el día 1 de octubre del 2024. La dirección de servicios públicos da arranque a dicho programa donde se hace participe el departamento de limpia, el término de la actividad el día 4 de octubre del presente año, además se colocaron los adornos patrios.



Limpieza y deshierbe del Centro CESSA, atendiendo las solicitudes recibidas, se lleva a cabo lo mencionado, pues se encontraba con mucha maleza y se repararon los baños del edificio de gobierno, pues se encontraban con fugas.



Deshierbe de maleza en el tanque terapéutico de la cabecera municipal.



Se realizó una revisión de los registros de electricidad que se encuentran en el jardín principal.



Atendiendo la solicitud recibida a este departamento, se llevó acabo limpieza de maleza en las instalaciones de la Academia Comercial de la cabecera municipal y se revisaron los registros de alumbrado público de la UTEZ.



Limpieza en el Barrio de la Cuadrilla, frente a la capilla atendiendo la solicitud del comité de las fiestas en honor a San Judas Tadeo y la instalación de reflectores para iluminar los eventos culturales programados.



Limpieza en las instalaciones de área de juegos recreativos en las afueras del Panteón Municipal y pasillos.



Se acudió a la comunidad de Espíritu Santo para dar atención a la solicitud donde se requería el cambio de cables para alumbrar el Boulevard de la comunidad.



Limpeza en el panteón municipal, se dio a la tarea de llevar acabo la limpieza de los pasillos del panteón pues se encontraba con maleza por las

lluvias pasadas además la reparación de chapas de puertas del edificio del H. Ayuntamiento.

Limpieza en el relleno sanitario, pues con los vientos se fueron esparciendo plásticos a las afueras del relleno y se tomó la decisión de hacer una limpieza.



Poda de áreas y limpieza en los panteones de la comunidad del Nigromante, el Canalizo y el Obraje pues debido a que se encontraba con mucha maleza nos vimos a la necesidad de hacer la limpieza correspondiente.



Se atendió la solicitud recibida por parte de la parroquia de esta cabecera municipal para que se diera mantenimiento en la corriente eléctrica e iluminación.



Mantenimiento de red eléctrica en la Primaria de la comunidad de José María Morelos, atendiendo la solicitud recibida, pues la red se encontraba en malas condiciones.



- 12 de enero 2025 reparación y mantenimiento en las luminarias de las principales calles del centro de la cabecera municipal.
- 14 y 15 de enero 2025 inspección y valoración de las instalaciones de los baños del Archivo Municipal, ya que estaban en muy malas condiciones.
- 23 de enero del 2025 se atendió el reporte de una red eléctrica en la comunidad del Obraje, pues se encontraba obstruyendo la calle, además se les dio mantenimiento a dos en mal estado.

- 24 de enero del 2025 reparación de los baños de las instalaciones de la plaza de toros San Pedro de la cabecera municipal, esto se realizó para brindar un mejor servicio a la ciudadanía visitante a los eventos programados.
- 29 de enero del 2025 reparación y cambio de piezas de las instalaciones de los baños de las instalaciones del archivo municipal, ya que días anteriores primero se llevó a cabo la valoración de las mismas.
- 7, 10 y 11 de febrero del 2025; reparación de luminarias en las calles de la cabecera municipal, pues se encontraban varias en diferentes calles deterioradas y en mal estado, entonces se tomó la iniciativa de llevar a cabo esta actividad durante una semana.
- 12 de febrero 2025; instalación de luminarias de la plaza de toros de la cabecera municipal, para que se realizaran las actividades programadas con éxito y los visitantes tuvieran un mejor servicio e hicieran uso de ellas con mejor comodidad.
- 15 de febrero instalación de luminarias en los principales puntos de la plaza principal, para que los visitantes de diferentes localidades tuvieran mejor visibilidad durante los días de feria regional.
- 28 de febrero 2025; instalación de reflectores de luz en la plaza principal.
- Marzo 2025 verificación de luminarias en la calle Gonzalez Ortega de la cabecera municipal, atendiendo a un reporte donde una lámpara se encontraba a punto de caer.
- 9 de marzo del 2025; limpieza profunda a los arroyos de la cabecera municipal, contaban con mucha basura y desechos. Se acataron las indicaciones necesarias para llevar a cabo esta actividad.
- 10 de marzo 2025; reparación de tapas de los depósitos de agua en el jardín principal.
- 11 de marzo del 2025 retiro de luces de colores de la calle Luis de la Rosa Oteiza de la cabecera municipal.

- 12 de marzo del 2025; instalación de reflectores en la comunidad de José María Pino Suarez, atendiendo la solicitud donde se requería colocación de luminarias en el anillo donde se realizan jaripeos.
- 13 de marzo del 2025; mantenimiento de la pintura inferior de la Torre del Reloj.
- 13 de marzo del 2025; retiro de cable en no funcionalidad que se encontraba en las afueras de los diferentes departamentos del edificio del H. Ayuntamiento
- 24 de marzo del 2025 mediante la solicitud recibida por parte del director de la escuela primaria Luis de la Rosa Oteiza de la comunidad de La Pendencia se dio respuesta a la petición de que el personal apoyara con la pinta de los salones de la misma.
- 21 al 25 de marzo; pinta de canchas de unidad deportiva, tableros y juegos que se encuentran en las diferentes áreas de la unidad deportiva.
- 25 y 26 de marzo del 2025; pintado de canchas de unidad deportiva para llevar acabo los juegos magisteriales de telesecundarias, atendiendo la solicitud recibida en el área de Servicios Públicos.
- 1 de abril; instalación de luminarias en las canchas de usos múltiples de la cabecera municipal, debido a que se encontraba con muy poca luz para realizar los eventos deportivos.
- 3 de abril; se instalaron luminarias en la Torre del Reloj, para dar una mejor vista a la emblemática Torre.
- 4 de abril; mantenimiento en la Sala Frailes del Instituto Municipal de cultura, pues se tenían actividades programadas, y reuniones agendadas, y se requería la iluminación correcta.
- 7 de abril; se llevó acabo la pinta de los juegos instalados en la unidad deportiva, debido a que ya se encontraban sin color.
- 9 de abril; preparación de instalaciones de tinacos en el colegio Juan Pablo de la cabecera municipal.

- 9 de abril; instalación de tubería para acondicionar los baños del colegio Juan pablo, para la próxima casa de día, ya que se requiere cuenta con las instalaciones necesarias.
- 15 de abril; continuidad en el colegio Juan pablo, acondicionando las instalaciones para la Casa de Día.
- 16 abril; instalación de lavabos en el colegio Juan Pablo, en la continuidad de la Casa de Día.
- 24 de abril; limpieza de maleza en el colegio Juan Pablo.
- 1 de mayo; limpieza profunda a los baños que se encuentran en las instalaciones de unidad deportiva, no estaban en condiciones de uso.
- 8 de mayo; instalaciones de tuberías en el colegio Juan Pablo.
- 9 de mayo; limpieza de bocas de tormenta en las calles de la cabecera municipal.
- 12 de mayo 2025; limpieza en los pasillos de áreas del panteón municipal, debido a que ya se contaba con maleza y basura acumulada en las orillas de banquetas.
- 13 y 14 de mayo 2025; atendiendo las solicitudes recibidas, donde se requería mantenimiento a luminarias de calles de la cabecera municipal.
- 14 y 15 de mayo 2025; instalación de lavabos en la casa de día, además se dieron últimos detalles a tinacos, para poder abastecerlos con el vital líquido.
- 19 al 21 de mayo 2025; dando continuidad a las instalaciones de casa de día, se pintaron todas las ventanas de las instalaciones.
- 19 de mayo 2025; se colocaron las iluminaciones correspondientes en las instalaciones del palenque de la plaza de toros de la cabecera municipal.
- 26 al 28 de mayo; continuidad de elaboración de cuartos de sombra para jugadores de béisbol.
- 29 de mayo 2025; pinta de cerca perimetral de escuela primaria Luis de la Rosa Oteiza de la comunidad de la Pendencia, atendiendo la

solicitud recibida, además se llevó acabo de limpieza en bodega de auditorio municipal.

- 4 de junio del 2025; limpieza de las instalaciones del palenque municipal.
- 9 junio del 2025; limpieza del camino de la caja del agua de la cabecera municipal, pues es la pasada para la subida de la Santa Cruz.
- 13 de junio 2025; verificación y reparación de luminarias de la comunidad de San Juan de los Herrera y El Obraje, brindando el servicio, ya que se pretende atender cada solicitud a necesidades de la ciudadanía.
- 14 de junio 2025; verificación y reparación de luminarias en colonia de la comunidad de La Victoria, atendiendo la solicitud recibida por parte de la ciudadanía.
- 23 de junio 2025; instalación de reflectores en la comunidad de Presa de San Pablo, atendiendo la solicitud recibida a este departamento.
- 24 de junio del 2025; instalación de bases para finacos y boiler solares de la Casa de Día de la cabecera municipal.



Dentro del departamento de Obras Públicas y Servicios Públicos, se apoya con prestar e instalar malla sombra para cualquier tipo de eventos, de las cuales se recibieron las siguientes solicitudes:

- comunidad de Estancia de Guadalupe, para la escuela telesecundaria de la comunidad.
- La victoria
- La institución de la UTEZ de la cabecera municipal.
- El Ramonal.
- Cabecera municipal, debido a las festividades del Día del Niño.
- Cabecera municipal y comunidades para los festejos del Día de las Madres.
- Espíritu Santo, en el evento de nombramiento de Pueblo Típico.
- Chiquihuitillo.
- San Juan de los Herrera.
- Estancia de Guadalupe atendiendo la solicitud por parte de la escuela telesecundaria de la comunidad.



Abastecimiento de agua con pipas

A través del departamento de Obras Publicas se han recibido alrededor de 100 solicitudes de servicio de agua en pipa correspondientes a Instituciones Educativas, Oficinas Gubernamentales, tinacos comunitarios y viviendas a lo largo y ancho de nuestro municipio, las cuales se han surtido en su totalidad. A continuación, se proporcionan algunas de las instituciones y comunidades apoyadas con el servicio.

Arroyo hondo (Escuela Telesecundaria)	El Chirlin	Cárcel Distrital
Refugio de los Vázquez (Tinaco comunitario)	San José de Castellanos (jardín de niños)	Cede Pinos-Villa Hidalgo
Escuela primaria	El Obraje (colegio de bachilleres)	Fabrica ADR
La Providencia	Jardín de niños Enrique Fernández Ledesma	Cárcel distrital
Arroyo Hondo (Escuela primaria Felipe Angeles)	Cede Pinos - Villa Hidalgo	Seguridad publica
San José de Castellanos (Escuela primaria)	Riego de terracería en carretera San Luis Potosí - Zacatecas de la comunidad de Saldaña	Cuartel militar (52)
Tres arbolitos	Riego de calle para compactar tierra La Blanca	Puerta del Arenal
Cede Pinos - Villa Hidalgo	Seguridad publica	Cuartel militar (52)
La Angostura	Jardín de niños San José de Castellanos	Seguridad publica
Seguridad publica	Jardín de niños La Purísima	Inspección fitozoosanitaria Saldaña
Calle Cervantes Saavedra	Escuela primaria federal Francisco García Salinas	Cuartel militar (52)
Cárcel distrital	Tinacos (Buenavista de La Pendencia)	IMSS
Juzgado primero	Viviendas (Buenavista de La Pendencia)	IMSS

Fabrica ADR	Panteón del obraje	IMSS
-------------	--------------------	------

Juzgado primero	Seguridad publica	IMSS
Seguridad publica	Centro de Salud (San José de Castellanos)	Calle San Patricio
Escuela comunitaria y centro de salud	Refugio de los Vázquez (tinaco comunitario)	Seguridad Pública
Seguridad publica	Escuela Primaria Federal Francisco García Salinas	
Guardia nacional	Tinaco comunitario de la comunidad de Puerta de los Cenizos	Tinaco comunitario La Bóveda
Barrio de Tlaxcala (tinaco comunitario)	Seguridad publica	Tinaco comunitario de la comunidad de 20 de Noviembre
Escuela federal Francisco García Salinas	Colonia Guadalupe (viviendas)	Jardín de niños enrique Fernández Ledesma
Riego de árboles en el Boulevard 5 de mayo - tinajas	Planta tratadora de aguas residuales	Tinacos (Buenavista de la Pendencia)
Tinacos comunitarios	Barrio de Tlaxcala (tinaco comunitario)	Riego de terracería en carretera San Luis Potosí - Zacatecas de la comunidad de Saldaña
Escuela primaria "Felipe Ángeles" Arroyo hondo	Cárcel distrital	Colegio de bachilleres plantel 06 pinos
Fabrica ADR	San José de castellanos (Escuela primaria Benito Juárez)	Tinacos (Buenavista de la Pendencia)
San José de castellanos (Escuela Primaria Benito Juárez)	El Obraje (Colegio de Bachilleres)	Jardín de niños san José de Castellanos
Unidad deportiva cabecera municipal		Escuela primaria Báez Zapata y Hernández
Colonia Guadalupe (viviendas)		Cárcel distrital

